



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Ejercicio Fiscal 2025

S273 Programa de Mejoramiento Urbano



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Introducción

En el marco de lo establecido en el artículo 24 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; el Manual de Programación y Presupuesto 2025, en específico el anexo 5 “Vinculación de estructuras programáticas con las Directrices 2025”, Directriz 7 Economía, Transporte y Vivienda y la normativa vigente, el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), incorpora líneas de acción , con el fin de lograr un desarrollo equitativo e incluyente para todas las esferas sociales y regiones del país, regido bajo los principios de Derecho a la ciudad; equidad e inclusión; coherencia y racionalidad; participación democrática y transparencia; productividad y eficiencia; protección y progresividad del espacio público; resiliencia, seguridad urbana y riesgos; sustentabilidad ambiental, accesibilidad universal y movilidad; ordenamiento territorial, desarrollo y planeación urbana y coordinación metropolitana, establecidos en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Conforme lo establece en sus artículos 3, fracción XXI, 28, 29, 30 y anexos 25 y 26 el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 24 de diciembre de 2024, el PMU está sujeto a Reglas de Operación; así mismo, es clasificado como un programa principal del Gobierno Federal;

El PMU busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad del entorno inmediato a las viviendas, mediante el acceso a la infraestructura, equipamiento y espacios públicos, así como, el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos para la elaboración y actualización de los Programas de ordenamiento territorial y urbano, que permitan la adecuada ocupación del suelo, considerando los impactos a los servicios ambientales, la prevención del riesgo de desastre, esto para coadyuvar al ejercicio pleno del derecho a la ciudad, a un medio ambiente sano y a otros derechos vinculados al territorio.

De conformidad al artículo 75 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Regla 11.3 fracción VII de las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano, se presenta el Tercer Informe Trimestral la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente al Programa de Mejoramiento Urbano en sus Vertientes Infraestructura y equipamiento; Obras Comunitarias; Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial y Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático.



S273 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO

Objetivo General

- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las personas que residen en municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México con grados de habitabilidad muy baja, baja y media, en coordinación con los diferentes niveles de gobierno y con la comunidad.

Objetivos Específicos

- Mejorar el acceso e inclusión de las personas a servicios artísticos, culturales, deportivos, turísticos, de descanso, de esparcimiento, movilidad, entre otros; a través del diseño y servicios relacionados con la obra, equipamiento y espacio público, infraestructura, infraestructura verde o azul proyectos integrales.
- Contribuir a mejorar el acceso e inclusión de las personas a servicios artísticos, culturales, deportivos, turísticos, de descanso, de esparcimiento, de desarrollo comunitario, entre otros; a través del diseño de proyectos ejecutivos, equipamiento o espacio público comunitario e intervenciones integrales con asistencia técnica, respetando, su entorno natural, usos, costumbres y formas de organización.
- Fomentar el ordenamiento territorial mediante la elaboración, actualización o asistencia técnica para la publicación de planes y programas, así como, el fortalecimiento de capacidades, en sus diferentes escalas regional, estatal, metropolitana y municipal, para reducir las desigualdades territoriales de habitabilidad.
- Promover la gestión integral de riesgos en el ordenamiento territorial para mitigar los impactos y efectos adversos por la ocurrencia de fenómenos naturales o de cambio climático, mediante la elaboración de estudios o de acciones para el fortalecimiento de capacidades a los gobiernos a efecto de implementar medidas de prevención y mitigación de riesgos.

I. Identificar con precisión a la población objetivo, tanto por grupo específico como por región del país, entidad federativa y municipio.

1. Cobertura

El Programa tendrá una cobertura a nivel nacional.

2. Población Potencial



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Personas que residen en municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México con algún grado de habitabilidad.

3. Población Objetivo

Personas que residen en municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México con grados de habitabilidad muy baja, baja y media.

II. En su caso, prever montos máximos por beneficiario y por porcentaje del costo total del programa. En los programas de beneficio directo a individuos o grupos sociales, los montos y porcentajes se establecerán con base en criterios redistributivos que deberán privilegiar a la población de menos ingresos y procurar la equidad entre regiones y entidades federativas, sin demérito de la eficiencia en el logro de los objetivos.

Para dar cumplimiento a los objetivos general y los específicos, el Programa de Mejoramiento Urbano contempla cuatro Vertientes:

1. Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE).
2. Vertiente Obras Comunitarias (VOC).
3. Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT).
4. Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático (GIRCC).

Cada una tiene a su cargo diversas modalidades, tipos de apoyo, y montos máximos de subsidio del Programa. En seguida, detallaremos las características de cada una de las Vertientes:

1.- Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE)

La Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE) consiste en asignar subsidios para la construcción de obras y proyectos de infraestructura y equipamiento; así como acciones de diseño y servicios relacionados con la obra, en términos de las presentes Reglas de Operación y demás normativa aplicable. Esta Vertiente contempla las siguientes modalidades, tipos y montos de apoyo:

Tabla 1. Vertiente Infraestructura y Equipamiento: tipo de apoyos y montos máximos de subsidio federal y local

Modalidad	Tipo de apoyo	Monto Máximo de Subsidio del Programa por Tipo de apoyo o acción	Aportación del Programa	Aportación local
Infraestructura	Construcción o Adecuación	60 millones de pesos 00/100 M. N.	Hasta el 100% del costo de la obra	Hasta el 50% del costo de la obra



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Infraestructura Verde y Azul	Construcción y/o Implementación de Infraestructura Verde	5 millones de pesos 00/100 M. N.	Hasta el 100% del costo de la obra	Hasta el 50% del costo de la obra
	Construcción y/o Adecuación de infraestructura azul	60 millones de pesos 00/100 M. N.	Hasta el 100% del costo de la obra	Hasta el 50% del costo de la obra
Equipamiento y Espacio Público	Construcción o Adecuación	60 millones de pesos 00/100 M. N.	Hasta el 100% del costo de la obra	Hasta el 50% del costo de la obra
Diseño y Servicios Relacionados con la Obra	Proyecto ejecutivo	2 millones de pesos 00/100 M. N.	Hasta el 100% del costo del proyecto	Hasta el 90% del costo del proyecto
	Estudios, dictámenes, permisos y pagos relacionados con estos	2 millones de pesos 00/100 M. N.	Hasta el 100% del costo del proyecto	Hasta el 90% del costo del proyecto
	Plan Maestro	15 millones de pesos 00/100 M. N.	Hasta el 100% del costo del proyecto	Hasta el 90% del costo del proyecto
	Supervisión de obra	Para la autorización hasta el 5% del costo estimado de las obras.	Hasta el 100% del costo del proyecto	Hasta el 90% del costo del proyecto
	Gerencia de Proyecto	10 millones de pesos 00/100 M. N.	Hasta el 100% del costo del proyecto	Hasta el 90% del costo del proyecto
Proyectos Integrales	2 o más Tipos de apoyo de una o varias modalidades	Monto conforme a la suma de cada tipo de apoyo.	Hasta el 100% de la suma de cada tipo de apoyo, conforme a la presente tabla.	Hasta el 90% de la suma de cada tipo de apoyo, conforme a la presente tabla.

Fuente: Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano, para el Ejercicio Fiscal 2025.

2.- Vertiente Obras Comunitarias

La Vertiente Obras Comunitarias consiste en asignar subsidios a comunidades organizadas para la ejecución de los Tipos de apoyo previstos en el siguiente numeral, a efecto de contribuir a mejorar el acceso e inclusión de las personas a servicios artísticos, culturales, deportivos, turísticos, descanso, esparcimiento, desarrollo comunitario, entre otros; a través del diseño, construcción, renovación o ampliación de equipamiento y espacio público, incluyendo asistencia técnica que permita la correcta ejecución de los Tipos de apoyo. Esta Vertiente contempla la siguiente modalidad, tipos de apoyo y montos máximos de subsidio federal:

Tabla 2 Vertiente Obras Comunitarias: tipo de apoyos y montos máximos de subsidio federal.

Modalidad	Tipo de apoyo	Monto Máximo de Subsidio por Modalidad o Tipo de apoyo
Equipamiento Comunitario	Construcción con Asistencia Técnica	Hasta cinco millones de pesos 00/100 M.N.
	Ampliación con Asistencia Técnica	Hasta cinco millones de pesos 00/100 M.N.
	Renovación con Asistencia Técnica	Hasta cinco millones de pesos 00/100 M.N.
Espacio Público Comunitario	Construcción con Asistencia Técnica	Hasta cinco millones de pesos 00/100 M.N.



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

	Ampliación con Asistencia Técnica	Hasta cinco millones de pesos 00/100 M.N.
	Renovación con Asistencia Técnica	Hasta cinco millones de pesos 00/100 M.N.
Diseño de Proyectos Comunitarios	Proyecto ejecutivo con Asistencia Técnica	Hasta 250 mil pesos 00/100 M.N.
Intervención Integral	Dos o más Tipos de apoyo de una o más modalidades en uno o más predios o inmuebles	Monto conforme a la suma de cada tipo de apoyo, sin exceder de cinco millones de pesos 00/100 M.N. en conjunto

Fuente: Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano, para el Ejercicio Fiscal 2025.

3.- Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial.

La Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial consiste en asignar subsidios para la elaboración, actualización y la asistencia técnica para su publicación de Programas de Ordenamiento Territorial y Urbano, así como el fortalecimiento de capacidades, en las escalas regional, estatal, metropolitana y municipal, de conformidad con lo establecido en la LGAHOTDU y la normatividad aplicable en la materia.

Tabla 3 Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial: tipo de apoyos y montos máximos de Subsidio Federal.

Modalidad: Planeación y Ordenamiento Regional	
Tipo de apoyo	Monto máximo de aportación federal
Elaboración o actualización del anteproyecto de Programa de Ordenamiento Territorial Regional.	Hasta cuatro millones de pesos 00/100 M. N.
Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Programa de Ordenamiento Territorial Regional.	Hasta ochocientos mil pesos 00/100 M. N.
Asistencia técnica para la publicación del Programa de Ordenamiento Territorial Regional.	Hasta un millón quinientos mil pesos 00/100 M. N.
Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la publicación del Programa de Ordenamiento Territorial Regional.	Hasta cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M. N.
Elaboración o actualización del anteproyecto de Programa Territorial Operativo.	Hasta dos millones cien mil pesos 00/100 M. N.
Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Programa Territorial Operativo.	Hasta cuatrocientos mil pesos 00/100 M. N.
Asistencia técnica para la publicación del Programa Territorial Operativo.	Hasta quinientos mil pesos 00/100 M. N.
Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la publicación del Programa Territorial Operativo.	Hasta ciento cincuenta mil pesos 00/100 M. N.



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Modalidad: Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Estatal	
Tipo de apoyo	Monto máximo de aportación federal
Elaboración o actualización del anteproyecto de Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.	Hasta dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.
Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.	Hasta quinientos mil pesos 00/100 M.N.
Asistencia técnica para la publicación del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.	Hasta un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.
Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la publicación del Plan o Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.	Hasta cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.
Modalidad: Planeación y Ordenamiento Metropolitano	
Tipo de apoyo	Monto máximo de aportación federal
Elaboración o actualización del anteproyecto de Programa de Ordenamiento Metropolitano.	Hasta dos millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.
Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Programa de Ordenamiento Metropolitano.	Hasta cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.
Asistencia técnica para la publicación del Programa de Ordenamiento Metropolitano.	Hasta un millón de pesos 00/100 M.N.
Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la publicación del Programa de Ordenamiento Metropolitano.	Hasta trescientos mil pesos 00/100 M.N.
Modalidad: Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	
Tipo de apoyo	Monto máximo de aportación federal
Elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano.	Hasta un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N.
Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano.	Hasta trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.
Asistencia técnica para la publicación de Plan o Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano.	Hasta setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.
Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la publicación del Plan o Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano.	Hasta doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.
Elaboración o actualización del anteproyecto de Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población.	Hasta un millón de pesos 00/100 M.N.



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población.	Hasta doscientos mil pesos 00/100 M.N.
Asistencia técnica para la publicación del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población.	Hasta cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.
Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la publicación del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población.	Hasta ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.
Elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Parcial de Desarrollo Urbano.	Hasta un millón de pesos 00/100 M.N.
Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Parcial de Desarrollo Urbano.	Hasta doscientos mil pesos 00/100 M.N.
Asistencia técnica para la publicación del Plan o Programa Parcial de Desarrollo Urbano.	Hasta cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.
Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la publicación del Plan o Programa Parcial de Desarrollo Urbano.	Hasta ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.

Fuente: Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano, para el Ejercicio Fiscal 2025.

4.- Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático.

La Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático consiste en asignar subsidios para elaborar estudios, con fines preventivos que contribuyan en la identificación y reducción de riesgo, así como el fortalecimiento de capacidades.

Tabla 4 Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático: tipo de apoyos y montos máximos de Subsidio Federal.

Modalidad: Reducción y mitigación de riesgos	
Tipo de apoyo	Monto máximo de aportación federal
Elaboración de estudio topográfico.	Hasta tres millones de pesos 00/100 M.N.
Elaboración de estudios geológicos.	Hasta cuatro millones de pesos 00/100 M.N.
Elaboración de estudios hidrológicos.	Hasta cuatro millones de pesos 00/100 M.N.
Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento en la elaboración de estudios de riesgos a los gobiernos.	Hasta el 30% del monto estimado de los Tipos de apoyo: Elaboración de estudio topográfico, elaboración de estudios geológicos o elaboración de estudios hidrológicos

Fuente: Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano, para el Ejercicio Fiscal 2025.



III. Procurar que el mecanismo de distribución, operación y administración otorgue acceso equitativo a todos los grupos sociales y géneros.

El Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) busca articular la política social con enfoque en los derechos fundamentales para la construcción de comunidades, ciudades, zonas metropolitanas y regiones sostenibles, con capacidades adaptativas, ordenadas y equitativas; procurando la justicia socioespacial, principalmente para las personas de los grupos vulnerables e históricamente marginados, pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, para que vivan en entornos ordenados y seguros; reconociendo el derecho de acceso libre y seguro a cualquier equipamiento que permita el bienestar, la convivencia, el descanso, la recreación, la salud, la cultura y la movilidad inclusiva sostenible;

Bajo una lógica integral, atendiendo lo establecido en la Directriz 7 Economía, Transporte y Vivienda, conforme al anexo 5 “Vinculación de estructuras programáticas con las Directrices 2025” del manual de programación y presupuesto 2025 e instrumentos legales vigentes, con la finalidad de lograr el desarrollo equitativo e incluyente para todas las esferas sociales y regionales del país.

Para ello, prioriza obras y acciones que beneficien preferentemente a las personas que residan en municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México con grados de habitabilidad muy baja, baja y media.

Para el Programa de Mejoramiento Urbano se entiende como Habitabilidad al conjunto de condiciones físicas construidas y características territoriales relacionadas con; el ordenamiento territorial, la prevención y mitigación de riesgos, así como el acceso a la infraestructura básica, equipamiento y espacio público, que influyen en la calidad de vida de los habitantes de un asentamiento humano y se compone de los siguientes niveles:

- Alto grado de habitabilidad: indica que los municipios cuentan con un grado adecuado de condiciones físicas construidas y características territoriales relacionadas con; el ordenamiento territorial, la prevención y mitigación de riesgos, así como el acceso a la infraestructura básica, equipamiento y espacio público.
- Grado de habitabilidad Medio: Indica que los municipios cuentan con un grado aceptable de condiciones físicas construidas y características territoriales relacionadas con; el ordenamiento territorial, la prevención y mitigación de riesgos, así como el acceso a la infraestructura básica, equipamiento y espacio público.
- Grado de habitabilidad Bajo: Indica que los municipios cuentan con un grado insuficiente de condiciones físicas construidas y características territoriales relacionadas con; el ordenamiento



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda Dirección General de Obras Comunitarias

territorial, la prevención y mitigación de riesgos, así como el acceso a la infraestructura básica, equipamiento y espacio público.

- Grado de habitabilidad Muy bajo: Indica que los municipios cuentan con un grado deficiente de condiciones físicas construidas y características territoriales relacionadas con; el ordenamiento territorial, la prevención y mitigación de riesgos, así como el acceso a la infraestructura básica, equipamiento y espacio público;

Asimismo, promueve acciones o propuestas cuyo diseño o conceptualización beneficien a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas; contemplen acciones de adaptación y mitigación del cambio climático; promuevan la igualdad sustantiva, la perspectiva de género y la prevención de la delincuencia; beneficien a niñas, niños y adolescentes y promuevan la no discriminación por orientación sexual, etnia, religión, origen nacional, discapacidad, nivel socioeconómico, entre otros.

Lo anterior, bajo los principios de actuación de acceso a una vida libre de violencia; igualdad y no discriminación; inclusión; intervención para la mitigación y adaptación al cambio climático; sustentabilidad y transparencia y rendición de cuentas.

En las acciones del Programa, concurren los tres niveles de gobierno, y en su caso, Organizaciones de la Sociedad Civil y organismos internacionales, con esquemas de trabajo que buscan la complementariedad y la unión de sus acciones, con el objetivo de contribuir a que las personas mejoren sus condiciones de habitabilidad, mediante el fomento al ordenamiento territorial, la gestión integral de riesgos, el acceso a la infraestructura, equipamiento y espacio público de manera equitativa, incluyente, sostenible y con un enfoque interseccional.

Además, con el PMU se busca desarrollar proyectos en zonas marginadas de México para combatir la exclusión, fortalecer la cohesión social y generar un desarrollo sostenible, mejorando no solo la calidad de vida y oportunidades de los habitantes, sino que también permiten a los asentamientos humanos construir un futuro más justo y próspero.

El mecanismo de distribución definido por el Programa queda sujeto a contar con un Informe Técnico de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio, autorizado por el Comité de Validación del Programa; mismo que es elaborado de conformidad con los criterios generales previstos en las Reglas de Operación vigentes y derivado de las solicitudes realizadas por las Instancias Solicitantes.

En términos de transparencia, la Áreas Responsables e Instancias Auxiliares dan difusión al Programa a nivel nacional, promoviendo acciones institucionales a nivel central, con las autoridades estatales y municipales, dicha difusión es realizada a través de las páginas electrónicas de la SEDATU, mismas que se establecen en las Reglas de Operación del Programa.



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Asimismo, las áreas administrativas de cada área o instancia participante en el Programa serán las encargadas de dar atención a las solicitudes de información de acuerdo con su competencia mediante mecanismos de transparencia proactiva o a través del SIPOT y en estricto apego a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a efecto de transparentar el ejercicio de los recursos públicos.

Aunado a lo anterior, el PMU facilita la participación de la población residente en las zonas de intervención, dentro de las actividades de planeación, ejecución y seguimiento de las obras, a través de la conformación de comités de obra comunitaria en su Vertiente Obras Comunitarias.

Adicionalmente, con la finalidad de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para contribuir con la prevención y combate a la corrupción, las personas beneficiarias del PMU, de manera organizada, independiente, voluntaria y honorífica, cuentan con el derecho de participar y, en su caso, formar parte de los comités de Contraloría Social del Programa, mismos que constituyen el mecanismo para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al Programa de Mejoramiento Urbano, dichos Comités son integrados bajo los principios de paridad de género y conforme a la normativa aplicable en materia de contraloría social.

Finalmente, dentro de las Reglas de Operación del Programa, se contemplan los elementos y las instancias pertinentes para que cualquier persona pueda presentar denuncias sobre cualquier hecho, acto u omisión que produzca o pueda producir daños al ejercicio de sus derechos establecidos en las Reglas de Operación o que contravengan las disposiciones y demás normatividad aplicable.

IV. Garantizar que los recursos se canalicen exclusivamente a la población objetivo y asegurar que el mecanismo de distribución, operación y administración facilite la obtención de información y la evaluación de los beneficios económicos y sociales de su asignación y aplicación; así como evitar que se destinen recursos a una administración costosa y excesiva.

Elegibilidad de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México

Las entidades federativas, municipios del país y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México que podrán participar o solicitar apoyos, obras o acciones en las Vertientes del Programa, deben reunir los siguientes criterios:

- a) Para las Vertientes Obras Comunitarias e Infraestructura y Equipamiento se considerarán los criterios de condiciones de habitabilidad (Formato PMU-01 A), mismo que podrá consultarse en el micrositio del Programa: <https://mimexicolate.gob.mx/>;



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

- b) Para la Vertiente de Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático, se considera a las zonas de riesgo identificadas en el inventario de la DGGIRDCC y las zonas de influencia de los proyectos estratégicos, (Formato PMU-01 B), mismo que podrá consultarse en el micrositio del Programa: <https://mimexicolate.gob.mx/>, y
- c) Para la Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial, se considerarán los territorios que carezcan de un Plan o Programa de Ordenamiento Territorial y Urbano vigente; así como aquellos casos en los que el Plan o Programa haya sido publicado previamente a la LGAHOTDU o bien se demuestre la necesidad de actualización debido a cambios territoriales provocados por el impacto de una emergencia de desastre, de un proyecto estratégico o su reciente creación. Formato PMU-01 C), mismo que podrá consultarse en el micrositio del Programa: <https://mimexicolate.gob.mx/>.

Criterios de priorización de municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México a elegir

Para las Vertientes del Programa, además de revisar el cumplimiento de los criterios de elegibilidad y los lineamientos específicos y establecidos en las presentes Reglas de Operación, serán revisadas las solicitudes conforme con el orden de recepción de las propuestas y al techo presupuestal del Programa.

Adicionalmente, y en consistencia con la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT) como el instrumento rector que, bajo un enfoque sistémico, configura la dimensión espacial y territorial del desarrollo de México en un horizonte de largo plazo hacia el 2020 - 2040, las Vertientes del Programa, darán prioridad a los Tipos de apoyo que estén ubicados dentro de la Estrategia General para Orientar la Planeación de Obras y acciones del Ramo 15, emitida por la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, que incluye aquellos municipios en los que se implementan proyectos prioritarios, planes o estrategias del Gobierno de México. Dicha estrategia puede ser consultada en el micrositio del Programa: <https://mimexicolate.gob.mx/>

V. Incorporar mecanismos periódicos de seguimiento, supervisión y evaluación que permitan ajustar las modalidades de su operación o decidir sobre su cancelación.

El Programa cuenta con los siguientes mecanismos periódicos de seguimiento, supervisión y evaluación:

Informes Trimestrales

De conformidad a la mecánica operativa de cada una de las Vertientes, se deberán entregar Informes de Avance Físico – Financiero, conforme a lo siguiente:



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

- a) Para la Vertiente Infraestructura y Equipamiento, la Instancia Ejecutora entregará al Área Responsable, durante los primeros diez días hábiles posteriores al trimestre que se reporta, el Informe de Avance Físico - Financiero Trimestral (Formato VIE-02), definido en el Módulo de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (MOD-VIE) del Sistema del Programa de Mejoramiento Urbano (SI-PMU), conforme a lo reportado en la documentación comprobatoria de pago de cada proyecto, correspondiente al trimestre.
- b) Para la Vertiente de Obras Comunitarias, el Área Responsable realizará los reportes de avance físico y financieros correspondientes con el apoyo del Asistente Técnico a través del Módulo de la Vertiente Obras Comunitarias (MOD-OC) del Sistema del Programa de Mejoramiento Urbano (SI-PMU), conforme al Formato "Informe de Avance Físico - Financiero" (Formato OC-03).
- c) Para Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial, la Instancia Ejecutora formulará trimestralmente el "Informe de Avance Físico-Financiero de los Tipos de apoyo autorizados", a través del (Formato PUMOT-07) y deberá remitir al Área Responsable durante los primeros 10 días hábiles posteriores a la terminación del trimestre que se reporta.
- d) Para la Vertiente GIRCC, la instancia ejecutora elabora el "Informe de avance Físico – Financiero" (Formato GIRCC-08) y deberá remitir al Área Responsable durante los primeros 10 días hábiles posteriores a la terminación del trimestre que se reporta.

Es importante señalar que, todos los formatos que menciona el presente apartado pueden ser consultados en el micrositio del Programa: <https://mimexicolate.gob.mx/>

De igual forma, las Áreas responsables con el apoyo de la DGPP y en su caso, de la Unidad Responsable del Programa, durante los primeros 5 días hábiles posteriores al término de cada trimestre, previo a la integración de los informes de Avance Físico - Financiero, llevarán a cabo la conciliación de los recursos presupuestarios, ejercidos, pagados y reintegrados al periodo del reporte, el cual es el soporte, en términos financieros, de la integración de los Informes trimestrales. Lo anterior, considerando los documentos soporte que al cierre de cada trimestre haya remitido la Instancia Ejecutora.

Evaluación

Conforme a lo establecido en el artículo 78 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y con el objeto de orientar la gestión del Programa al logro de resultados para mejorar las condiciones de vida de la población beneficiaria, así como para fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia en el ejercicio de los recursos, se realizarán Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) a los Programas presupuestarios de acuerdo con la consistencia de su trayectoria y



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

el horizonte de su operación. Lo anterior, con base en los "Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal" (Lineamientos) publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007, y en atención con lo establecido en el Programa Anual de Evaluación (PAE) que emita el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), disponibles en: https://www.gob.mx/sedatu/acciones-y_programas/evaluaciones-externas-a-los-programas-presupuestarios-del-ramo-15-y-su-seguimiento.

Las Evaluaciones PAE que se realicen al Programa serán supervisadas por la DGPDI, en carácter de Área de Evaluación conforme a sus atribuciones establecidas en artículo 10, fracción XII del Reglamento Interior de la SEDATU, en coordinación con la Unidad Responsable del Programa. Asimismo, la DGPDI se coordinará con el CONEVAL y la SHCP, en el ámbito de su competencia, para el buen desarrollo de todas las etapas del proceso de evaluación.

En este sentido, la DGPDI, emitirá una "Posición del Área de Evaluación" a cada entregable, mientras que, para efectos de la "carta de aceptación o de entera satisfacción del servicio", quedará a responsabilidad de la Unidad Responsable para sus efectos administrativos.

Para el desarrollo de la evaluación se establecerá un cronograma en coordinación con la Instancia Evaluadora y la Unidad Responsable durante la reunión inicial para facilitar el seguimiento, conforme al Flujograma del proceso de evaluaciones, disponible en la Agenda de trabajo de programas presupuestarios para el fortalecimiento del sistema de monitoreo y evaluación vigente, emitida por la DGPDI en:

<https://www.gob.mx/sedatu/documentos/aspectos-generales-del-sistema-de-evaluacion-del-desempeno-sed-ramo-15?state=published>

Adicionalmente a las evaluaciones establecidas en el PAE, se podrán llevar a cabo evaluaciones complementarias que la Unidad Responsable o las Áreas Responsables consideren convenientes, conforme a las necesidades del Programa y los recursos disponibles para mejorar su gestión y la obtención de evidencia adicional sobre su desempeño. Estas evaluaciones también podrán ser supervisadas por la DGPDI, una vez que la Unidad Responsable notifique su elaboración.

Monitoreo

La Unidad Responsable del Programa en coordinación con las Áreas Responsables definirán y actualizarán la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), de conformidad con el Sistema de Evaluación del Desempeño, con base en la metodología y normatividad vigente en la materia que emitan la SHCP y el CONEVAL.



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Para este efecto, en su caso, la Unidad Responsable solicitará intervención de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, así como de la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPP), conforme a la "Ruta de trabajo para la mejora continua de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño (ISD)", establecida en la Agenda de Trabajo de Programas presupuestarios para el Fortalecimiento del Sistema de Monitoreo y Evaluación, vigente emitido por la DGPPDI en: <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/aspectos-generales-del-sistema-de-evaluacion-del-desempeno-sed-ramo-15?state=published> de conformidad con los artículos 9, fracción XV, 10, fracción XI y 27, fracción XV, del Reglamento Interior de la SEDATU.

Los avances de metas correspondientes a la MIR del ejercicio fiscal actual pueden ser consultada en el micrositio del Programa: <https://mimexicolate.gob.mx/> (Formato PMU-04), serán reportados por la Unidad Responsable en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) conforme a la periodicidad correspondiente, para su revisión y en su caso, validación de la DGPP de la SEDATU.

Las Áreas Responsables deberán reportar a la Unidad Responsable del Programa los avances de los indicadores de la MIR y los ajustes de metas para su captura en el PASH, además resguardarán la información utilizada para la medición del avance o ajuste de metas, así como sus memorias y procedimientos de cálculo, para su entrega cuando le sea requerido para acreditar lo reportado en el PASH, siempre y cuando se cuente con los recursos para la operación de las respectivas vertientes.

Las MIR correspondientes al ejercicio fiscal actual e histórico pueden ser consultadas en la liga <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/aspectos-generales-del-sistema-de-evaluacion-del-desempeno-sed-ramo-15?state=published> de la página de la SEDATU.

Auditoría

Considerando que los recursos federales de este Programa no pierden su carácter federal al ser entregados o ministrados a gobiernos locales o instancias ejecutoras, su ejercicio está sujeto a las disposiciones federales aplicables y podrán ser auditados por las siguientes instancias, de conformidad a la legislación vigente y en el ámbito de sus respectivas competencias: por el Órgano Interno de Control en la SEDATU; por la SAGBG, y la Auditoría Superior de la Federación, en el ámbito de sus respectivas atribuciones legales.

Las responsabilidades administrativas, civiles o penales derivadas de las revisiones, seguimiento y/o auditorías realizadas por las instancias de fiscalización que refiere el párrafo anterior, en que incurran las personas servidoras públicas federales o locales, serán sancionadas en los términos de la legislación aplicable.

Para todos los efectos legales, todas aquellas personas que manejen o apliquen recursos públicos federales son considerados sujetos a la normativa federal en materia de responsabilidades



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

administrativas de los servidores públicos, por lo que, la administración y el ejercicio de los recursos federales asignados a las Vertientes del Programa deberá realizarse conforme a la legislación federal aplicable.

Contraloría Social

Se reconoce a la contraloría social como el mecanismo mediante el cual las personas beneficiarias verifiquen, de manera organizada, independiente, voluntaria y honorífica, el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas federales de desarrollo social relacionados con los derechos humanos, en áreas como la educación, la salud, la alimentación, la vivienda, el trabajo, la seguridad social, el medio ambiente y la no discriminación, de conformidad con los artículos 6, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; así como 67, 68, 69 y 70 de su Reglamento.

Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y los entes que reciban, gestionen o utilicen, total o parcialmente, recursos públicos federales, observarán los Lineamientos y La Estrategia Marco vigentes emitidos por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, así como los documentos normativos de la Estrategia de Contraloría Social (Esquema, Guía Operativa y Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social) validados por dicha dependencia.

Las Instancias Normativas en materia de contraloría social serán las Áreas Responsables de las Vertientes del Programa de Mejoramiento Urbano indicadas en estas Reglas de Operación. De acuerdo con el ámbito de su competencia y a sus estrategias operativas, deberán de:

- A. Coordinar las actividades de contraloría social, con la finalidad de que las Instancias Auxiliares o Instancias Ejecutoras o Instancias Solicitantes, según sea el caso, conforme a la normativa aplicable de cada Vertiente, se encarguen de la promoción, operación y seguimiento de los Comités de Contraloría Social, a fin de fortalecer la participación ciudadana para prevenir y contribuir al combate de la corrupción impulsada por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y
- B. Elaborar el Esquema, Guía Operativa y Programa Anual de Trabajo de contraloría social, así como los criterios para determinar los proyectos sujetos a contraloría social.

Los comités de contraloría social, para solicitar su registro, presentan, ante la oficina de representación federal (Instancia Auxiliar) o Instancia Ejecutora o Instancia Solicitante, según lo indicado en los documentos normativos, un escrito libre en el que se especifique, como mínimo, el nombre del programa, el ejercicio fiscal correspondiente, su representación y domicilio legal, así como los mecanismos e instrumentos que utilizarán para el ejercicio de sus funciones.



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Las Áreas Responsables de las Vertientes del Programa, a través de sus oficinas de representación federal (Instancia Auxiliar) o Instancia Ejecutora o Instancia Solicitante, deberán, de no haber impedimento alguno, expedir las constancias de registro de los comités en un plazo no mayor de 15 días hábiles contados a partir de la solicitud de registro. Estas constancias serán el comprobante de su constitución, y se registran en el Sistema Informático de Contraloría Social. Asimismo, las Instancias Ejecutoras de Contraloría Social brindarán a los comités la información pública necesaria para llevar a cabo sus actividades, así como asesoría, capacitación y orientación sobre los mecanismos para presentar quejas y denuncias.

Este programa reconoce y fomenta la participación de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, para llevar a cabo acciones de contraloría social en los proyectos que impactan en su territorio, acorde a sus usos y costumbres, y a la normativa aplicable, a través de sus autoridades tradicionales.

Las actividades de la contraloría social deben ser de manera pacífica y respetuosa, ajenas a cualquier partido u organización política, y a intereses personales distintos al beneficio de la sociedad en general.

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno proporcionará asesoría en materia de contraloría social por medio del correo electrónico: contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx.

Adicionalmente, las Áreas Responsables de las Vertientes del Programa de Mejoramiento Urbano, promoverán e implementarán mecanismos de participación ciudadana en la prevención y el combate a la corrupción impulsados por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, por medio de herramientas digitales que faciliten, a las personas beneficiarias y a la ciudadanía en general, la posibilidad de incidir en dicha materia, de conformidad con la disposición vigésimo primera y trigésima de los Lineamientos para la promoción, conformación, organización, funcionamiento y monitoreo de los mecanismos de participación ciudadana en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Denuncias

Cualquier persona podrá presentar denuncias ante las instancias correspondientes sobre cualquier hecho, acto u omisión que produzca o pueda producir daños al ejercicio de sus derechos establecidos en las presentes Reglas de Operación o que contravengan las disposiciones y la demás normatividad aplicable, para ello podrá utilizar el formato de apoyo para denuncias (PMU-05), mismo que podrá consultarse en el micrositio del Programa: <https://mimexicolate.gob.mx/>.

Las denuncias deberán de cumplir con al menos los siguientes elementos:

- I. Especificar las circunstancias de tiempo, modo y lugar;



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

- II. Incluir el nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del denunciante;
- III. Proporcionar una descripción detallada de los hechos;
- IV. Incluir datos de identificación de la persona servidora pública involucrada, y
- V. Adjuntar pruebas pertinentes (documentos, fotos, videos o audios).

Las cuales pueden presentarse, a través de:

- a. El Órgano Interno de Control en la SEDATU, en el domicilio ubicado en Nuevo León número 210, Piso 2, Colonia Hipódromo, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06100, Ciudad de México;
- b. La Secretaría de Anticorrupción y de Buen Gobierno, en el domicilio ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 1735, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, o vía telefónica al número 01552000-3000 y a la página electrónica <http://www.gob.mx/> SABG;
- c. En el Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDEC) de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno en la página electrónica <https://sidec.buengobierno.gob.mx/>, y
- d. En la plataforma Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, en la página electrónica <https://alertadores.buengobierno.gob.mx/>

La atención y los plazos de las denuncias que se presenten, están sujetos a la normativa aplicable a la materia en específico que corresponda.

VI. En su caso, buscar fuentes alternativas de ingresos para lograr una mayor autosuficiencia y una disminución o cancelación de los apoyos con cargo a recursos presupuestarios.

Conforme a lo definido por cada Vertiente del Programa, los subsidios federales pueden ser complementados con aportaciones conforme a lo siguiente:

Para la Vertiente Infraestructura y Equipamiento, las aportaciones de los gobiernos locales pueden ser realizadas, a través de recursos monetarios directos a la ejecución de las obras, acciones o aportaciones en especie, como:

- I. Servicios relacionados con obras;
- II. Mano de obra;
- III. Provisión de materiales;
- IV. Uso de maquinaria y equipo;



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

- V. Uso de terrenos que resulten necesarios para el proyecto durante la ejecución de la obra; u
- VI. Obras, acciones y equipamientos complementarias a los Tipos de apoyo de la Vertiente.

Las obras que complementen los Tipos de apoyo otorgados por la SEDATU, realizados por los gobiernos locales, pueden corresponder a las modalidades de Infraestructura, Equipamiento y Espacio Público, Infraestructura Verde y Azul, y proyectos integrales, considerando aquellas que permitan su eficiencia, la conexión de las obras con los servicios públicos, así como aquellas previstas en sus facultades constitucionales, entre otros necesarios para el beneficio de la población, cuya rendición de cuentas y seguimiento será responsabilidad del gobierno local que determine la intervención.

En el caso de la Vertiente Obras Comunitarias, son aportaciones locales y obras complementarias, todas aquellas acciones adicionales relacionadas con la ejecución de los Tipos de apoyo otorgados por la SEDATU, correspondientes a las modalidades de equipamiento comunitario, espacio público comunitario o intervenciones integrales, necesarias para el beneficio de la población.

Las aportaciones locales pueden ser:

- A. Mano de obra;
- B. Mobiliario;
- C. Provisión de materiales relacionados con la ejecución de los Tipos de apoyo;
- D. Uso de maquinaria, herramientas y equipo;
- E. Inmuebles o predios, que resulten necesarios para la ejecución y desarrollo del proyecto, o;
- F. Cualquier otra acción que contribuya a la ejecución del proyecto.

Son obras complementarias aquellas acciones adicionales a los Tipos de apoyo otorgados por la SEDATU, que pueden ser desarrolladas por la propia comunidad, por las autoridades locales o cualquier otra dependencia o entidad de la Administración Pública Federal, conforme a la normativa aplicable, siempre y cuando no constituyan una duplicidad en los recursos otorgados por esta Vertiente.

Cuando se realicen aportaciones locales u obras complementarias, estas deben ser comunicadas al Área Responsable de la Vertiente, conforme a los procesos de rendición de cuentas del Comité de Obras Comunitarias por medio del "Acta de Rendición de Cuentas" (Formato VOC-09), formato disponible para consulta en el micrositio del Programa: <https://mimexicolate.gob.mx/>, su planeación, elaboración y comunicación será responsabilidad exclusiva de quien las otorgue.

La Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial, considera las aportaciones locales y complementarias en los siguientes casos:



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

- I. Cuando la Instancia Solicitante sea la Instancia Ejecutora, y el costo del Plan o Programa de Ordenamiento Territorial y Urbano exceda la aportación federal, el gobierno local debe aportar la diferencia monetaria para cubrir el costo total del proyecto;
- II. Las aportaciones locales y complementarias deben quedar especificadas en el Convenio de Coordinación Específico suscrito con esa Instancia Solicitante, y
- III. Las Instancias Solicitantes deben cubrir los gastos inherentes a la publicación del Plan o Programa de Ordenamiento Territorial y Urbano apoyado, en la Gaceta o Periódico Oficial del Estado, así como aquellos que deriven de su Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio de cada Estado.

Para la Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático, considera aportaciones locales en el caso de que la Instancia Solicitante sea la Instancia Ejecutora, y el costo del estudio exceda la aportación federal, el gobierno local aportará la diferencia monetaria para cubrir el costo total. Las aportaciones locales quedarán especificadas en el Convenio de Coordinación Específico de la Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático correspondiente.

Cada instancia participante de esta Vertiente que realice una aportación local es la responsable de llevar a cabo el registro de sus aportaciones, así como de su seguimiento y supervisión. Las aportaciones locales pueden ser establecidas en el instrumento jurídico correspondiente o ser comunicadas si es que se presentan de manera superveniente durante la ejecución del Tipo de apoyo.

VII. Asegurar la coordinación de acciones entre dependencias y entidades, para evitar duplicación en el ejercicio de los recursos y reducir gastos administrativos.

La coordinación interinstitucional y vinculación de acciones busca potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, detonar la complementariedad, reducir gastos administrativos y fortalecer las acciones de seguimiento y supervisión, así como contribuir a reforzar la cohesión social como atributo del contexto territorial.

Para contribuir a dicho fin, la SEDATU promueve la coordinación de esfuerzos con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal, Municipal, con instituciones y organismos privados; así como de la sociedad civil, propiciando sinergias con otros Programas públicos y privados para el ordenamiento territorial, el desarrollo regional y comunitario en las localidades, municipios, demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y entidades federativas en las que interviene el Programa, para ello, en su caso, se suscribirán los instrumentos jurídicos de coordinación correspondientes.

Atendiendo a lo anterior, la Instancia Normativa promoverá y participará en la implementación de los mecanismos de coordinación institucional necesarios con el objetivo que los proyectos del Programa



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con otras obras y acciones de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, así como en los municipios en los que se implementan proyectos prioritarios, planes o estrategias del Gobierno de México sean utilizados como referencia para la ejecución de acciones de otras instituciones públicas federales o locales.

VIII. Prever la temporalidad en su otorgamiento.

El gasto de los recursos federales autorizados cumple con el principio de anualidad del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025, por lo que conforme lo señalan las Reglas de Operación del Programa, la Instancia Ejecutora reintegrará, con el apoyo del Área Responsable, de la Unidad Responsable y de la DGPP, a la TESOFE los subsidios que no hayan sido destinados a los fines autorizados y aquellos que por cualquier motivo no estén devengados o ejercidos, conforme a lo establecido en las presentes Reglas de Operación al 31 de diciembre de 2025 y, en su caso, los rendimientos financieros obtenidos, dentro de los quince días naturales siguientes al fin del ejercicio fiscal, previa solicitud de la correspondiente línea de captura, conforme a la normativa aplicable. En el mismo plazo, remitirá copia del comprobante del reintegro al Área Responsable y a la Unidad Responsable del Programa para el registro correspondiente.

Para lograr un mayor nivel de ejercicio y aprovechamiento de los recursos, dentro de las Reglas de Operación del Programa, se prevé la emisión del Oficio de Distribución de Subsidios por entidad federativa o municipio, el cual, constituye el mecanismo de planeación que emite la Instancia Normativa a propuesta de las Áreas Responsables de las Vertientes, para la canalización de los subsidios federales del Programa de Mejoramiento Urbano, por Vertiente y entidad federativa y municipio. Los montos previstos en el oficio mencionado están sujetos, en todo momento, a la disponibilidad presupuestal del Programa.

Derivado de lo anterior, las Áreas Responsables del Programa realizan una calendarización de los subsidios del Programa, así como los trámites correspondientes ante la DGPP, a fin de contar con disponibilidad presupuestal.

La ministración de recursos federales dirigida a las Instancias Ejecutoras del Programa está sujeta a la disponibilidad presupuestaria del calendario financiero que apruebe la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como al avance y comprobación de las obras y acciones autorizadas. La comprobación del gasto deberá cumplir con las disposiciones vigentes aplicables.

Asimismo, las Instancias ejecutoras deben reintegrar los recursos federales y los rendimientos correspondientes cuando las Áreas Responsables de la SEDATU o, en su caso, los órganos fiscalizadores detecten irregularidades conforme a la normativa aplicable en el proceso de



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

contratación, convenios modificatorios o el ejercicio de los recursos, independientemente de las sanciones a que diera lugar, conforme a la legislación aplicable.

IX. Procurar que sea el medio más eficaz y eficiente para alcanzar los objetivos y metas que se pretenden.

El S273 Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad del entorno inmediato a las viviendas, mediante el acceso a la infraestructura, equipamiento y espacios públicos urbanos y comunitarios, así como, el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos para la elaboración y actualización de los programas de ordenamiento territorial y urbano y la prevención del riesgo de desastre, esto para coadyuvar al ejercicio pleno del derecho a la ciudad y a otros derechos vinculados al territorio.

Durante el trimestre julio - septiembre, desarrolló diversas acciones para el cumplimiento de sus objetivos y metas a través de sus cuatro Áreas Responsables de las Vertientes: Dirección General de Infraestructura y Equipamiento (DGIE), Dirección General de Obras Comunitarias (DGOC), Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano (DGOTU) y la Dirección General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Cambio Climático (DGGIRDCC), entre las que se mencionan:

Actualización de los Instrumentos de Diseño (ID) y Seguimiento al Desempeño (ISD):

Derivado de los cambios sustantivos que sufrió el Programa, para el ejercicio fiscal 2025, actualmente, el PMU está en proceso de actualización de sus Instrumentos de Diseño (ID) y de su Instrumentos de Seguimiento al Desempeño (ISD), conforme a los “Lineamientos para Regular la Gestión de los Instrumentos de Diseño y Seguimiento del Desempeño de los Programas Presupuestarios”, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Por su parte derivado del proceso de Programación y Presupuesto para el ejercicio fiscal 2026 y conforme a la publicación a la Apertura Programática a emplear en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, el Pp S273 cambiará de denominación a **Programa Territorial para el Bienestar**, en ese sentido durante el tercer trimestre fueron atendidas las observaciones al ID y remitido a la Unidad de Política y Estrategia para Resultados de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP la propuesta de actualización de Instrumentos de Diseño (ID) y de su Instrumentos de Seguimiento al Desempeño (ISD).

En lo que respecta a los instrumentos del año 2025, durante el trimestre fueron atendidas las observaciones realizadas al ID e ISD, asimismo, se realizó el registro en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).



Comité de Validación del S273 PMU

Al trimestre se llevaron a cabo 8 sesiones ordinarias y 12 sesiones extraordinarias del Comité de Validación, como máximo órgano de decisión del Programa, mediante las cuales las Área Responsables del PMU presentaron para su autorización, diversos Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio y Proyectos Institucionales, conforme a lo previsto en las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano para el ejercicio fiscal 2025, como se muestra a continuación:

Tabla 5 Sesiones del Comité de Validación.

NO. SESIÓN	TIPO	FECHA	VERTIENTE	TEMAS	NOTA
1. Primera	Sesión Ordinaria	13 marzo de 2025	VIE VOC PUMOT GIRCC	1. Instalación del Comité de Viabilidad del Programa de Mejoramiento Urbano, para el ejercicio fiscal 2025. 2. Presentación para autorización, del Reglamento Interior del Comité de Viabilidad del Programa de Mejoramiento Urbano, para el ejercicio fiscal 2025. 3. Presentación del formato de "Dictamen técnico de justificación para proyectos institucionales o extraordinarios", para autorización 4. Presentación para autorización, del calendario de sesiones ordinarias, del Comité de Viabilidad, durante el ejercicio fiscal 2025. 5. Asuntos generales.	N/A
1. Primera	Sesión Extraordinaria	20 marzo de 2025	VIE PUMOT	1. Autorización de un (1) Informe Técnico de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE), correspondiente al municipio de Mérida, Yucatán. 2. Autorización de un (1), Proyecto Institucional (PI) de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE), correspondiente al municipio de Mérida, Yucatán. 3. Autorización de once (11) Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT), correspondientes a las unidades territoriales del Estado de Colima, Zona Metropolitana del Valle de México, Chalco, Chimalhuacán, La Paz; México, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Panotla y Totolac; Tlaxcala, Tizayuca y Pachuca; Hidalgo y Mérida Yucatán. 4. Autorización de diez (10) Proyectos Institucionales (PI) de la Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT), correspondientes a las unidades territoriales del Estado de Colima, Zona Metropolitana del Valle de México, Tizayuca y Pachuca; Hidalgo y Mérida Yucatán.	N/A



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

NO. SESIÓN	TIPO	FECHA	VERTIENTE	TEMAS	NOTA
2. Segunda	Sesión Extraordinaria	4 de abril de 2025	VOC	1.- Autorización de diez (10) Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS), correspondientes a los municipios de Chalco, Valle de Chalco Solidaridad, Ecatepec, Chimalhuacán, Chicoapan, Nezahualcóyotl, La Paz, Tlalnepantla, Ixtapaluca, Texcoco, México.	N/A
3. Tercera	Sesión Extraordinaria	15 de abril de 2025	GIRCC	1. Autorización de ocho (8) Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático (GIRCC), correspondientes a los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Eduardo Neri, Juan R. Escudero y Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; Ixtapaluca y Tultitlán, México; Tepoztlán, Morelos y San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave. 2. Autorización de cuatro (4) Proyectos Institucionales (PI) de la Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático (GIRCC), correspondientes a los municipios de Eduardo Neri, Juan, Guerrero e Ixtapaluca, México.	N/A
4. Cuarta	Sesión Extraordinaria	22 de abril de 2025	VIE	1. Autorización de ocho (8) Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE), correspondientes a los municipios de Chalco, Chicoapan, Chimalhuacán, Ixtapaluca, La Paz, Nezahualcóyotl, Texcoco y Tlalnepantla de Baz, en el Estado de México.	N/A
2. Segunda	Sesión Ordinaria	28 de abril de 2025	VIE VOC PUMOT GIRCC	1. Presentación del cumplimiento de acuerdos, por parte de la Secretaría Ejecutiva. 2. Presentación de avances al primer trimestre de la Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático (GIRCC). 3. Presentación de avances al primer trimestre de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE). 4. Presentación de avances al primer trimestre de la Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT). 5. Presentación de avances al primer trimestre de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC).	N/A



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

NO. SESIÓN	TIPO	FECHA	VERTIENTE	TEMAS	NOTA
5. Quinta	Sesión Extraordinaria	2 de mayo de 2025	VIE VOC PUMOT	1.- Autorización de veinte (20) Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC), correspondientes a los municipios de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan, Acacoyagua, Acapetahua, Villa Comaltitlán, Tuzantán, Huehuetán y Suchiate, Chiapas; Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Minatitlán, Chinameca, Oluta y Sayula de Alemán, Veracruz Ignacio de la Llave; Escárcega, Campeche. 2.- Autorización de un (1) Proyecto Institucional (PI) de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC), correspondiente al municipio de Escárcega, Campeche. 3.- Autorización de dos (2) Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT), correspondientes a los municipios de Santa María Huatulco, Oaxaca y Tula de Allende, Hidalgo. 4.- Autorización de ocho (8) Proyectos Institucionales (PI) de la Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT), correspondientes a los municipios de Santa María Huatulco, Oaxaca y Tula de Allende, Hidalgo. 5.- Autorización de un (1) Informe Técnico de Justificación para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE), correspondiente a la alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. 6.- Autorización de un (1), Proyecto Institucional (PI) de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE), correspondientes a la alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	N/A



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

NO. SESIÓN	TIPO	FECHA	VERTIENTE	TEMAS	NOTA
6. Sexta	Sesión Extraordinaria	21 de mayo de 2025	VOC VIE	1.- Autorización de nueve (9) Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC), correspondientes a los municipios de Huixtla, Mapastepec, Tapachula, Chiapas; Ciudad Ixtepec, Santiago Niltepec, San Juan Guichicovi, Oaxaca; Jáltipan, San Juan Evangelista y Texistepec, Veracruz Ignacio de la Llave. 2.- Modificación de seis (6) Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC), correspondientes a los municipios de Acapetahua, Suchiate, Chiapas; San Pedro Tapanatepec, Oaxaca; Coatzacoalcos, Chinameca, Sayula de Alemán, Veracruz Ignacio de la Llave. 3.- Autorización de un (1) Proyecto Institucional (PI) de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC), correspondiente al municipio de San Juan Guichicovi, Oaxaca. 4. Autorización de cuatro (4) Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE), correspondientes a los municipios de Atlatlahuacan, Morelos; Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; Mulegé, Baja California Sur; San Andrés Tuxtla, Veracruz Ignacio de la Llave. 5.- Autorización de un (1), Proyecto Institucional (PI) de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE), correspondiente al municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.	N/A
3. Tercera	Sesión Ordinaria	29 de mayo de 2025	VIE VOC PUMOT GIRCC	1. - Presentación del cumplimiento de acuerdos, por parte de la Secretaría Ejecutiva. 2. - Presentación de avances al mes de abril de la Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático (GIRCC). 3. - Presentación de avances al mes de abril de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE). 4. - Presentación de avances al mes de abril de la Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT). 5. - Presentación de avances al mes de abril de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC). 6. -Modificación de un (1) Informe Técnico de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC), correspondiente al municipio de Santiago Niltepec, Oaxaca. 7. - Autorización de un (1) Proyecto Institucional (PI) de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC),	N/A



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

NO. SESIÓN	TIPO	FECHA	VERTIENTE	TEMAS	NOTA
				correspondiente al municipio de Santiago Niltepec, Oaxaca.	
7. Séptima	Sesión Extraordinaria	12 de junio de 2025	VIE VOC	1. -Autorización de un (1) Informe Técnico de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC), correspondientes al municipio de Huimanguillo, Tabasco. 2. - Autorización de cuatro (4) Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE), correspondientes a los municipios de Ecatepec de Morelos, Valle de Chalco, México y Tlaxcala. 3. - Autorización de un (1), Proyecto Institucional (PI) de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE), correspondiente al municipio de Tlaxcala, Tlaxcala.	N/A



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

NO. SESIÓN	TIPO	FECHA	VERTIENTE	TEMAS	NOTA
4. Cuarta	Sesión Ordinaria	26 de junio de 2025	VIE VOC PUMOT GIRCC	1.- Presentación del cumplimiento de acuerdos, por parte de la Secretaría Ejecutiva. 2.- Presentación de avances al mes de mayo de la Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático (GIRCC). 3.- Presentación de avances al mes de mayo de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE). 4.- Presentación de avances al mes de mayo de la Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT). 5.- Presentación de avances al mes de mayo de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC). 6.- Autorización de cuatro (4) Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC), correspondientes a los municipios de Celaya, León y Salamanca, Guanajuato y Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. 7.- Cancelación de dos (2) Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE), correspondientes a los municipios de Ecatepec de Morelos y Valle de Chalco Solidaridad, México. 8.- Autorización de tres (3) Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE), correspondientes a los municipios de Ecatepec de Morelos y Valle de Chalco Solidaridad, México y Oaxaca de Juárez, Oaxaca. 9.- Autorización de un (1), Proyecto Institucional (PI) de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE), correspondiente al municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.	N/A



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

NO. SESIÓN	TIPO	FECHA	VERTIENTE	TEMAS	NOTA
8. Octava	Sesión Extraordinaria	4 de julio de 2025	PUMOT	<p>1.- Toma de nota por economías de tres (3) Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT), correspondientes a los municipios de Santa María Huatulco, Oaxaca y Tula de Allende, Hidalgo.</p> <p>2.- Toma de nota por economías de ocho (8) Proyectos Institucionales (PI) de la Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT), correspondientes a los municipios de Santa María Huatulco, Oaxaca y Tula de Allende, Hidalgo.</p> <p>3.- Autorización de dos (2) Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT), correspondientes a los municipios de Loreto, Zacatecas; Lázaro Cárdenas, Michoacán y La Unión Isidoro Montes de Oca, Guerrero.</p> <p>4.- Autorización de dos (2) Proyectos Institucionales (PI) de la Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT), correspondientes a los municipios de Loreto, Zacatecas; Lázaro Cárdenas, Michoacán y La Unión Isidoro Montes de Oca, Guerrero.</p>	N/A
9. Novena	Sesión Extraordinaria	16 de julio de 2025	VOC VIE	<p>1. -Modificación de un (1) Informe Técnico de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC), correspondiente al municipio de Sayula de Alemán, Veracruz de Ignacio de la Llave.</p> <p>2. -Autorización de un (1) Informe Técnico de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC), correspondiente al municipio de Juárez, Chihuahua.</p> <p>3. -Autorización de un (1) Proyecto Institucional (PI) de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC), correspondiente al municipio de Juárez, Chihuahua.</p> <p>4.- Modificación de un (1) Informe Técnico de Justificación para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE), correspondiente a la alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.</p> <p>5.- Modificación de un (1), Proyecto Institucional (PI) de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE), correspondiente a la alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.</p>	N/A



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

NO. SESIÓN	TIPO	FECHA	VERTIENTE	TEMAS	NOTA
				6.- Autorización de tres (3) Proyectos Institucionales (PI) de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE), correspondientes a la alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	
5. Quinta	Sesión Ordinaria	23 de julio de 2023	VIE PUMOT	1.- Presentación del cumplimiento de acuerdos, por parte de la Secretaría Ejecutiva. 2.- Presentación de avances al segundo trimestre de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE). 3.- Presentación de avances al segundo trimestre de la Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT). 4. Modificación de un (1) Informe Técnico de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE), correspondiente al municipio Mulegé, Baja California Sur.	N/A
6. Sext	Sesión Ordinaria	25 de julio de 202	VOC GIRC	1.- Presentación del cumplimiento de acuerdos, por parte de la Secretaría Ejecutiva. 2.- Presentación de avances al segundo trimestre de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC). 3.- Presentación de avances al segundo trimestre de la Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático (GIRCC).	N/A
10. Décima	Sesión Extraordinaria	8 de agosto de 2025	VOC	1. -Modificación de cuatro (4) Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC), correspondiente al municipio de Juárez, Chihuahua; Huixtla, Pijijiapan, Chiapas y San Juan Guichicovi, Oaxaca. 2. -Autorización de cinco (5) Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Obras Comunitarias	N/A



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

NO. SESIÓN	TIPO	FECHA	VERTIENTE	TEMAS	NOTA
				(VOC), correspondientes a los municipios de Teapa, Tabasco; Ezequiel Montes, Tolimán, Querétaro; Temixco, Morelos y Ahuacatlán, Nayarit. 3.- Autorización de tres (3) Proyectos Institucionales (PI) de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC), correspondientes a los municipios de Temixco, Morelos; Pijijiapan, Chiapas y Ezequiel Montes, Querétaro.	
11. Décima Primera	Sesión Extraordinaria	13 de agosto de 2025	VOC	1. -Autorización de cinco de (1) un Informes Técnico de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC), correspondientes a los municipios de El llano, Aguascalientes; Ensenada, Playas de Rosarito, Baja California; Carmen, Escárcega, Calakmul, Candelaria, Campeche; Juárez, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Villa Comaltitlán, Chiapas; Nextlalpan, Texcoco, México; Atlamajalcingo del Monte, Malinaltepec, San Luis Acatlán, Tlacoapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Zapotitlán Tablas, Cochoapa el Grande, Acatepec, Guerrero; Tepeapulco, Tlaxcoapan, Hidalgo; Ocotlán, Jalisco; Jojutla, Tetecala, Tlaltizapán de Zapata, Xoxocotla, Morelos; El Barrio de la Soledad, Ciudad Ixtepec, El Espinal, Matías Romero Avendaño, Reforma de Pineda, Salina Cruz, San Pedro Comitancillo, Oaxaca; Chignautla, Puebla; Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad, Quintana Roo; Ahome, Sinaloa; Cajeme, Cananea, Naco, Sonora; Centla, Macuspana, Tabasco; y Jesús Carranza, Veracruz de Ignacio de la Llave. 2.. Autorización de un (1) Proyecto Institucionales (PI) de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC), denominado "Intervenciones Comunitarias en diferentes regiones del país que se encuentran alineadas a proyectos prioritarios, planes, programas, estrategias del Gobierno de México o en zonas que por sus características sociodemográficas requieren ser apoyadas, que incluye: Intervención Comunitaria en Ocotlán, Construcción de Espacio Público en Ahome, Intervención Comunitaria en Tlaxcoapan, Intervención Comunitaria en Jojutla, Intervención Comunitaria en El Espinal, Intervención Comunitaria en Solidaridad".	N/A
7. Séptima	Sesión Ordinaria	28 de agosto de 2025	VIE VOC PUMOT GIRCC	1. - Presentación del cumplimiento de acuerdos, por parte de la Secretaría Ejecutiva. 2. - Presentación de avances al mes de julio de la Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático (GIRCC). 3. - Presentación de avances al mes de julio de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE).	N/A



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

NO. SESIÓN	TIPO	FECHA	VERTIENTE	TEMAS	NOTA
				4. - Presentación de avances al mes de julio de la Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT). 5. - Presentación de avances al mes de julio de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC).	
12. Décima Segunda	Sesión Extraordinaria	29 de agosto de 2025	VOC	1. - Cancelación de proyectos contenidos en cuatro (4) Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC), correspondientes a los municipios de Juárez, Chiapas; Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero; El Espinal, Oaxaca y Naco, Sonora. 2. - Modificación de proyectos contenidos en cuarenta y tres (43) Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC), correspondientes a los municipios de 43) cuarenta y tres Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (Instrumento de Planeación a escala municipal) correspondiente a los municipios de El llano, Aguascalientes; Ensenada, Playas de Rosarito, Baja California; Carmen, Calakmul, Candelaria, Carmen, Escárcega, Campeche; Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Villa Comaltitlán, Chiapas; Nextlalpan, Texcoco, México; Acatepec, Atlamajalcingo del Monte, Cochoapa el Grande, Malinaltepec, San Luis Acatlán, Tlaxcoapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Zapotitlán Tablas, Guerrero; Tepeapulco, Tlaxcoapan, Hidalgo; Ocotlán, Jalisco; Jojutla, Tetecala, Tlaltizapán de Zapata, Xoxocotla, Morelos; Ciudad Ixtepec, El Barrio de la Soledad, Matías Romero Avendaño, Reforma de Pineda, Salina Cruz, San Pedro Comitancillo, Oaxaca; Chignautla, Puebla; Felipe Carrillo Puerto, Playa del Carmen, Quintana Roo; Ahome, Sinaloa; Cajeme, Cananea, Sonora; Centla, Macuspana, Tabasco; y Jesús Carranza, Veracruz de Ignacio de la Llave. 3. - Autorización de tres (3) Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio (ITJVOS) de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC), correspondientes a los municipios de San Andrés Cholula, Puebla, Ometepec y Florencio Villarreal, Guerrero. 4. - Autorización de un (1) Proyecto Institucional (PI) de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC),	N/A



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

NO. SESIÓN	TIPO	FECHA	VERTIENTE	TEMAS	NOTA
				correspondiente al municipio de San Andrés Cholula, Puebla.	
8. Octava	Sesión Ordinaria	25 de septiembre	VIE VOC PUMOT GIRCC	1. - Presentación del cumplimiento de acuerdos, por parte de la Secretaría Ejecutiva. 2. - Presentación de avances al mes de agosto de la Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático (GIRCC). 3. - Presentación de avances al mes de agosto de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE). 4. - Presentación de avances al mes de agosto de la Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT). 5. - Presentación de avances al mes de agosto de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC).	N/A

Fuente: Elaboración propia conforme las convocatorias realizadas por el Secretario Técnico del Comité de Validación.

Oficio de Distribución de Subsidios por Entidad Federativa y Municipio

Conforme a los Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio autorizados por el Comité de Validación del Programa de Mejoramiento Urbano y presentados por las Áreas Responsables del Programa, la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda, en su carácter de Instancia Normativa, ha emitido al periodo de reporte 209 Oficios de distribución de subsidios por entidad federativa o municipio, conforme a lo siguiente:

- Vertiente Infraestructura y Equipamiento 25 Oficios de distribución de subsidios por entidad federativa o municipio, por un importe de \$1,143.6 millones de pesos.
- Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial de 28 Oficios de distribución de subsidios por entidad federativa o municipio, por un importe de \$57.9 millones de pesos.
- Vertiente Obras Comunitarias de 148 Oficios de distribución de subsidios por entidad federativa o municipio, por un importe de \$827.6 millones de pesos.
- Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático de 8 (ocho) Oficios de distribución de subsidios por entidad federativa o municipio, por un importe de \$30.84 millones de pesos.

Avance de los Indicadores de la MIR del S273

Por su parte, en lo que respecta a los avances de las metas del Instrumento de Seguimiento al Desempeño (ISD), del Programa de Mejoramiento Urbano y considerando, lo siguientes elementos:



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

- a) Para el año el PMU contó con cambios sustantivos en el Diseño de Programa, en su Objetivos General y Específicos, Vertientes, Poblaciones Potencial y Objetivo, Vertientes, Modalidades y Tipos de Apoyo;
- b) Actualmente, el PMU está en proceso de actualización de sus Instrumentos de Diseño (ID) y de su Instrumentos de Seguimiento al Desempeño (ISD), conforme "Lineamientos para Regular la Gestión de los Instrumentos de Diseño y Seguimiento del Desempeño de los Programas Presupuestarios", emitidos por la SHCP, y
- c) Para cumplir con el proceso de informar el 3er avance trimestral en los indicadores para resultados del Programa, se consideraron los indicadores con frecuencia trimestral, no obstante, nos encontramos en la espera que la UPER nos autorice realizar ajustes a las metas programadas.

Tabla 6 Avance de Indicadores, Matriz de Indicadores para Resultados

NIVEL	INDICADOR	FRECUENCIA	AVANCE DEL INDICADOR
Actividad	Porcentaje de proyectos con oficio de autorización y con subsidio ejercido de la Vertiente Obras Comunitarias	Trimestral	98.77
Actividad	Porcentaje de proyectos con oficio de procedencia y autorización de subsidios de la Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático	Trimestral	77.78
Actividad	Porcentaje de proyectos con oficio de procedencia del subsidio y con recurso ejercido de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento	Trimestral	31.91
Actividad	Porcentaje de proyectos con procedencia técnica y autorización de la Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial.	Trimestral	100

Fuente: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Estos indicadores presentaron las siguientes justificaciones en relación con sus avances al trimestre:

- **"Porcentaje de proyectos con oficio de autorización y con subsidio ejercido de la Vertiente Obras Comunitarias".** Causa: El avance del 98.77% respecto 100% programado al trimestre se debe a que, de un total de 162 proyectos con oficio de autorización y número de expediente, al cierre del tercer trimestre 2025 se radicaron recursos para un total de 160 proyectos, con excepción de los correspondientes a Cholula, Puebla con número de proyecto 21119III001 por cambio de integrantes en el Comité de Obras Comunitarias y Acatepec, Guerrero con número de proyecto 12076III00 por cuenta bancaria bloqueada. El Avance de 160 proyectos corresponde a las siguientes entidades federativas: Aguascalientes (1), Baja California (2),



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda Dirección General de Obras Comunitarias

Campeche (5), Chiapas (28), Chihuahua (5), Guanajuato (9), Guerrero (17), Hidalgo (2), Jalisco (1), México (25), Morelos (5), Nayarit (1), Oaxaca (19), Puebla (1), Querétaro (2), Quintana Roo (2), Sinaloa (1), Sonora (2), Tabasco (12) y Veracruz de Ignacio de la Llave (20). Efecto: Los proyectos apoyados a través de la Vertiente Obras Comunitarias buscan contribuir a mejorar el acceso e inclusión de las personas a servicios artísticos, culturales, deportivos, turísticos, de descanso, de esparcimiento, de desarrollo comunitario, entre otros; a través del diseño de proyectos ejecutivos, equipamiento o espacio público comunitario e intervenciones integrales con asistencia técnica, respetando, su entorno natural, usos, costumbres y formas de organización; Otros Motivos: Durante el tercer trimestre el S273 Programa Mejoramiento Urbano, realizó actualización de sus documentos estratégicos: Instrumento de Diseño e Instrumento de Seguimiento al Desempeño de conformidad con los Lineamientos para regular la gestión de los Instrumentos de Diseño y de Seguimiento al desempeño de los programas presupuestarios, por lo que, los indicadores no cuentan la metas ajustadas al periodo de reporte.

- **"Porcentaje de proyectos con oficio de procedencia y autorización de subsidios de la Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático"** Causa: El avance del 77.78% que presenta el indicador es conforme a la meta programada ajustada, por lo que se cuenta con un 100% de avance conforme a lo programada al trimestre. Al periodo se cuenta que de los 18 proyectos programados 14 proyectos cuentan al periodo con oficio de procedencia y autorización de subsidios y que corresponde a 7 estudios de riesgos y 7 fortalecimientos de capacidades., en beneficio de los municipios de Tuxtla Gutiérrez , Chiapas (2 estudios y 2 fortalecimientos), Chilpancingo de los Bravo (1 Estudio y 1 Fortalecimiento), Eduardo Neri (1 Estudio y 1 Fortalecimiento), Juan R Escudero (1 Estudio y 1 Fortalecimiento), Guerrero; Ixtapaluca (1 Estudio y 1 Fortalecimiento), Tultitlán (1 Estudio y 1 Fortalecimiento), México. Para la Vertiente la meta programada para el año 2025 consistió en realizar 18 acciones, sin embargo, solo se lograron 14 debido a la cancelación de 4 acciones durante el proceso de contratación en el que se declararon desiertos y de acuerdo con las disposiciones relativas al cierre del ejercicio presupuestario de 2025 emitidos por la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto ya no fue posible dar continuidad a la mecánica operativa. Efecto: A través de la ejecución de los proyectos de la Vertiente busca promover la gestión integral de riesgos en el ordenamiento territorial para mitigar los impactos y efectos adversos por la ocurrencia de fenómenos naturales o de cambio climático, mediante la elaboración de estudios o de acciones para el fortalecimiento de capacidades a los gobiernos a efecto de implementar medidas de prevención y mitigación de riesgos Otros Motivos: Durante el tercer trimestre el S273 Programa Mejoramiento Urbano, realizó actualización de sus documentos estratégicos: Instrumento de Diseño e Instrumento de Seguimiento al Desempeño de conformidad con los Lineamientos para regular la gestión de los Instrumentos de Diseño y de Seguimiento al desempeño de los programas presupuestarios, por lo que, los indicadores no cuentan la metas ajustadas al periodo de reporte.
- **"Porcentaje de proyectos con oficio de procedencia del subsidio y con recurso ejercido de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento"** Causa: El avance del 31.91% que presenta el indicador es conforme a la meta programada ajustada, por lo que se cuenta con un 100% de avance conforme a lo programado al trimestre. Al periodo se cuenta que de los 47 proyectos con oficio de procedencia de subsidio en 15 proyectos se ha ejercido el subsidio y corresponde a Playas de Rosarito (2) , Baja California; La Paz (1) y Mulegé (2), Baja



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda Dirección General de Obras Comunitarias

California Sur; Cuauhtémoc (2), Ciudad de México; Ecatepec de Morelos (1), Nextlalpan (1) y Valle de Chalco Solidaridad (1), México; Atlatlahucan (1), Morelos, Oaxaca de Juárez (1), Oaxaca; Balancán (1), Tabasco; San Andrés Tuxtla (1), Veracruz Ignacio de la Llave y Mérida (1), Yucatán. Efecto: Los proyectos de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento buscan mejorar el acceso e inclusión de las personas a servicios artísticos, culturales, deportivos, turísticos, de descanso, de esparcimiento, movilidad, entre otros; a través del diseño y servicios relacionados con la obra, construcción y adecuación de equipamiento y espacio público, infraestructura, infraestructura verde o azul y proyectos integrales. Otros Motivos: Durante el tercer trimestre el S273 Programa Mejoramiento Urbano, realizó actualización de sus documentos estratégicos: Instrumento de Diseño e Instrumento de Seguimiento al Desempeño de conformidad con los Lineamientos para regular la gestión de los Instrumentos de Diseño y de Seguimiento al desempeño de los programas presupuestarios, por lo que, los indicadores no cuentan las metas ajustadas al periodo de reporte.

- **"Porcentaje de proyectos con procedencia técnica y autorización de la Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial".** Causa: El avance del 100% se debe a que derivado del presupuesto con el que cuenta la vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial, se autorizó el apoyo a 34 proyectos conforme a lo siguiente: 28 en la Modalidad Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal, 2 para la Modalidad Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Estatal y 4 en la Modalidad Planeación y Ordenamiento Metropolitano. Efecto: Las solicitudes con procedencia técnica coadyuvará a la ejecución de proyectos para la elaboración, actualización y publicación de programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano reduciendo así, el rezago en cuanto a la existencia de estos instrumentos Otros Motivos: Con la transferencia de recursos entre la Vertiente OC a vertiente PUMOT se podrá continuar con el apoyo a la Elaboración o actualización de Instrumentos de Planeación, el Fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica a los gobiernos locales para dar seguimiento a los procesos de consulta pública, publicación y registro de sus Instrumentos de Planeación, de conformidad con su legislatura local, atendiendo los problemas derivados del crecimiento urbano desordenado y no planificado, la segregación espacial, la marginación y finalmente el difícil acceso a bienes y servicios básicos que requieren las personas para lograr un desarrollo adecuado, que han condicionado a las personas en situación de vulnerabilidad a vivir en zonas periféricas y contar con una dotación mínima de servicios y equipamientos urbanos.

Vertiente Infraestructura y Equipamiento

Principales acciones desarrolladas por la Dirección General de Infraestructura y Equipamiento (DGIE), para alcanzar los objetivos de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento.

Seguimiento a las obras y acciones:

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, la Dirección General de Infraestructura y Equipamiento (DGIE) ha enfocado sus esfuerzos en el desarrollo de acciones complementarias alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030. En particular, se ha puesto



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

especial énfasis en el cumplimiento del acuerdo denominado “Plan Integral del Oriente del Estado de México”, el cual contempla la implementación coordinada de estrategias orientadas a promover el desarrollo sostenible de la región. Dichas estrategias se centran en el mejoramiento de la infraestructura, el fortalecimiento del bienestar social y el impulso al crecimiento económico, con especial atención en el transporte público, la movilidad, el equipamiento urbano, la gestión de residuos sólidos y el abastecimiento de agua, con el objetivo de beneficiar a las y los habitantes de los municipios de Chalco, Chimalhuacán, Chiconcuac, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Ixtapaluca, La Paz, Texcoco, Tlalnepantla y Valle de Chalco Solidaridad.

Asimismo, se ha brindado asistencia técnica para el cumplimiento de los objetivos y metas de la Vertiente a los municipios de Mérida, Yucatán; Atlatlahuapan, Morelos; Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; Mulegé, Baja California Sur; San Andrés Tuxtla, Veracruz; Tlaxcala, Tlaxcala; y Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Solicitudes a la VIE

Al cierre del tercer trimestre de 2025, se realizó el registro, control y seguimiento de diversas solicitudes dirigidas a la Vertiente de Infraestructura y Equipamiento (VIE), contabilizando un total de 1,736 propuestas de intervención derivadas de 917 solicitudes provenientes de 455 municipios.

Durante este periodo, se llevó a cabo la revisión de los criterios de elegibilidad técnica, normativa y presupuestal de la Vertiente en 745 propuestas de intervención, lo que derivó en la emisión de observaciones de carácter normativo que actualmente se encuentran en proceso de subsanación por parte de las Instancias Solicitantes.

Tabla 7. Solicitud de municipios y propuestas de intervención por municipio

Estado	Municipios	Solicitudes	Propuestas de intervención	Atendidas	Pendientes
30	455	917	1,736	745	991

Fuente: Datos preliminares, con corte al 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con registros internos de la DGIE.

Instancias Ejecutoras de la VIE

De conformidad con la mecánica operativa establecida en las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano para el ejercicio fiscal 2025, y en términos de su numeral 11.1, fueron autorizados por el Comité de Validación un total de 55 proyectos de los cuales 48 continuaron con la mecánica operativa para su intervención en la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (VIE), siendo instancias ejecutoras las siguientes:



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Tabla 8. Instancias Ejecutoras de la VIE

INSTANCIA EJECUTORA	NUMERO DE PROYECTOS
Instituto del Deporte del Estado de Yucatán	1
Dirección General de Infraestructura y Equipamiento	41
Municipio de Oaxaca de Juárez	1
Municipio de Playas de Rosarito	2
Municipio de La Paz	1
Municipio de Nextlalpan	1
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Estado de Tabasco	1
TOTAL	48

Fuente: Conforme a la Instancia Ejecutora autorizada por el Comité de Validación, al 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con registros internos de la DGIE.

Aprobación y procedencia del subsidio

Al 30 de septiembre de 2025, se han emitido **48** Oficios de Procedencia del Subsidio, correspondientes al mismo número de proyectos, por un monto total de **\$946,287,347.99**, en beneficio de 20 municipios¹.

El objetivo de estos subsidios es mejorar el acceso e inclusión de las personas a servicios artísticos, culturales, deportivos, turísticos, de descanso, de esparcimiento, movilidad, entre otros; mediante el diseño y prestación de servicios relacionados con obra pública, equipamiento y espacio público, infraestructura e infraestructura verde o azul.

En este contexto, de los 48 proyectos que cuentan con oficio de procedencia de subsidio, 15 ya han ejercido el recurso durante el presente trimestre, distribuidos en los siguientes municipios y entidades federativas: Playas de Rosarito (2), Baja California; La Paz (1) y Mulegé (2), Baja California Sur; Cuauhtémoc (2), Ciudad de México; Ecatepec de Morelos (1), Nextlalpan (1) y Valle de Chalco Solidaridad (1), Estado de México; Atlatlahuacan (1), Morelos; Oaxaca de Juárez (1), Oaxaca; Balancán (1), Tabasco; San Andrés Tuxtla (1), Veracruz de Ignacio de la Llave y Mérida (1), Yucatán, conforme al cuadro siguiente:

¹ Playas de Rosarito, Baja California; La Paz y Mulegé, Baja California Sur; Cuauhtémoc, Ciudad de México; Chicoloapan, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, La Paz, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Valle de Chalco Solidaridad y Nextlalpan, Estado de México; Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; Atlatlahuacan, Morelos; Oaxaca de Juárez, Oaxaca; Balancán, Tabasco; Tlaxcala, Tlaxcala; San Andrés Tuxtla, Veracruz; y Mérida, Yucatán.



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Tabla 9. Número de proyectos procedencia de subsidio y ejercido, por Modalidad de la VIE, al Tercer Trimestre

Modalidad	Proyectos Autorizados en Comité de Validación		Subsidio ejercido (mdp)	
	Número de obras y acciones	Subsidio Autorizado ¹ (millones de pesos)	Número de obras y acciones	Monto Ejercido (millones de pesos) ¹
Equipamiento y Espacio Público	20	647,849,574.77	11	368,255,231.62
Proyecto Integral	8	213,800,000.00	2	17,031,217.55
Diseños y Servicios Relacionados con la Obra.	20	84,637,773.22	2	21,246,977.81
Total General	48	946,287,347.99	15	406,533,426.98

Fuente: Datos al 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con registros internos de la DGIE como a reporte emitido por la Unidad Responsable del Programa.

A continuación, se desglosa el número de proyectos y montos autorizados por entidad federativa:

Tabla 10. Número de proyectos, montos y ejercicio por Entidad Federativa

Estado	Número de obras y acciones	Subsidio Autorizado ¹	Número de obras y acciones	Monto Ejercido ¹
Baja California	2	\$85,489,041.26	2	\$85,489,041.26
Baja California Sur	5	\$96,620,901.54	3	\$32,023,356.72
Ciudad de México	14	\$150,606,829.57	2	\$21,246,977.81
Guerrero	2	\$98,061,196.99	0	-
México	17	\$225,132,883.22	3	\$18,499,100.77
Morelos	2	\$28,559,922.70	1	\$8,158,377.71
Oaxaca	1	\$89,000,000.00	1	\$89,000,000.00
Tabasco	1	\$16,116,572.71	1	\$16,116,572.71
Tlaxcala	1	\$5,700,000.00	0	-
Veracruz de Ignacio de la Llave	2	\$21,000,000.00	1	\$6,000,000.00
Yucatán	1	\$130,000,000.00	1	\$130,000,000.00



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Estado	Número de obras y acciones	Subsidio Autorizado ¹	Número de obras y acciones	Monto Ejercido ¹
Total general	48	\$946,287,347.99	15	\$406,533,426.98

Fuente: Datos con corte al 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con reporte emitido y conciliado con la Unidad Responsable del Programa.

Segundo Transitorio de las ROPs al 30 de septiembre de 2025

Por su parte, conforme al transitorio segundo de las Reglas de Operación del PMU 2025, se ha ejercido un monto al trimestre de **\$ 271,414,517.58** para posibilitar la conclusión de diversos proyectos autorizados durante los ejercicios fiscales 2024 (156.38 mdp), 2023 (106.81 mdp), 2022 (7.10 mdp) y 2021 (1.1 mdp), respectivamente.

Tabla 11. Monto Ejercido - Segundo Transitorio de las ROPs PMU 2025 al 2do Trimestre

Año	Entidad Federativa	Número de Municipios	Total de contratos o convenios	Total de proyectos	Monto Ejercido Segundo Transitorio de las ROPs 30/09/2025 ¹
2021	BAJA CALIFORNIA SUR	1	1	1	\$1,096,623.07
2022	BAJA CALIFORNIA	1	1	4	\$461,849.84
	BAJA CALIFORNIA SUR	1	1	3	\$1,010,570.05
	CIUDAD DE MÉXICO	1	1	2	\$437,036.18
	COAHUILA DE ZARAGOZA	1	1	3	\$494,125.51
	COLIMA	1	1	5	\$747,689.53
	HIDALGO	1	1	4	\$3,013,523.79
	JALISCO	1	1	1	\$146,552.55
	MORELOS	6	2	4	\$152,792.25
	NAYARIT	1	1	1	\$382,310.13
	OAXACA	7	2	7	\$121,193.82
2023	QUINTANA ROO	1	1	4	\$1,560,601.26
	BAJA CALIFORNIA	1	1	1	\$1,241,614.83
	CIUDAD DE MÉXICO	1	17	9	\$52,005,538.25
	COLIMA	1	2	9	\$982,758.77



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Año	Entidad Federativa	Número de Municipios	Total de contratos o convenios	Total de proyectos	Monto Ejercido Segundo Transitorio de las ROPs 30/09/2025 ¹
2024	HIDALGO	1	1	2	\$378,856.11
	MÉXICO	3	4	8	\$5,026,154.61
	MORELOS	22	9	98	\$5,845,748.89
	NAYARIT	1	1	3	\$195,180.38
	QUINTANA ROO	2	11	17	\$22,411,131.76
	SINALOA	1	1	1	\$292,247.38
	SONORA	1	2	4	\$245,622.70
	TABASCO	11	2	12	\$1,399,555.55
	CHIAPAS	1	1	1	\$805,539.35
	CIUDAD DE MÉXICO	1	20	21	\$125,575,705.85
	COAHUILA DE ZARAGOZA	1	1	1	\$2,099,259.62
	COLIMA	1	1	2	\$362,452.79
	GUERRERO	1	1	1	\$258,240.80
	HIDALGO	1	2	1	\$328,711.89
	MÉXICO	1	2	6	\$883,039.35
	MORELOS	10	8	21	\$3,245,729.06
	NAYARIT	1	1	2	\$154,588.29
	OAXACA	2	3	3	\$1,266,980.85
	QUINTANA ROO	2	13	18	\$29,669,442.34
	SINALOA	1	1	1	\$674,819.82
	SONORA	1	1	1	\$2,679,494.00
	TABASCO	8	4	19	\$2,789,137.13
	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	1	1	1	\$972,099.23
Total general			125	302	\$271,414,517.58

Fuente: Datos con corte al 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con reporte emitido por la Unidad Responsable del Programa.

En suma, el monto ejercido al periodo de reporte por la Vertiente Infraestructura y Equipamiento del PMU, asciende a un total de **\$677,947,944.56**, cifra que incluye \$110,120.00 por concepto de deducciones del concepto *5 al millar*.

Términos de Referencia (TDR)



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

La elaboración de Términos de Referencia (TDR), se realiza con base en las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano 2025 y las normativas vigentes; incluyendo las Normas Oficiales Mexicanas en materia de Eficiencia Energética, los lineamientos establecidos en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, a efecto de determinar los estudios especializados requeridos para cada obra a intervenir.

Conforme al artículo 31 fracción XVIII de la *Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas* la información que deben contener los Términos de Referencia es la siguiente:

1. Objeto de los servicios;
2. Alcances;
3. Especificaciones generales;
4. Especificaciones particulares;
5. Producto esperado;
6. Forma de presentación;
7. Tabuladores de sueldos.

En este periodo se elaboraron **21** Términos de Referencia, conforme a lo siguiente:

Tabla 12. Términos de Referencia

ESTADO	MUNICIPIO	OBRA	SUPERVISIÓN
MÉXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	X	X
MÉXICO	ECATEPEC DE MORELOS	X	X
MÉXICO	LA PAZ	X	X
MÉXICO	CHIMALHUACÁN	X	X
MÉXICO	VALLE DE CHALCO	X	X
MÉXICO	IXTAPALUCA	X	X
MÉXICO	TEXCOCO	X	X
MÉXICO	CHICOLOAPAN	X	X
MÉXICO	CHALCO	X	X
MÉXICO	NEZAHUALCÓYOTL	X	X
TLAXCALA	TLAXCALA		X
TOTAL	21		

Fuente Registros internos de la DGIE, con corte al 30 de septiembre de 2025.



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Investigación de Mercado

Por su parte, en el marco de la investigación de mercado, se estableció coordinación entre el Área Requierente y el Área Contratante, con el objetivo de llevar a cabo el proceso de manera colaborativa, garantizando los principios de eficacia, eficiencia, economía y transparencia que rigen las contrataciones en materia de obras públicas y servicios relacionados.

Este proceso colaborativo inicia con la remisión de un oficio por parte del Área Requierente (DGIE) al Área Contratante (DGRMySG), acompañado del Catálogo de Conceptos y los Términos de Referencia. Posteriormente, el Área Contratante realiza una investigación histórica en CompraNet sobre posibles contratistas, cuyos resultados son comunicados al Área Requierente. Con esta información, se elaboran los oficios de solicitud de cotización dirigidos a los posibles contratistas y se realiza la firma conjunta de dichos oficios entre ambas áreas.

En este sentido, para efecto del cumplimiento de la norma, se realizaron **21** estudios de mercado.

Tabla 13. Estudios de Mercado

ESTADO	MUNICIPIO	OBRA	SUPERVISIÓN
MÉXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	X	X
MÉXICO	ECATEPEC DE MORELOS	X	X
MÉXICO	LA PAZ	X	X
MÉXICO	CHIMALHUACÁN	X	X
MÉXICO	VALLE DE CHALCO	X	X
MÉXICO	IXTAPALUCA	X	X
MÉXICO	TEXCOCO	X	X
MÉXICO	CHICOLOAPAN	X	X
MÉXICO	CHALCO	X	X
MÉXICO	NEZAHUALCÓYOTL	X	X
TLAXCALA	TLAXCALA		X
TOTAL	21		

Fuente: Registros internos de la DGIE.

Finalmente, con las cotizaciones recibidas, culmina la investigación de mercado.

Contratación

Posterior a la consolidación de la investigación de mercado se evaluó el cumplimiento de los requisitos técnicos, legales y económicos de las propuestas por parte del área contratante para seleccionar la



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

más favorable, logrando la adjudicación de 10 procedimientos, informando que 2 de ellos se declararon desiertos, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), por lo que queda pendiente su contratación.

Tabla 14. Procedimientos adjudicados

ESTADO	MUNICIPIO	NO. PROCEDIMIENTO	LIGA COMPRAS MX
MÉXICO	Chicoloapan	AO-15-412-015000999-N-969-2025	https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/sitiopublico/detalle/c04ef9f2d8a848a1a1a76e934f89dd38/procedimiento
MÉXICO	Ecatepec de Morelos	LO-15-412-015000999-N-653-2025	https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/sitiopublico/detalle/c123bcc6e50348209e5235908465fcc3/procedimiento
MÉXICO	Valle de Chalco Solidaridad	LO-15-412-015000999-N-652-2025	https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/sitiopublico/detalle/2a69c433d2514e70907525dd5a93b2d4/procedimiento
MÉXICO	Ixtapaluca	AO-15-412-015000999-N-966-2025	https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/sitiopublico/detalle/5efcb64b6bf74ee69559911ab5c13c74/procedimiento
MÉXICO	La Paz	AO-15-412-015000999-N-756-2025	https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/sitiopublico/detalle/20bf2c43b05e42aaab47b9530c012b0d/procedimiento
MÉXICO	Nezahualcóyotl	AO-15-412-015000999-N-760-2025	https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/sitiopublico/detalle/72fb6dbc44d4b28a27c1c0b0aee3e01/procedimiento
MÉXICO	Texcoco	AO-15-412-015000999-N-949-2025	https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/sitiopublico/detalle/54c23fb7d2c746d1a0735b9cac8bb53/procedimiento
MÉXICO	Tlalnepantla de Baz	AO-15-412-015000999-N-757-2025	https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/sitiopublico/detalle/0ea601a569a24b1285c91dfbc50c71a6/procedimiento
MÉXICO	SUPERVISIÓN EDOMEX	LO-15-412-015000999-N-761-2025	https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/sitiopublico/detalle/d5ebcb70e9fb487b99365d845f145b6b/procedimiento
MÉXICO	Tlaxcala	AO-15-412-015000999-N-907-2025	https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/sitiopublico/detalle/9981fe0606194de399b307beaacb2ec7/procedimiento
TLAXCALA	Chalco	LO-15-412-015000999-	https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

ESTADO	MUNICIPIO	NO. PROCEDIMIENTO	LIGA COMPRAS MX
		N-637-2025	#/sitiopublico/detalle/70fae097666a4c53bd8f591826f51434/procedimiento

Fuente: Registros internos de la DGIE.

Procediendo así al seguimiento y control de los proyectos haciendo revisiones del desarrollo, para continuar con el reporte de los avances físicos y financieros.

Asimismo, durante el tercer trimestre, se formalizaron los siguientes convenios modificatorios a los contratos de Obra y Supervisión con la finalidad de garantizar la terminación en tiempo y forma de los trabajos contratados

Tabla 15. Convenios modificatorios

CONVENIO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
SEDATU-OP-020-512-2023-6	SEXTO CONVENIO MODIFICATORIO, ADICIONAL DE AMPLIACIÓN DE PLAZO, AL CONTRATO SEDATU-OP-020-512-2023 DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, ANUAL, CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA ESTRUCTURA METÁLICA (SÚPER ESTRUCTURA) DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA, EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, EN LA CIUDAD DE MÉXICO	Atención a las modificaciones al proyecto original derivadas de la ejecución de los trabajos y la solicitud de realizar el mejoramiento de la reja de acceso al edificio de Servicios Federales con Atención Ciudadana.
SEDATU-OP-047-512-2023-4	CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO, DE PRÓRROGA POR SUSPENSIÓN, Y ADICIONAL DE AMPLIACIÓN EN PLAZO Y MONTO AL CONTRATO SEDATU-OP-047-512-2023 DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, ANUAL, CON CARÁCTER NACIONAL, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CANCELERÍA INTERIOR Y EXTERIOR PARA EL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO	Atender las adecuaciones solicitadas por la Procuraduría Agraria para llevar a cabo la reubicación de sus oficinas en el edificio de Servicios Federales con Atención Ciudadana.
SEDATU-OP-051-512-2023-6	SEXTO CONVENIO MODIFICATORIO, ADICIONAL DE AMPLIACIÓN EN MONTO Y ADICIONAL DE AMPLIACIÓN DE PLAZO, AL CONTRATO SEDATU-OP-051-512-2023 DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, ANUAL, LICITADO CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES (SISTEMA DE ALARMA Y DETECCIÓN; INSTALACIÓN ELÉCTRICA; INSTALACIÓN DE GAS; INSTALACIÓN HVAC; INSTALACIÓN HIDRÁULICA; INSTALACIÓN SANITARIA; INSTALACIÓN PLUVIAL; INSTALACIÓN DE RIEGO; PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO Y TELECOMUNICACIONES [CONTROL DE ACCESO, CCTV, VOZ Y DATOS]), DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO	Ejecución de los trabajos no previstos y las adecuaciones derivadas de la incorporación de la Procuraduría Agraria dentro del edificio de Servicios Federales con Atención Ciudadana y con el objetivo de optimizar los recursos existentes, priorizando el desarrollo y cumplimiento del objeto contratado



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

CONVENIO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
SEDATU-OP-058-512-2023-3	TERCER CONVENIO MODIFICATORIO, DE PRÓRROGA DE PLAZO POR SUSPENSIÓN, AL CONTRATO SEDATU-OP-058-512-2023 DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIO ALZADO, ANUAL, CON CARÁCTER NACIONAL, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE ARQUITECTURA DE PAISAJE PARA EL JARDÍN BOTÁNICO DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO	Convenio de prórroga de plazo por la suspensión parcial debido a la falta de liberación de las áreas para la ejecución de los trabajos
SEDATU-SOP-013-512-2023-4	CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO, ADICIONAL DE AMPLIACIÓN EN PLAZO, AL CONTRATO SEDATU-SOP-013-512-2023 DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, ANUAL, LICITADO CON CARÁCTER NACIONAL, PARA LA "SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA ESTRUCTURA METÁLICA (SÚPER ESTRUCTURA) DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA, EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, EN LA CIUDAD DE MÉXICO	Convenio de ampliación en plazo derivado de la ampliación en el plazo de ejecución del contrato SEDATU-OP-020-512-2023
SEDATU-SOP-047-512-2023-6	SEXTO CONVENIO MODIFICATORIO, ADICIONAL DE AMPLIACIÓN EN PLAZO Y ADICIONAL DE AMPLIACIÓN EN MONTO, AL CONTRATO SEDATU-SOP-047-512-2023 DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, ANUAL, LICITADO CON CARÁCTER NACIONAL, PARA LA "GERENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, EN LA CIUDAD DE MÉXICO	Con el fin de realizar las adecuaciones para la reubicación del personal de la Procuraduría Agraria, los siguientes contratos de obra amplían sus alcances SEDATU-OP-020-512-2023, SEDATU-OP-021-512-2024, SEDATU-OP-031-512-2024, SEDATU-OP-043-512-2023, SEDATU-OP-047-512-2023, SEDATU-OP-051-512-2023, SEDATU-OP-058-512-2023, SEDATU-OP-096-512-2023
SEDATU-OP-021-512-2024-3	TERCER CONVENIO MODIFICATORIO, ADICIONAL DE AMPLIACIÓN EN MONTO Y ADICIONAL DE AMPLIACIÓN EN PLAZO, AL CONTRATO SEDATU-OP-021-512-2024 DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, ANUAL, CON CARÁCTER NACIONAL, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ADICIONALES A ESCALA MENOR DE OBRA CIVIL PARA LAS ALBAÑILERÍAS Y ACABADOS EN SUPERESTRUCTURA DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA, DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, EN LA CIUDAD DE MÉXICO	Realizar los trabajos derivados de las adecuaciones solicitadas por la Procuraduría Agraria, para llevar a cabo la reubicación de sus oficinas en el edificio de Servicios Federales con Atención Ciudadana
SEDATU-OP-022-512-2024-3	TERCER CONVENIO MODIFICATORIO, ADICIONAL DE AMPLIACIÓN DE PLAZO, AL CONTRATO SEDATU-OP-022-512-2024 DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, ANUAL, CON CARÁCTER NACIONAL, PARA LA "RENOVACIÓN DEL ENTORNO URBANO DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA, DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC; EN LA CIUDAD DE MÉXICO	Convenio de ampliación de plazo derivado de la falta de definición de parte de la Secretaría de Medio Ambiente para el sembrado del arbolado, así como el atraso en la dictaminación de la Alcaldía Cuauhtémoc para la construcción de la rampa de acceso del predio



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

CONVENIO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
SEDATU-OP-030-512-2024-2	SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO, DE PRÓRROGA DE PLAZO POR SUSPENSIÓN Y DE REPROGRAMACIÓN Y COMPENSACIÓN DE ACTIVIDADES, AL CONTRATO SEDATU-OP-030-512-2024 DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIO ALZADO, ANUAL, CON CARÁCTER NACIONAL, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA, DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, EN LA CIUDAD DE MÉXICO	Reprogramación de las actividades principales de los trabajos, a efecto de compensar las actividades que no se realizaron, pero están contempladas en el programa de ejecución convenido, por otras actividades que no se encontraban previstas en dicho programa, con el objetivo de permitir la correcta medición y pago de los trabajos
SEDATU-OP-031-512-2024-3	TERCER CONVENIO MODIFICATORIO, ADICIONAL DE AMPLIACIÓN EN MONTO Y ADICIONAL DE AMPLIACIÓN EN PLAZO, AL CONTRATO SEDATU-OP-031-512-2024 DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, CON CARÁCTER NACIONAL, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ADICIONALES A ESCALA MENOR DE OBRA CIVIL PARA LAS ALBAÑILERÍAS Y ACABADOS EN SUPERESTRUCTURA DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA"	Realizar los trabajos derivados de las adecuaciones al proyecto identificados durante el desarrollo de los mismos

Fuente Registros internos de la DGIE.

Ejecución de los Proyectos

Los contratos formalizados durante el tercer trimestre del presente ejercicio fiscal se desarrollan en el Estado de México, Morelos, Veracruz de Ignacio de la Llave y Baja California Sur, bajo las siguientes modalidades y presentando los objetivos que se enuncian:

Tabla 16. Contratos formalizados

ESTADO	MUNICIPIO	MODALIDAD	OBJETIVO
México	Ecatepec de Morelos	Proyecto Integral Diseño y Servicios Relacionados con Obra	Mejorar la movilidad y accesibilidad del espacio público, para crear condiciones de seguridad e inclusión social.
México	Valle de Chalco	Proyecto Integral Diseño y Servicios Relacionados con Obra	Mejorar la movilidad y conectividad en el municipio, a través de la intervención de una de sus avenidas principales.
Morelos	Atlatlahucan	Equipamiento y Espacio Público Diseño y Servicios Relacionados con Obra	Mejoramiento integral de múltiples espacios deportivos con el objetivo de que los usuarios obtengan el mayor rendimiento posible
México	La Paz	Proyecto Integral Diseño y Servicios Relacionados con Obra	Mejorar la movilidad e incrementar las condiciones de seguridad mediante la pavimentación de calles y la construcción de andadores peatonales



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

ESTADO	MUNICIPIO	MODALIDAD	OBJETIVO
México	Tlalnepantla de Baz	Proyecto Integral Diseño y Servicios Relacionados con Obra	Mejorar y ampliar las instalaciones deportivas y los espacios públicos con el objetivo de crear un entorno que favorezca el bienestar y la habitabilidad de la población
Veracruz de Ignacio de la Llave	San Andrés Tuxtla	Equipamiento y Espacio Público Diseño y Servicios Relacionados con Obra	Propiciar que todas las personas tengan las mismas oportunidades de acceder a espacios públicos y equipamientos urbanos en condiciones confortables, agradables, saludables y seguros
México	Chicoloapan	Proyecto Integral Diseño y Servicios Relacionados con Obra	Mejorar la movilidad y accesibilidad en esta parte del municipio, por medio de acciones de pavimentación, que faciliten el libre tránsito de vehículos y peatones, para crear condiciones de inclusión social.
México	Ixtapaluca	Proyecto Integral Diseño y Servicios Relacionados con Obra	Garantizar que el equipamiento deportivo y recreativo sea seguro, funcional y accesible, que permita incentivar diversas actividades en condiciones de igualdad
México	Texcoco	Proyecto Integral Diseño y Servicios Relacionados con Obra	Mejorar el acceso a servicios básicos, espacios públicos adecuados y funcionales, que generen igualdad sustantiva y consolidación del tejido social.
Baja California Sur	Mulegé	Equipamiento y Espacio Público Diseño y Servicios Relacionados con Obra	Reducir la marginación en Mulegé y se alinea con los objetivos del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) para beneficiar municipios con grados de habitabilidad muy baja, baja y media.
México	Nezahualcóyotl	Proyecto Integral Diseño y Servicios Relacionados con Obra	Fomentar la actividad física y la convivencia generacional, al contar con elementos destinados tanto para la población infantil, como para la población joven y adulta.
Tlaxcala	Tlaxcala	Diseño y Servicios Relacionados con Obra	Aprovechar el equipamiento existente para consolidar la red de equipamientos urbanos y maximizar los beneficios económicos y sociales.

Fuente: Registros internos de la DGIE, con corte al 30 de septiembre de 2025.

La Dirección General de Infraestructura y Equipamiento, como área responsable de la Vertiente de Infraestructura y Equipamiento, se encuentra realizando el seguimiento a cada una de las acciones formalizadas durante el tercer trimestre del presente ejercicio fiscal mencionadas en la tabla anterior, para lo cual, se han realizado las siguientes acciones:

- ✓ ·Designaciones de Residentes de Obra y Servicios responsables de los contratos;
- ✓ ·Carga y apertura de bitácora electrónica de seguimiento a obra Pública;
- ✓ ·Acercamientos con las instancias solicitantes para el inicio de los trabajos;



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

- ✓ ·En las acciones bajo la modalidad de Proyecto Integral, se está realizando el proyecto conceptual, así como el anteproyecto y proyecto ejecutivo;
- ✓ ·En las acciones bajo la modalidad de Equipamiento y Espacio Público, se les entregó a las empresas la documentación necesaria para que la empresa encargada de los trabajos realice la revisión de la misma para la ejecución de los trabajos, y
- ✓ ·Para dar seguimiento a los trabajos de las obras, las empresas de supervisión están realizando la revisión del desarrollo de los proyectos y de la documentación entregada por esta Secretaría para el desarrollo de los trabajos.

Por lo que todas las obras que se encuentran contratadas se encuentran en proceso de ejecución.

Padrón de Beneficiarios (Personas Morales)

De acuerdo con lo reportado en el padrón de beneficiarios, correspondiente al periodo del 1 de julio al 30 de septiembre, se registró un total de 23 pagos ejercidos, por un monto acumulado de \$279,618,250.73 (doscientos setenta y nueve millones seiscientos dieciocho mil doscientos cincuenta pesos 73/100 M.N.). Dichos recursos beneficiaron a 13 municipios de 10 entidades federativas, conforme al ejercicio del tercer trimestre. En ese sentido, al corte del 30 de septiembre se cuenta con un monto total ejercido de \$677,947,944.56 (seiscientos setenta y siete millones novecientos cuarenta y siete mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 56/100 M.N.).

Tabla 17. Síntesis Padrón de Beneficiarios

Cve	Entidad Federativa	Total de municipios	Monto ejercido
17	Baja California	1	\$85,489,041.26
27	Baja California Sur	2	\$32,023,356.72
26	Ciudad de México	1	\$24,117,866.14
6	México	3	\$18,499,100.77
15	Morelos	1	\$8,158,377.71
3	Nayarit	1	\$4,816.20
15	Oaxaca	1	\$88,963,496.52
20	Sonora	1	\$245,622.70
2	Tabasco	1	\$16,116,572.71
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	1	\$6,000,000.00
TOTAL		13	\$279,618,250.73

Fuente: Datos preliminares, al 3er trimestre (01 de julio al 30 de septiembre) de 2025, de acuerdo con registros internos de la DGIE.



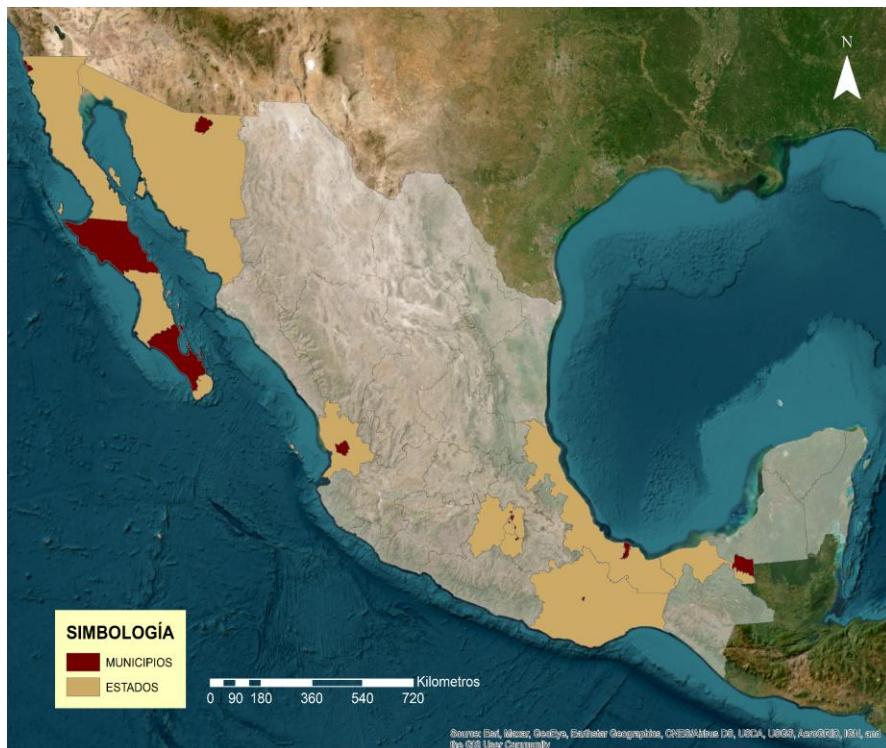
Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Mapa 1 Estados y Municipios beneficiados por la Vertiente VIE en el periodo del 3er trimestre



Fuente: Elaboración propia con registros internos de la DGIE, con corte al 30 de septiembre de 2025.

Cobertura del Programa (Beneficiarios indirectos)

A la fecha, y con corte al 30 de septiembre, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025, se registra un acumulado de 117 proyectos de obra y 200 proyectos con modalidad de Diseño y Servicios Relacionados con la Obra, los cuales se encuentran con pagos ejercidos al corte.

Tabla 18: Beneficiarios por Entidad Federativa

Cve	Entidad Federativa	Número de proyectos	Población beneficiaria	Personas beneficiarias por sexo/1		Personas beneficiarias indígenas
			(personas)	mujeres	hombres	
02	Baja California	2	19,823	9774	9919	79
03	Baja California Sur	3	31,910	15986	15717	259



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

09	Ciudad de México	19	100,801	50806	47458	1861
05	Coahuila de Zaragoza	3	68,749	40587	40117	37
13	Hidalgo	2	28,465	14611	13728	230
15	México	11	145,781	74623	70768	3228
17	Morelos	33	85,977	43678	32977	2659
20	Oaxaca	1	270,955	145103	125852	21551
23	Quintana Roo	11	82,087	40236	40946	7684
27	Tabasco	30	338,704	175213	161804	12520
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	1	34,927	18351	15848	25
31	Yucatán	1	1,324,771	681595	643176	0
TOTAL		117	2,532,950	1,310,563	1,218,310	50,133

Fuente: Registros internos de la DGIE, con corte al 30 de septiembre de 2025.

Nota 1/: La diferencia entre hombre y mujeres respecto al total se debe a que INEGI no publica información desagregada por sexo en manzanas con menos de tres viviendas habitadas con base al principio de confidencialidad (Ley del Sistema Nacional de Información estadística y geográfica).

Nota 2/: No se consideran proyectos de la modalidad de Diseño y Servicios Relacionados con la Obra



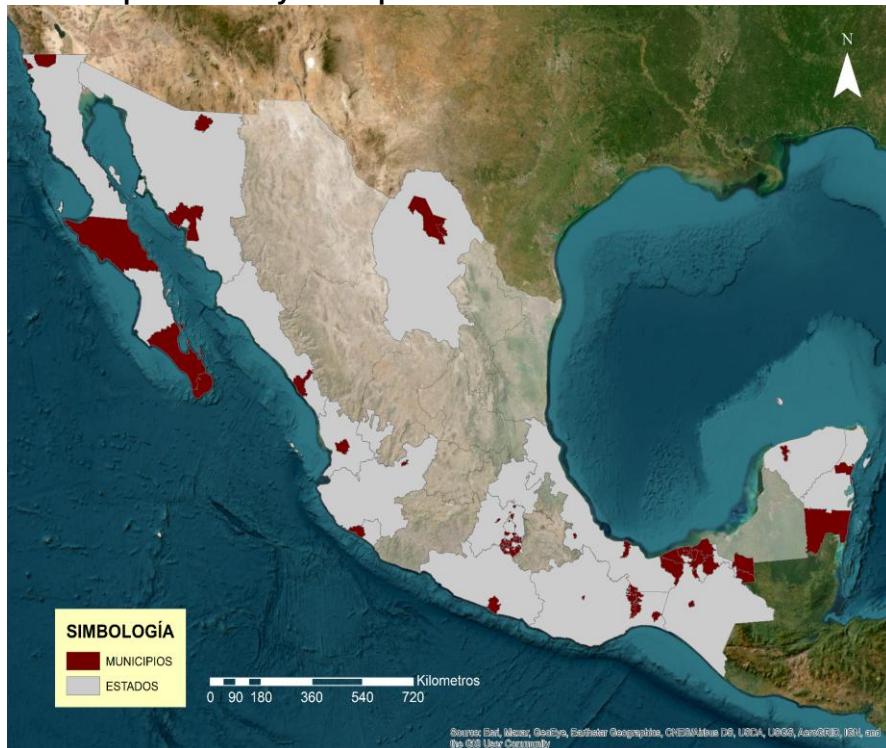
Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Mapa 2 Estados y Municipios beneficiarios de la Vertiente VIIE



Fuente: Elaboración propia con registros internos de la DGIE, con corte al 30 de septiembre de 2025.

Contraloría Social

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) promueve y coordina la estrategia de Contraloría Social como mecanismo de participación ciudadana mediante el cual las personas beneficiarias del Programa verifican el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al mismo.

Tabla 19: Comités de Contraloría Social por Municipio

Estado	Municipio	Número de Comités de Contraloría Social
Yucatán	Mérida	1 instalado
Estado de México	Tlalnepantla	1 instalado
Estado de México	Valle de Chalco	1 instalado
Total		3

Fuente: Datos preliminares, con corte al 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con registros internos de la DGIE.



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

El 17 de enero de 2025 se publica en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expide el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano para el ejercicio fiscal 2025; en el Artículo 19 de dicho Decreto se crea la Dirección General de Infraestructura y Equipamiento, que es la responsable de llevar a cabo la Vertiente de Infraestructura y Equipamiento del Programa de Mejoramiento Urbano de acuerdo con el numeral 4.1 del capítulo IV de las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano, para el ejercicio fiscal 2025.

Con fundamento en el numeral 12.5 de las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano, para el ejercicio fiscal 2025, la Dirección General de Infraestructura y Equipamiento tiene entre sus responsabilidades, la instalación de los comités de contraloría social que requiere el nuevo programa.

Con fecha 9 de enero de 2025 la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno envió un oficio donde solicita la actualización de los procedimientos, metas y alcances de la contraloría social para los programas de la Dirección General de Infraestructura y Equipamiento.

Se estableció una mesa de trabajo con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para generar la documentación normativa de la Contraloría Social del Programa de Mejoramiento Urbano para su Vertiente de Infraestructura y Equipamiento y se otorgó un usuario para entrar al Sistema Informático de Contraloría Social (SICS).

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno validó los documentos normativos el 11 de marzo de 2025.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 6, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social y 67, 68, 69 y 70 de su Reglamento, el ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2023. Así como, en el numeral 12.5 de las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano, para el ejercicio fiscal 2025.

Actos de Fiscalización y Visitas Practicadas al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) en el periodo a reportar.

A continuación, se enuncia el estado que guardan las auditorías o visitas en el periodo comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2025:

Tabla 20- Auditoría Superior de la Federación

Acto de Fiscalización y/o Planeación	Cuenta Pública	Estatus
254 Remodelación del Estadio de Beisbol "Parque Centenario del 27 de febrero" en Villahermosa, en el Estado de Tabasco	2021	No solventado



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Acto de Fiscalización y/o Planeación	Cuenta Pública	Estatus
260 Construcción del Espacio Público en el Recinto Ferial de Chilpancingo, en el Estado de Guerrero	2022	No solventado
261 Obras de Infraestructura de Programa de Mejoramiento Urbano en Diversos Municipios del Estado de Oaxaca	2022	No solventado
262 Obras de Infraestructura del Programa de Mejoramiento Urbano en Diversos Municipios del Estado de Sonora	2022	No solventado
263 Obras de Infraestructura de Programa de Mejoramiento Urbano en Diversos Municipios del Estado de Veracruz	2022	No solventado
264 Programa de Mejoramiento Urbano en Tuxtla Gutiérrez, en el Estado de Chiapas	2022	No solventado
2120 Construcción del Parque Lineal en Río Grijalva, Margen Izquierdo, Etapas 3,4 y 5 en el Estado de Tabasco	2022	No solventado
287 "Construcción del Edificio de Servicios Federales en la Alcaldía Cuauhtémoc, correspondiente al Programa de Mejoramiento Urbano, en la Ciudad de México"	2023	No solventado
289 "Obras de Infraestructura en el Estado de Baja California Sur, correspondientes al Programa de Mejoramiento Urbano"	2023	No solventado
290 "Obras en el Parque Nacional del Jaguar, en el Municipio de Tulum correspondientes al Programa de Mejoramiento Urbano, en el Estado de Quintana Roo"	2023	No solventado
291 "Programa de Mejoramiento Urbano en el Municipio de Tepic, en el Estado de Nayarit"	2023	No solventado
292 "Programa de Mejoramiento Urbano en el Municipio de Tizayuca, en el Estado de Hidalgo"	2023	No solventado
2261 "Construcción del Parque Lineal en Río Grijalva, Margen Izquierdo, Etapas 3, 4 y 5, en el Estado de Tabasco"	2023	No solventado

Fuente: Registros internos de la DGIE, con corte al 30 de septiembre de 2025.

Vertiente Obras Comunitarias

La Vertiente Obras Comunitarias (VOC) reconoce a la organización comunitaria representados a través de Comités de Obras Comunitarias (COC), como el agente detonador del cambio en la apropiación del espacio público de las comunidades, barrios, ciudades y de las regiones, así como de la sinergia entre autoridades locales y gubernamentales.

En ese sentido la Vertiente tiene como objetivo mejorar el acceso e inclusión de las personas a servicios artísticos, culturales, deportivos, turísticos, de descanso, de esparcimiento, de desarrollo comunitario, entre otros; a través del diseño de proyectos ejecutivos, equipamiento o espacio público comunitario e intervenciones integrales con asistencia técnica, respetando, su entorno natural, usos, costumbres y formas de organización.



Solicitudes de apoyo

Durante el periodo de enero a septiembre, la Dirección General de Obras Comunitarias ha enfocado sus esfuerzos a promover entornos públicos justos y adaptativos mediante la planificación de espacios rurales y urbanos, con el objetivo de reducir las disparidades en el acceso a oportunidades y servicios entre diferentes regiones y comunidades del país.

En ese sentido, al periodo de reporte la DGOC registró 1399, solicitudes de las cuales 162 han continuado con la mecánica operativa de la Vertiente Obras Comunitarias, asimismo algunas se encuentran en el proceso del taller de diseño participativo, o de la presentación ante el Comité de Validación o, en su caso, en la asignación de número de expediente.

Tabla 21. Solicitudes de municipios y propuestas de intervención por municipio

Entidades federativas	Municipios	Solicitudes	Atendidas	Pendientes	Han continuado con la mecánica operativa
31	501	1399	1387	12	162

Fuente: Datos preliminares, con corte al 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con registros internos de la DGOC.

A través de la ejecución de obras y acciones apoyadas por la Vertiente en municipios que más lo necesitan, se ha fortalecido las acciones de planes y estrategias del Gobierno Federal, como son:

- 22 proyectos por un importe de \$106.40 mdp autorizados en municipios del "Plan Integral de Intervención para el Oriente del Estado de México" con el objetivo de beneficiar a las y los habitantes de los municipios de Chalco, Chimalhuacán, Chicoapan, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Ixtapaluca, La Paz, Texcoco, Tlalnepantla de Baz y Valle de Chalco Solidaridad.
- 69 proyectos por un importe de \$337.69 mdp autorizados en municipios del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (Chiapas: Acacoyagua, Acapetahua, Arriaga, Huehuetán, Huixtla, Mapastepec, Palenque, Pijijiapan, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuzantán, Villa Comaltitlán; Oaxaca: Ciudad Ixtepec, El Barrio de la Soledad, Matías Romero Avendaño, Reforma de Pineda, Salina Cruz, San Blas Atempa, San Francisco del Mar, San Juan Guichicovi, San Pedro Comitancillo, San Pedro Tapanatepec, Santiago Niltepec, Santo Domingo Zanatepec; Tabasco: Huimanguillo; Veracruz Ignacio de la Llave: Chinameca, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Jáltipan, Minatitlán, Oluta, Sayula de Alemán, Texistepec).
- 14 proyectos por un importe de \$68.96 mdp autorizados en municipios la Estrategia Nacional de Seguridad Pública (Zonas de Paz). (Guanajuato: Celaya, León, Salamanca; Chihuahua: Juárez, Sonora: Cajeme).
- 16 proyectos por un importe de \$73.64 mdp autorizados en municipios del Plan Lázaro Cárdenas (Guerrero: Acatepec, Atlamajalcingo del Monte, Cochoapa el Grande, Florencio



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Villarreal, Malinaltepec, Ometepec, San Luis Acatlán, Tlacoapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Zapotitlán Tablas).

- 26 proyectos por un importe \$130.26 mdp autorizados en municipios donde se cuenta con acciones de vivienda (Aguascalientes: El Llano; Campeche: Escárcega, Chiapas: Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Villa Comaltitlán; Chihuahua: Juárez; Guerrero: Chilpancingo de los Bravo; Hidalgo: Tepeapulco; Jalisco: Ocotlán; Morelos: Jojutla, Temixco, Tetecala, Tlaltizapán de Zapata, Xoxocotla; Nayarit: Ahuacatlán; Querétaro: Ezequiel Montes, Tolimán; Sinaloa: Ahome; Tabasco: Centla, Macuspana, Teapa; Veracruz de Ignacio de la Llave: Jesús Carranza.

Talleres de Diseño Participativo

A la fecha que se reporta, que se han llevado a cabo, en conjunto con los Comités de Obras Comunitarias, con el apoyo de autoridades municipales y personal de la Oficina de Representación, 162 talleres de diseño participativo cuyo objetivo fue definir el o los tipos de apoyo, identificando características generales del predio o inmuebles intervenir de los proyectos susceptibles de ser apoyados por el programa, en las que se contó con la participación de 8,595 personas de las cuales 5,074 fueron mujeres y 3,521 hombres, en 90 Municipios.

Tabla 22. Talleres de Diseño Participativo

Total de Talleres de Diseño Participativo
162 Talleres de Diseño Participativo
25 en el Estado de México en 11 municipios: Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Chicoapan, Chimalhuacán, Texcoco, La Paz, Valle de Chalco de Solidaridad, Tlalnepantla de Baz, Chalco, Nezahualcóyotl y Nextlalpan.
En Estados aledaños al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) y MIB, conformados de la siguiente manera:
19 en el Estado de Oaxaca en 12 municipios: San Pedro Tapanatepec, San Blas Atempa, San Francisco del Mar, Ciudad Ixtepec, Santiago Niltepec, San Juan Guichicovi, Santo Domingo Zanatepec, El Barrio de la Soledad, Matías Romero Avendaño, Reforma Pineda, Salina Cruz y San Pedro Comitancillo.
28 en el Estado de Chiapas en 14 municipios: Arriaga, Tonalá, Pijijiapan, Acacoyagua, Acapetahua, Villa Comaltitlán, Tuzantán, Huehuetán, Suchiate, Huixtla, Mapastepéc, Tapachula, Palenque y Pichucalco.
12 En el Estado de Tabasco en 04 municipios: Huimanguillo, Centla, Macuspana y Teapa. (12)



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

20 en el Estado de Veracruz Ignacio de la Llave en 09 municipios: Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Minatitlán, Chinameca, Oluta, Sayula de Alemán, Jáltipan, Texistepec y Jesús Carranza.

5 en el Estado de Campeche en 04 municipios: Escárcega, Carmen, Calakmul y Candelaria.

9 en el Estado de Guanajuato en 03 municipios: Celaya, León y Salamanca.

18 en el Estado de Guerrero en 11 municipios: Chilpancingo de los Bravo, Florencio Villareal, Malinaltepec, Ometepec, San Luis Acatlán, Tlacoapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Zapotiltán Tablas, Acatepec, Cochoapa el Grande y Atlamajalcingo del Monte.

5 en el Estado de Chihuahua en 01 municipio: Juárez.

1 en el Estado de Aguascalientes en 01 municipio: El Llano.

2 en el Estado de Baja California en 02 municipios: Ensenada y Playas de Rosarito.

2 en el Estado de Hidalgo en 02 municipios: Tepeapulco y Tlaxcoapan.

1 en el Estado de Jalisco en 01 municipio: Ocotlán. (1)

5 en el Estado de Morelos en 05 municipios: Jojutla, Temixco, Tetecala, Tlaltizapán de Zapata y Xoxocotla.

1 en el Estado de Nayarit en 01 municipio: Ahuacatlán.

En el **Estado de Puebla en 02 municipios:** Chignautla y San Andrés Cholula. (2)

En el **Estado de Querétaro en 02 municipios:** Ezequiel Montes y Tolimán. (2)

En el **Estado de Quintana Roo en 02 municipios:** Felipe Carrillo Puerto y Solidaridad/Playa del Carmen. (2)

En el **Estado de Sinaloa en 01 municipio:** Ahome. (1)

En el **Estado de Sonora en 02 municipios:** Cajeme y Cananea. (2)

- **Fuente:** Registros internos de la DGOC, con corte al 30 de septiembre de 2025.

Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad

En ese sentido, durante el periodo reportado se procedió con la revisión, técnica, normativa y presupuestal de 162 proyectos en la modalidad de Intervención Integral correspondientes a 90 Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio, de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC), en beneficio de 90 municipios en 20 entidades federativas, los cuales fueron presentados ante el Comité de Validación del Programa de Mejoramiento Urbano.

Lo anterior se ve reflejado en los siguientes cuadros resumen.



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Tabla 23. Proyectos que han continuado con la mecánica operativa por modalidad al 30 de septiembre

		Informe Técnico de Justificación y Viabilidad			Asignación de Subsidio		Recursos radicados al Tercer Trimestre (acumulado)	
Modalidad		Municipio	Proyectos	Importe Federal	Proyectos	Importe Federal	Proyectos	Importe Federal
DISEÑO DE PROYECTOS COMUNITARIOS		1	2	500,000.00	2	500,000.00	2	300,000.00
ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO		3	3	15,303,074.00	3	15,303,074.00	3	9,181,845.00
INTERVENCIÓN INTEGRAL		86	157	772,920,855.33	157	772,920,855.33	155	495,335,440.93
TOTAL GENERAL		90	162	788,723,929.33	162	788,723,929.33	160	504,817,285.93

Fuente: Registros internos de la DGOC, con corte al 30 de septiembre de 2025.

Tabla 24. Proyectos que han continuado con la mecánica operativa por entidad y municipio al 30 de septiembre

		Informe Técnico de Justificación y Viabilidad			Asignación de Subsidio		Recursos radicados al Tercer Trimestre (acumulado)	
Entidad Federativa	Municipio	Proyectos	Importe Federal	Proyectos	Importe Federal	Proyectos	Importe Federal	
Aguascalientes	El Llano	1	4,855,361.00	1	4,855,361.00	1	2,913,217.00	
Baja California	Ensenada	1	4,857,463.00	1	4,857,463.00	1	2,914,478.00	
	Playas de Rosarito	1	4,860,803.00	1	4,860,803.00	1	2,916,482.00	
Campeche	Calakmul	1	4,392,881.00	1	4,392,881.00	1	2,635,729.00	
	Candelaria	1	4,847,349.00	1	4,847,349.00	1	2,908,410.00	
	Carmen	1	4,856,285.00	1	4,856,285.00	1	2,913,771.00	
	Escárcega	2	17,775,609.00	2	17,775,609.00	2	11,958,826.00	
Chiapas	Acacoyagua	1	4,967,204.00	1	4,967,204.00	1	3,477,043.00	
	Acapetahua	2	9,964,564.00	2	9,964,564.00	2	6,975,195.00	
	Arriaga	2	9,925,178.00	2	9,925,178.00	2	6,947,625.00	
	Huehuetán	1	4,997,317.00	1	4,997,317.00	1	3,498,122.00	



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Entidad Federativa	Informe Técnico de Justificación y Viabilidad			Asignación de Subsidio		Recursos radicados al Tercer Trimestre (acumulado)	
	Municipio	Proyectos	Importe Federal	Proyectos	Importe Federal	Proyectos	Importe Federal
Chiapas	Huixtla	2	9,477,624.00	2	9,477,624.00	2	6,186,491.00
	Mapastepec	1	4,965,853.00	1	4,965,853.00	1	3,476,097.00
	Palenque	2	8,830,706.00	2	8,830,706.00	2	5,298,425.00
	Pichucalco	1	4,637,838.00	1	4,637,838.00	1	2,782,703.00
	Pijijiapan	5	26,712,141.00	5	26,712,141.00	5	17,511,413.00
	Suchiate	3	14,945,986.00	3	14,945,986.00	3	10,462,190.00
	Tapachula	2	9,834,074.00	2	9,834,074.00	2	6,883,852.00
	Tonalá	2	9,943,240.00	2	9,943,240.00	2	6,960,269.00
	Tuzantán	1	4,964,745.00	1	4,964,745.00	1	3,475,322.00
	Villa Comaltitlán	3	13,540,321.00	3	13,540,321.00	3	9,119,393.00
Chihuahua	Juárez	5	26,389,345.00	5	26,389,345.00	5	11,384,437.00
Guanajuato	Celaya	3	14,013,817.00	3	14,013,817.00	3	9,809,674.00
	León	2	9,363,186.00	2	9,363,186.00	2	6,554,231.00
	Salamanca	4	18,480,389.00	4	18,480,389.00	4	12,936,274.00
Guerrero	Acatepec	1	4,993,268.00	1	4,993,268.00	0	-
	Atlamajalcingo del Monte	1	4,998,607.00	1	4,998,607.00	1	2,999,165.00
	Chilpancingo de los Bravo	2	9,387,486.00	2	9,387,486.00	2	6,571,241.00
	Cochoapa el Grande	1	4,961,229.00	1	4,961,229.00	1	2,976,738.00
	Florencio Villarreal	1	4,997,700.00	1	4,997,700.00	1	2,998,620.00
	Malinaltepec	7	33,124,033.00	7	33,124,033.00	7	19,874,422.00



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Entidad Federativa	Informe Técnico de Justificación y Viabilidad			Asignación de Subsidio		Recursos radicados al Tercer Trimestre (acumulado)	
	Municipio	Proyectos	Importe Federal	Proyectos	Importe Federal	Proyectos	Importe Federal
	Ometepec	1	4,996,866.00	1	4,996,866.00	1	2,998,120.00
	San Luis Acatlán	1	2,952,152.00	1	2,952,152.00	1	1,771,292.00
	Tlacoapa	1	2,666,510.00	1	2,666,510.00	1	1,599,906.00
	Tlalixtaquilla de Maldonado	1	4,960,656.00	1	4,960,656.00	1	2,976,394.00
	Zapotitlán Tablas	1	4,996,049.00	1	4,996,049.00	1	2,997,630.00
Hidalgo	Tepeapulco	1	4,859,930.00	1	4,859,930.00	1	2,915,958.00
	Tlaxcoapan	1	4,849,235.00	1	4,849,235.00	1	2,909,541.00
Jalisco	Ocotlán	1	4,953,500.00	1	4,953,500.00	1	2,972,100.00
México	Chalco	2	9,449,648.47	2	9,449,648.47	2	6,614,753.92
	Chicoloapan	2	9,564,554.15	2	9,564,554.15	2	6,695,187.90
	Chimalhuacán	2	9,654,472.70	2	9,654,472.70	2	6,758,130.89
	Ecatepec de Morelos	2	9,886,729.60	2	9,886,729.60	2	6,920,710.71
	Ixtapaluca	2	9,744,575.86	2	9,744,575.86	2	6,821,203.09
	La Paz	2	9,753,032.65	2	9,753,032.65	2	6,827,122.85
	Nextlalpan	3	14,502,944.00	3	14,502,944.00	3	8,701,768.00
	Nezahualcóyotl	2	9,759,632.57	2	9,759,632.57	2	6,831,742.80
	Texcoco	4	19,438,854.21	4	19,438,854.21	4	11,163,334.09
	Tlalnepantla de Baz	2	9,652,396.35	2	9,652,396.35	2	6,756,677.44
	Valle de Chalco Solidaridad	2	9,503,814.77	2	9,503,814.77	2	6,652,670.34
Morelos	Jojutla	1	4,855,709.00	1	4,855,709.00	1	2,913,426.00



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Entidad Federativa	Informe Técnico de Justificación y Viabilidad			Asignación de Subsidio		Recursos radicados al Tercer Trimestre (acumulado)	
	Municipio	Proyectos	Importe Federal	Proyectos	Importe Federal	Proyectos	Importe Federal
	Temixco	1	4,941,430.00	1	4,941,430.00	1	2,964,858.00
	Tetecala	1	4,859,680.00	1	4,859,680.00	1	2,915,808.00
	Tlaltizapán de Zapata	1	4,860,590.00	1	4,860,590.00	1	2,916,354.00
	Xoxocotla	1	4,858,988.00	1	4,858,988.00	1	2,915,393.00
Nayarit	Ahuacatlán	1	4,764,134.00	1	4,764,134.00	1	2,858,481.00
Oaxaca	Ciudad Ixtepec	3	14,818,194.00	3	14,818,194.00	3	9,886,643.00
	El Barrio de la Soledad	1	3,608,757.00	1	3,608,757.00	1	2,165,255.00
	Matías Romero Avendaño	2	9,703,278.00	2	9,703,278.00	2	5,821,968.00
	Reforma de Pineda	2	500,000.00	2	500,000.00	2	300,000.00
	Salina Cruz	1	4,851,166.00	1	4,851,166.00	1	2,910,700.00
	San Blas Atempa	1	4,994,866.00	1	4,994,866.00	1	3,496,406.00
	San Francisco del Mar	1	4,990,593.00	1	4,990,593.00	1	3,493,415.00
	San Juan Guichicovi	2	12,838,050.00	2	12,838,050.00	2	8,574,640.00
	San Pedro Comitancillo	1	4,654,475.00	1	4,654,475.00	1	2,792,685.00
	San Pedro Tapanatepec	2	9,930,194.00	2	9,930,194.00	2	6,951,135.00
	Santiago Niltepec	2	17,934,297.00	2	17,934,297.00	2	12,554,007.90
	Santo Domingo Zanatepec	1	4,964,313.00	1	4,964,313.00	1	3,475,019.00



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

	Informe Técnico de Justificación y Viabilidad			Asignación de Subsidio		Recursos radicados al Tercer Trimestre (acumulado)	
Entidad Federativa	Municipio	Proyectos	Importe Federal	Proyectos	Importe Federal	Proyectos	Importe Federal
Puebla	Chignautla	1	4,174,133.00	1	4,174,133.00	1	2,504,480.00
	San Andrés Cholula	1	4,994,756.00	1	4,994,756.00	0	-
Querétaro	Ezequiel Montes	1	6,273,580.00	1	6,273,580.00	1	3,764,148.00
	Tolimán	1	4,643,057.00	1	4,643,057.00	1	2,785,835.00
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	1	4,850,092.00	1	4,850,092.00	1	2,910,056.00
	Solidaridad	1	4,857,774.00	1	4,857,774.00	1	2,914,665.00
Sinaloa	Ahome	1	6,433,331.00	1	6,433,331.00	1	3,859,999.00
Sonora	Cajeme	1	4,861,232.00	1	4,861,232.00	1	2,916,740.00
	Cananea	1	4,856,357.00	1	4,856,357.00	1	2,913,815.00
Tabasco	Centla	1	4,477,013.00	1	4,477,013.00	1	2,686,208.00
	Huimanguillo	7	30,035,664.00	7	30,035,664.00	7	21,024,963.00
	Macuspana	1	2,273,118.00	1	2,273,118.00	1	1,363,871.00
	Teapa	3	13,972,722.00	3	13,972,722.00	3	8,383,634.00
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chinameca	2	9,865,663.00	2	9,865,663.00	2	6,905,964.00
	Coatzacoalcos	3	13,990,498.00	3	13,990,498.00	3	9,793,349.00
	Cosoleacaque	3	14,879,129.00	3	14,879,129.00	3	10,415,390.00
	Jáltipan	1	4,961,973.00	1	4,961,973.00	1	3,473,381.00
	Jesús Carranza	1	4,860,156.00	1	4,860,156.00	1	2,916,094.00
	Minatitlán	2	9,928,478.00	2	9,928,478.00	2	6,949,934.00
	Oluta	3	14,748,433.00	3	14,748,433.00	3	10,323,904.00
	Sayula de Alemán	4	19,888,349.00	4	19,888,349.00	4	12,426,778.00
	Texistepec	1	4,962,552.00	1	4,962,552.00	1	3,473,786.00



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Entidad Federativa	Informe Técnico de Justificación y Viabilidad			Asignación de Subsidio		Recursos radicados al Tercer Trimestre (acumulado)	
	Municipio	Proyectos	Importe Federal	Proyectos	Importe Federal	Proyectos	Importe Federal
TOTAL GENERAL		162	788,723,929.33	162	788,723,929.33	160	504,817,285.93

Fuente: Registros internos de la DGOC, con corte al 30 de septiembre de 2025.

Mapa 3 Proyectos a Intervenir por Entidad Federativa de la Vertiente Obras Comunitarias que contaron con la revisión técnica, normativa y presupuestal.



Fuente: Registros internos de la DGOC, con corte al 30 de septiembre de 2025.

Capacitación a Comités de Obras Comunitarias

De conformidad a la mecánica operativa de la Vertiente Obras Comunitarias la DGOC, implementó la actividad dirigida a los Comités de Obras Comunitarias beneficiados por el Programa, el cual tiene



como objetivo otorgar herramientas a las y los integrantes de los Comités de Obras Comunitarias para la correcta integración del expediente del proyecto, apertura de cuentas, los diferentes instrumentos jurídicos a suscribir, el proceso de contratación de servicios para la elaboración de los proyectos ejecutivos, elaboración del plan de trabajo, entre otros procesos relevantes de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano, capacitando hasta la fecha que se informa a 162 Comités de Obras Comunitarias.

Asambleas de Rendición de Cuentas

De acuerdo a la mecánica operativa de la Vertiente Obras Comunitarias, al periodo de reporte se han realizado 79 Actas de asamblea en las que se informa el ejercicio del subsidio y el avance del proyecto, formalizadas por el Comité de Obras Comunitarias, conforme a la meta programada de 162 intervenciones VOC, por lo que se cuenta con un avance del 48.76% debido a que los Comités de Obras Comunitarias se encuentran en proceso de ejercicio de comprobación de la radicación correspondiente, de conformidad a las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano 2025, en específico a los numerales 7.5.2, fracciones XI, XII y XIII, 7.5.3, 7.5.4 y 7.6.

Convenios de Coordinación

Conforme a la mecánica operativa de la vertiente Obras Comunitarias del Programa de Mejoramiento Urbano, la Dirección General de Obras Comunitarias, en su carácter de Área Responsable, celebró durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025 un total de 252 instrumentos jurídicos, junto con la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda; la Dirección General de Coordinación de Oficinas de Representación y las Oficinas de Representación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en los Estados, conforme a lo siguiente:

- 90 Convenios Marco de Coordinación suscritos con los Estados de México, Chiapas, Oaxaca, Veracruz de Ignacio de la Llave, Campeche, Tabasco, Guanajuato, Guerrero, Chihuahua, Nayarit, Querétaro, Morelos, Sonora, Jalisco, Aguascalientes, Baja California, Hidalgo, Puebla, Quintana Roo y Sinaloa; con los Municipios de Texcoco, Ixtapaluca, Chicoapan, La Paz, Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla de Baz, Valle de Chalco Solidaridad, Chalco, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, Nextlalpan, Arriaga, Tonalá, Pijijiapan, Acacoyagua, Acapetahua, Villa Comaltitlán, Tuzantán, Huehuetán, Suchiate, Palenque, Pichucalco, Tlaxcoapan, Santo Domingo Zanatepec, San Pedro Tapanatepec, San Blas Atempa, San Francisco del Mar, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Minatitlán, Chinameca, Oluta, Sayula de Alemán, Escárcega, Calakmul, Carmen, Candelaria, Mapastepec, Huixtla, Tapachula, Ciudad Ixtepec, San Juan Guichicovi, Santiago Niltepec, El Barrio de la Soledad, Matías Romero Avendaño, Reforma de Pineda, Salina Cruz, San Pedro Comitancillo, Jáltipan, Texistepec, Jesús Carranza, Huimanguillo, Teapa, Centla, Macuspana, León, Salamanca, Celaya y Chilpancingo de los Bravo, Acatepec,



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Zapotitlán Tablas, Atlamajalcingo del Monte, Malinaltepec, San Luis Acatlán, Tlacoapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Cochoapa el Grande, Ometepec, Florencio Villarreal, Juárez, Ahuacatlán, Ezequiel Montes, Tolimán, Temixco, Jojutla, Tetecala, Tlaltizapán, Xoxocotla, Cajeme, Cananea, El Llano, Ensenada, Playas de Rosarito, Tepeapulco, Ocotlán, San Andrés Cholula, Felipe Carrillo Puerto, Playa del Carmen y Ahome.

- 162 Convenios de Coordinación y Concertación Específico suscritos con los Estados de México, Chiapas, Oaxaca, Veracruz de Ignacio de la Llave, Campeche, Tabasco, Guanajuato, Guerrero, Chihuahua, Nayarit, Querétaro, Morelos, Sonora, Jalisco, Aguascalientes, Baja California, Hidalgo, Puebla, Quintana Roo y Sinaloa; con los Municipios de Texcoco, Ixtapaluca, Chiconcuac, La Paz, Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla de Baz, Valle de Chalco Solidaridad, Chalco, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, Nextlalpan, Arriaga, Tonalá, Pijijiapan, Acacoyagua, Acapetahua, Villa Comaltitlán, Tuzantán, Huehuetán, Suchiate, Palenque, Pichucalco, Tlaxcoapan, Santo Domingo Zanatepec, San Pedro Tapanatepec, San Blas Atempa, San Francisco del Mar, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Minatitlán, Chinameca, Oluta, Sayula de Alemán, Escárcega, Calakmul, Carmen, Candelaria, Mapastepec, Huixtla, Tapachula, Ciudad Ixtepec, San Juan Guichicovi, Santiago Niltepec, El Barrio de la Soledad, Matías Romero Avendaño, Reforma de Pineda, Salina Cruz, San Pedro Comitancillo, Jáltipan, Texistepec, Jesús Carranza, Huimanguillo, Teapa, Centla, Macuspana, León, Salamanca, Celaya, Chilpancingo de los Bravo, Acatepec, Zapotitlán Tablas, Atlamajalcingo del Monte, Malinaltepec, San Luis Acatlán, Tlacoapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Cochoapa El Grande, Ometepec, Florencio Villarreal, Juárez, Ahuacatlán, Ezequiel Montes, Tolimán, Temixco, Jojutla, Tetecala, Tlaltizapán, Xoxocotla, Cajeme, Cananea, El Llano, Ensenada, Playas de Rosarito, Tepeapulco, Ocotlán, San Andrés Cholula, Chignautla, Felipe Carrillo Puerto, Playa del Carmen y Ahome; así como con las Comunidades de Texcoco de Mora, Santa Catarina del Monte, Peña de la Rosa Castilla (Coatepec), San Jerónimo Cuatro Vientos, Chiconcuac, Juárez, San José de las Palmas, San Isidro, Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla, Puerto Escondido (Tepeolulco Puerto Escondido), Xico, Chalco de Díaz de Covarrubias, Chimalhuacán, Ciudad Nezahualcóyotl, San Miguel Jaltócan, Las Arenas, Nuevo San Pablo, Huanacastal, Josefa Ortiz de Domínguez, Pijijiapan, Coapa, Progreso, El Castaño, Acapetahua, Villa Comaltitlán, Estación Tuzantán, Huehuetán Estación FFCC, Nuevo Dorado/Dorado Nuevo, 20 de Noviembre, El Campito, Cabestrada, San José de los Portillos, Puente Madera, San Francisco del Mar, Coatzacoalcos, Canticas, Barrancas Buenos Aires, Hibueras, Minatitlán, Minatitlán (La Bomba), Chinameca, Oluta, Tenejapa, Correa, El Juile, Medias Aguas (Estación), Sayula de Alemán, Escárcega, Xpujil, Ciudad del Carmen, Candelaria, Doctor Samuel León Brindis, Jiquilpan (Estación Bonanza), Montecristo Playa Grande, Montecristo, Los Toros Estación, Congregación Reforma, Ciudad Ixtepec,



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Estación Sarabia, Plan de San Luis, Santiago Niltepec, Santo Domingo, Las Anonas, Jáltipan de Morelos, Almagres, Encinal de Ojapa, Jesús Carranza, Tierra Nueva 3ra. Sección, La Lucha, Chicoacán, Tierra Nueva 1ra. Sección, El Puente, Monte de Oro 1ra. Sección, Río Seco y Montaña 3ra. Sección (Chinal), Bosques de la Sierra, Bella Luz, Sueño de Piedra, Frontera, José María Pino Suárez, León de los Aldama, San José de Mendoza, Salamanca, Fraccionamiento Villa Salamanca 400, Fraccionamiento Barlovento, Celaya, La Luz, Chilpancingo de los Bravo, Colonia General Heliodoro Castillo (Chicahuales), Colonia Yerba Buena, Plan de Guadalupe, Atlamajalcingo del Monte, El Salto-Cerro Pelón, Rayo Alto, Cerro Zacatón Anexo de Colombia de Guadalupe, Colombia de Guadalupe, El Tepeyac Anexo de Colombia de Guadalupe, Espino Blanco, Malinaltepec, Río Chancalá, Palenque, Las Brisas, Doxey, El Barrio de la Soledad, El Ponederero, Matías Romero Avendaño, Reforma de Pineda, Salina Cruz, San Pedro Comitancillo, Colonia Santa Cruz El Mesón, Colonia San José, San José Laguna, Santa Cruz, San Miguel Amoltepec Nuevo, Piedra Labrada, Los Tamarindos, Riberas del Bravo, Horizontes del Sur, Felipe Ángeles, Sierra Vista, Senderos del Oriente, Ahuacatlán, Bernal, San Pablo Tolimán, Temixco, Hornos Cuates, Colonia Sonora, Campo el Órgano, Xoxocotla Centro, Ciudad Obregón, Heroica Ciudad de Cananea, Palo Alto, Ensenada, Primo Tapia, Fray Bernardino de Sahagún (Ciudad Sahagún), Ocotlán, San Andrés Cholula, Los Humeros, Felipe Carrillo Puerto, Playa del Carmen y Los Mochis.

Contraloría Social

La Dirección General de Obras Comunitarias (DGOC), como Área Responsable de la Vertiente Obras Comunitarias (VOC), en cumplimiento de lo establecido en el numeral 12.5 de las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano para el ejercicio fiscal 2025, y en apego a los artículos 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social, así como a los artículos 67, 68, 69 y 70 de su reglamento, coordina las actividades de contraloría social.

Lo anterior, se realiza en observancia de los Lineamientos para la promoción y operación de la contraloría social en los programas federales de desarrollo social, así como de la Estrategia Marco vigentes, emitidos por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG).

En este sentido, se enuncian las acciones más relevantes realizadas al tercer trimestre de 2025:

1. Los documentos normativos que rigen la contraloría social de la Vertiente Obras Comunitarias (Esquema de Contraloría Social, Guía Operativa con sus respectivos Formatos de Trabajo - Anexos- y Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social) cuentan con la validación por



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

parte de la SABG. Asimismo, se encuentran publicados en el micrositio del Programa “Mi México Late”: <https://mimexicolate.gob.mx/normatividad2025/>.

2. Se elaboró y publicó en el micrositio del Programa el material de difusión de la contraloría social: infografías, folleto, cartel para convocatoria de asamblea, reconocimiento y gafete; así como material de capacitación para instancias ejecutoras y contralores sociales.
3. Se capacitó en materia de contraloría social a las oficinas de representación de la SEDATU en los estados de: Campeche, Chiapas, México, Oaxaca, Tabasco y Veracruz.
4. Se constituyeron 59 Comités de Contraloría Social encargados de la vigilancia de las obras comunitarias, mismos que recibieron capacitación y se les proporcionó material de promoción, con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana y la transparencia en la ejecución de los recursos públicos, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 25. Comités de Contraloría Social constituidos

Entidad Federativa	Municipio	Número de Comités de Contraloría Social
Campeche	Escárcega	1
	Acacoyagua	1
	Acapetahua	1
	Huixtla	1
	Mapastepec	1
	Pijijiapan	3
	Suchiate	3
	Tapachula	2
	Tuzantán	1
Chiapas	Chalco	2
	Chicoloapan	2
	Ecatepec de Morelos	2
	Ixtapaluca	2
	La Paz	2
	Nezahualcóyotl	2
	Texcoco	2
	Tlalnepantla de Baz	2
	Valle de Chalco Solidaridad	2
MÉXICO	Ciudad Ixtepec	2
	San Blas Atempa	1
OAXACA		



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Entidad Federativa	Municipio	Número de Comités de Contraloría Social
	San Francisco del Mar	1
	San Juan Guichicovi	2
	San Pedro Tapanatepec	1
	Santiago Niltepec	2
TABASCO	Huimanguillo	5
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	Chinameca	2
	Coatzacoalcos	2
	Cosoleacaque	3
	Jáltipan	1
	Minatitlán	2
	Oluta	3
	Total	59

Fuente: Datos preliminares, con corte al 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con registros internos de la DGOC.

Padrón de Beneficiarios (Personas Morales)

El Comité de Obras Comunitarias desempeña un papel crucial en la gestión de recursos federales destinados a mejorar las condiciones de las comunidades, a través de proyectos subsidiados en la Vertiente Obras Comunitarias del PMU. Su función principal consiste en representar a la comunidad, actuando como un puente entre la comunidad beneficiaria, los gobiernos municipales y las instancias federales, en la ejecución de obras de espacio público y equipamiento para el desarrollo comunitario.

Gracias a esta participación comunitaria, se promueve la apropiación social de los espacios públicos comunitarios y equipamientos comunitarios, se fortalecen los vínculos vecinales y se potencia el desarrollo sostenible de las comunidades.

En el periodo Julio a septiembre de 2025, se han ejercido recursos en 159 proyectos autorizados dentro de la Vertiente Obras Comunitarias. Estas intervenciones, conforme a las Reglas de Operación del Programa, se caracterizan por una diversidad de tipologías destinadas a mejorar integralmente las condiciones de habitabilidad de las comunidades, mediante obras y acciones que responden a sus necesidades específicas.

Actualmente, los proyectos en ejecución abarcan 88 municipios, distribuidos en 20 entidades federativas, como se detalla en la siguiente tabla:



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Tabla 26. Municipios intervenidos, proyectos y comités de obra comunitaria apoyados

Cve	Entidad Federativa	Número municipios /demarcación territorial	Número de proyectos apoyados	Número de Comités de Obra Comunitaria apoyados
1	Aguascalientes	1	1	1
2	Baja California	2	2	2
4	Campeche	4	5	5
7	Chiapas	14	28	28
8	Chihuahua	1	5	5
11	Guanajuato	3	9	9
12	Guerrero	10	17	17
13	Hidalgo	2	2	2
14	Jalisco	1	1	1
15	México	11	24	24
17	Morelos	5	5	5
18	Nayarit	1	1	1
20	Oaxaca	12	19	19
21	Puebla	1	1	1
22	Querétaro	2	2	2
23	Quintana Roo	2	2	2
25	Sinaloa	1	1	1
26	Sonora	2	2	2
27	Tabasco	4	12	12
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	9	20	20
TOTAL		88	159	159

Fuente: Repositorio de información del Sistema de Información de la vertiente Obras Comunitarias y Bases de datos de la Dirección de Enlace y Gestión Presupuestaria de Obras Comunitarias, adscritas a la Dirección General de Obras Comunitarias, SEDATU



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Mapa 4 Municipios participantes



Fuente: Registros internos de la DGOC, con corte al 30 de septiembre de 2025.

Cobertura del Programa (Beneficiarios indirectos)

Considerando el radio de cobertura y la escala de servicios de los proyectos apoyados, se estima beneficiar a más de 474 mil personas. De este total, el 51.3% son mujeres y el 48.7% son hombres. Adicionalmente, se prevé impactar a 17 mil personas indígenas. Es importante destacar que estos son beneficiarios indirectos estimados, ya que no reciben el apoyo en especie directamente. Su distribución por entidad federativa se detalla a continuación:

Tabla 27 Beneficiarios indirectos por Entidad Federativa

Cve	Entidad Federativa	Número de proyectos	Población beneficiaria (personas)	Personas beneficiarias por sexo		Personas beneficiarias indígenas
				mujeres	hombres	
01	Aguascalientes	1	1,855	927	922	0
02	Baja California	2	4,783	2,413	2,353	41
04	Campeche	5	28,279	14,808	13,288	466
07	Chiapas	28	46,892	23,909	22,195	608
08	Chihuahua	5	21,458	10,617	10,829	132
11	Guanajuato	9	35,748	18,223	17,451	25



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Cve	Entidad Federativa	Número de proyectos	Población beneficiaria (personas)	Personas beneficiarias por sexo		Personas beneficiarias indígenas
				mujeres	hombres	
12	Guerrero	17	7,795	4,022	3,646	4,822
13	Hidalgo	2	2,699	1,351	1,287	0
14	Jalisco	1	2,654	1,296	1,316	0
15	México	24	200,206	102,412	97,607	3,865
17	Morelos	5	6,781	3,439	3,313	191
18	Nayarit	1	526	268	236	0
20	Oaxaca	19	21,158	10,883	9,906	3,385
21	Puebla	1	534	272	262	144
22	Querétaro	2	2,310	1,174	1,088	44
23	Quintana Roo	2	14,146	7,029	7,048	2,595
25	Sinaloa	1	5,051	2,569	2,482	8
26	Sonora	2	6,175	3,146	3,018	15
27	Tabasco	12	16,692	8,439	8,209	44
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	20	48,670	25,225	23,260	629
TOTAL		159	474,412	242,422	229,716	17,014

Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Auditorías y Transparencia con información de los proyectos autorizados y con recursos ejercidos, registrados en el Sistema de Información del Programa de Mejoramiento Urbano por las diversas áreas que participan de manera trasversal en su operación en el Módulo de la Vertiente Obras Comunitarias.

Nota 1. Se realiza la identificación y estimación de la población beneficiaria indirecta del proyecto con base en la escala de servicio de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDATU-2021, *Espacios públicos en los asentamientos humanos*, que expidió la SEDATU y con base en el radio de servicio del Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, de la Secretaría de Bienestar (antes Secretaría de Desarrollo Social); así como, se utilizan los datos del Marco Geoestadístico y Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, del INEGI.

Nota 2. La información corresponde a la estimación de los beneficiarios indirectos (personas que viven al interior de la zona de influencia de los proyectos apoyados, conforme al radio de servicio urbano y/o por la escala de servicio de los proyectos apoyados por el Programa).

Nota 3. La diferencia entre la suma de hombres más mujeres respecto al total de población beneficiaria se debe a que el INEGI no publica información desagregada por sexo, a nivel manzana, con menos de tres viviendas habitadas; con base al principio de confidencialidad que marca la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Nota 4. En aquellos proyectos con la misma ubicación física o que tienen cercanía entre sí (conforme al radio de servicio urbano y/o por la escala de servicio), se contabiliza una sola vez a los beneficiarios para evitar duplicidad en la información.

Nota 5. La población indígena corresponde a aquella que el INEGI clasifica como “personas de 3 a 130 años de edad que hablan alguna lengua indígena”.



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Mapa 5 Proyectos apoyados



Fuente: Registros internos de la DGOC, con corte al 30 de septiembre de 2025.

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Durante el tercer trimestre, la DGOC recibió y atendió en su totalidad 24 solicitudes de transparencia y acceso a la información pública, remitidas por la Unidad de Transparencia de la SEDATU. De estas, 18 fueron solicitudes de acceso a la información y 6 correspondieron a recursos de revisión.

A continuación, se presenta el estado de los actos de fiscalización y visitas practicadas al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025:

Actos de Fiscalización y Visitas Practicadas al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) en el periodo a reportar.

A continuación, se enumera el estado que guardan en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025:



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Expediente técnico y de contratación.

Se encuentran en proceso de integración los expedientes de cada proyecto o acción apoyada por el Programa de Mejoramiento Urbano, en su Vertiente de Obras Comunitarias, **al periodo julio - septiembre de 2025 se tiene un 41% de avance.**

Actos de Fiscalización y Visitas Practicadas al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) en el periodo a reportar.

A continuación, se enuncia el estado que guardan en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025:

Tabla 28.- Auditoría Superior de la Federación

Ejercicios Fiscales 2023-2024		
Acto de Fiscalización y/o Planeación	Cuenta Pública auditada	Estatus
287 Construcción del Edificio de Servicios Federales en la Alcaldía Cuauhtémoc. Correspondiente al Programa de Mejoramiento Urbano, en la Ciudad de México.	2023	<p>El 18 de junio se notificó el Informe del Estado de Trámite de las Acciones y Recomendaciones, en donde informan que la respuesta está en análisis.</p> <p>El 03 y 04 de julio se notificó la no solventación de todos los pliegos de observaciones.</p> <p>Auditoría concluida.</p>
289 Obras de Infraestructura en el Estado de Baja California Sur. Correspondientes al Programa de Mejoramiento Urbano.	2023	<p>El 18 de junio se notificó el Informe del Estado de Trámite de las Acciones y Recomendaciones, en donde informan que la recomendación está concluida.</p> <p>El 03 de junio se notificó la no solventación, de todos los pliegos de observaciones.</p> <p>Auditoría concluida</p>
290 Obras en el Parque Nacional del Jaguar, en el Municipio de Tulum. Correspondientes a Programa de Mejoramiento Urbano, en el Estado de Quintana Roo.	2023	<p>El 18 de junio se notificó el Informe del Estado de Trámite de las Acciones y Recomendaciones, en donde informan que la respuesta está en análisis.</p> <p>En seguimiento</p> <p>El 04 de julio se notificó la no solventación, de todos los pliegos de observaciones.</p>



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

			Auditoría concluida
291	Programa de Mejoramiento Urbano en el Municipio de Tepic, en el Estado de Nayarit.	2023	<p>El 18 de junio se notificó el Informe del Estado de Trámite de las Acciones y Recomendaciones, en donde informan que la respuesta está en análisis.</p> <p>En seguimiento</p> <p>El 03 de julio se notificó la no solventación de todos los pliegos de observaciones.</p> <p>Auditoría concluida</p>
292	Programa de Mejoramiento Urbano en el Municipio de Tizayuca, en el Estado de Hidalgo	2023	<p>El 18 de junio se notificó el Informe del Estado de Trámite de las Acciones y Recomendaciones, en donde informan que la respuesta está en análisis.</p> <p>En seguimiento</p> <p>El 03 y 04 de julio se notificó la no solventación de todos los pliegos de observaciones.</p> <p>Auditoría concluida</p>
Auditoría 2261	"Construcción del Parque Lineal en Río Grijalva, Margen Izquierdo, Etapas 3, 4 y 5, en el Estado de Tabasco" Objetivo: Fiscalizar y verificar la gestión financiera de los recursos federales canalizados al programa/proyecto, a fin de comprobar que las inversiones físicas se planearon, programaron, presupuestaron, contrataron, ejecutaron, pagaron, y finiquitaron conforme a la legislación vigente y normativa aplicable. De Cumplimiento a Inversiones Físicas	2023	<p>El 26 de febrero; se notificó el informe individual determinando 10 resultados, de los cuales, en uno no se detectó irregularidad y otro fue solventado por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe. Los 8 resultados restantes generaron:</p> <ul style="list-style-type: none">• 3 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.• 5 Pliegos de Observaciones. <p>Auditoría concluida</p> <p>De conformidad con el proceso de solventación de observaciones de una Auditoría, la misma se encuentra en seguimiento de atención por la Dirección de Infraestructura y Equipamiento (DGIE).</p>



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

		<p>El 18 de junio se notificó el Informe del Estado de Trámite de las Acciones y Recomendaciones, en donde informan que se encuentra notificada en espera de respuesta.</p> <p>En seguimiento.</p> <p>El 03 de julio se notificó la no solventación, de todos los pliegos de observaciones.</p> <p>Auditoría concluida</p>
<p>Auditoría 300</p> <p>"Construcción del Edificio de Servicios Federales en la Alcaldía Cuahtémoc, correspondiente al Programa de Mejoramiento Urbano, en la Ciudad de México."</p> <p>De Cumplimiento a Inversiones Físicas</p>	2024	<p>En ejecución</p> <p>El 22 de agosto solicitaron información adicional y se dio atención el 09 de septiembre 2025</p> <p>El 25 de septiembre solicitaron documentación faltante y se dio atención el 03 de octubre de 2025.</p> <p>En ejecución</p>
<p>Auditoría 301</p> <p>"Gestión Financiera"</p> <p>De Cumplimiento</p>	2024	<p>El 04 de marzo se notificó el inicio de los trabajos.</p> <p>Los días 11,12 y 24 de marzo, se dio atención al primer requerimiento de información y al cuestionario.</p> <p>El 11 de marzo se notificó solicitud de información adicional.</p> <p>El 24 de marzo se dio atención a la solicitud de información adicional.</p> <p>En ejecución</p> <p>El 07 de abril se notificó la visita de gabinete en las instalaciones de esta dependencia.</p> <p>El 10 de abril se notificó una segunda solicitud de información.</p> <p>El 15 de abril se dio atención a la segunda solicitud de información.</p>



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

		<p>El 14 de mayo se llevó a cabo una reunión junto con el equipo auditor de la ASF, se notificó requerimiento de información adicional.</p> <p>El 19 de mayo se dio atención al requerimiento de información adicional.</p> <p>El 02 de junio se notificó solicitud de información adicional y en la misma fecha se dio atención al mismo.</p> <p>En ejecución</p> <p>El 10 de julio se requirió información adicional y se dio atención el 14 de julio.</p> <p>El 21 de agosto remitieron los Resultados Finales y Observaciones preliminares y se dio atención el 02 septiembre.</p> <p>El 02 de septiembre se notificó la formalización del acta de resultados finales y se dio atención 26 de septiembre.</p> <p>En ejecución</p>
--	--	---

Fuente: Registros de la Dirección de Auditorías y Transparencia adscrita a la Dirección General de Obras Comunitarias.

Tabla 29. Órgano Interno de Control

Acto de Fiscalización y/o Planeación	Ejercicio Fiscal	Ejercicio Fiscal 2024
		Estatus
Contraloría Social Actividades de promoción de la contraloría social de programas federales de desarrollo social que tuvieron validación de Estrategia de Contraloría Social	2024	<ul style="list-style-type: none"> • Vertiente Mejoramiento Integral de Barrios (MIB), hoy Vertiente de Infraestructura y Equipamiento (VIE) El 18 de marzo se notificó el primer requerimiento correspondiente al Cuestionario de Contraloría Social. El 26 de marzo se dio atención al Cuestionario (primer requerimiento). El 15 de abril se notificó el Informe de Resultados emitido por el Órgano Interno de Control, el cual incluye recomendaciones derivadas del análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). El 26 de mayo, se hizo del conocimiento a la Dirección de Infraestructura y Equipamiento (DGIE), adscrita a la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda, el Informe de Resultados emitido por el Órgano Interno de Control, el cual incluye recomendaciones derivadas del análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), para su implementación. • Vertiente Obras Comunitarias (VOC)



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Ejercicio Fiscal 2024		
Acto de Fiscalización y/o Planeación	Ejercicio Fiscal	Estatus
		<p>El 25 de marzo se notificó el primer requerimiento correspondiente al Cuestionario de Contraloría Social. El 08 de abril se dio atención al Cuestionario (primer requerimiento).</p> <p>El 15 de abril se notificó el Informe de Resultados emitido por el Órgano Interno de Control, el cual contiene recomendaciones derivadas del análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).</p> <p>El 27 de mayo se dio atención a las recomendaciones derivadas del análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)</p> <p>En seguimiento</p>
2025-02-OIC-15-512-AOP-003 Objetivo: Verificar que, en los procesos de planeación, programación, adjudicación, contratación, ejecución, comprobación, supervisión, cierre de los proyectos y puesta en operación de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Programa de Mejoramiento Urbano, se realizaron en cumplimiento a la legislación y normativa aplicable.	2024	<p>El 14 de abril se notificó la orden del acto de fiscalización y el primer requerimiento de información.</p> <p>El 22 de abril se notificó formalmente el primer requerimiento de información.</p> <p>El 28 de abril se dio atención al primer requerimiento de información.</p> <p>El 29 de abril se notificó una solicitud de información adicional.</p> <p>El 02 de mayo se dio atención a solicitud de información adicional.</p> <p>El 29 de mayo se notificó el segundo requerimiento de información.</p> <p>El 02 de junio se dio atención al segundo requerimiento de información.</p> <p>En ejecución</p> <p>El 16 de julio solicitaron información adicional y el 22 de julio se dio atención</p> <p>En ejecución</p>

Fuente: Registros de la Dirección de Auditorías y Transparencia adscrita a la Dirección General de Obras Comunitarias.

Tabla 30. Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG)

Ejercicio Fiscal 2025		
Acto de Fiscalización y/o Planeación	Ejercicio Fiscal 2025	Estatus
TRANSVERSAL-004-107-2025 "Medidas de Austeridad" Objetivo: Verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad en el ejercicio del gasto corriente durante el periodo del 1 de enero al 31 de julio de 2025.	2025	<p>El 14 de julio se emite la orden de auditoría, así como el 1er requerimiento de información y documentación y el 18 de julio se dio atención.</p> <p>En ejecución</p>

Fuente: Registros de la Dirección de Auditorías y Transparencia adscrita a la Dirección General de Obras Comunitarias.



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

De las 12 auditorías, actos de fiscalización y acto de vigilancia practicados; el estatus en resumen es el siguiente:

Tabla 31. Resumen de Auditorías

AUDITORÍAS, ACTOS DE FISCALIZACIÓN Y ACTO DE VIGILANCIA				
ÓRGANO FISCALIZADOR	CANTIDAD	CONCLUIDAS	EN SEGUIMIENTO	EN EJECUCIÓN
ASF	8	6	1	1
OIC	2	N/A	1	1
SABG	1	N/A	N/A	1
TESOFE (Acto de Vigilancia)	1	N/A	1	N/A
TOTAL	12	6	3	3

Fuente: Registros de la Dirección de Auditorías y Transparencia adscrita a la Dirección General de Obras Comunitarias.

Tabla 32. Acto de Vigilancia (TESOFE)

Ejercicio Fiscal 2024		
Acto de Fiscalización y/o Planeación	Periodo auditabile	Estatus
Acto de Vigilancia con clave 2025-C-05-I-DVFTIII-A-01. Proyecto 2025-C-05, denominado Programa de Mejoramiento Urbano "Mi México Late".	2024	<p>El 26 de marzo se notificó el inicio del Acto de Vigilancia (AV) de Gabinete y el 14 de abril se dio atención al 1er requerimiento de información para VOC y MIB.</p> <p>El 13 de junio notifican el 2do requerimiento de información y se atiende el 18 de junio se dio atención al 2do requerimiento vertientes VOC y MIB.</p> <p>El 22 de septiembre se emitieron los resultados preliminares de VOC y MIB.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En proceso de atención En ejecución

Fuente: Registros de la Dirección de Auditorías y Transparencia adscrita a la Dirección General de Obras Comunitarias.

Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial

La Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano (DGOTU), como área responsable de la Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT) de acuerdo con la mecánica operativa, desarrolló las siguientes actividades orientadas para alcanzar las metas y objetivos programados de la vertiente.



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Con corte al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025, la DGOTU recibió 54 solicitudes de las entidades federativas de Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Colima, Durango, Puebla, Guerrero, Michoacán de Ocampo, San Luis Potosí, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, de acuerdo con lo siguiente:

Tabla 33. Solicitudes por Entidad Federativa

Entidad Federativa	Municipio / Zona Metropolitana	Total	Solicitudes con Procedencia Técnica
Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos	Zona Metropolitana del Valle de México	1	1
Colima	No aplica	1	1
Durango	No aplica	1	
Guerrero	Tetipac	1	
Jalisco	El Limón	1	
	Zapotitlán de Vadillo	1	
	Mazamitla	1	
	Arandas	1	
Estado de México	Chalco	1	1
	Chiconcuac	1	
	Chimalhuacán	1	1
	Donato Guerra	1	
	La Paz	1	1
	San Felipe del Progreso	1	
Michoacán de Ocampo y Guerrero	Lázaro Cárdenas y la Unión de Isidoro Montes de Oca	1	1
Michoacán de Ocampo	Maravatío	1	
Morelos	Tlalnepantla	1	
Nuevo León	Santa Catarina	1	
Hidalgo	Mineral de la Reforma y Pachuca de Soto	1	1
	Tizayuca	1	1
	Tula de Allende	1	1
	Atotonilco de Tula	1	
	Omitlán de Juárez	1	
Oaxaca	Santa María Huatulco	3	3



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Entidad Federativa	Municipio / Zona Metropolitana	Total	Solicitudes con Procedencia Técnica
Puebla	Atempan	1	
	Atoyatempan	1	
	Ixtepec	1	
	Puebla	1	
	San José Chiapa	1	
	Tecali de Herrera	1	
	Tlahuapan	1	
	Tulcingo	1	
	Totoltepec de Guerrero	1	
	Tetela de Ocampo	1	
	Tehuacán	1	
	Chiautla	1	
	Petlalcingo	1	
	Xicotepec de Juárez	1	
San Luis Potosí	Rioverde	1	
Sonora	Hermosillo	2	
Tlaxcala	Apetatitlán de Antonio Carvajal	1	1
	Panotla	1	1
	Totolac	1	1
Yucatán	Zona Metropolitana de Mérida, Yucatán	1	1
Zacatecas	Calera	1	
	Jerez	1	
	Loreto	1	1
	Morelos	1	
	Sombrerete	1	
	Trancoso	1	
	Valparaíso	1	
Total		54	17

Fuente: Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano

A continuación, se muestran las solicitudes recibidas, según su modalidad y tipo de apoyo, así como su aprobación ante Comité de Validación:



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Tabla 34. Solicitudes para las Modalidades de PUMOT

Modalidad	Tipo de Apoyo	Solicitudes Recibidas	Solicitudes aprobadas
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Estatal	Elaboración o actualización del anteproyecto de Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	3	1
	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano		
Planeación y Ordenamiento Metropolitano	Elaboración o actualización del anteproyecto de Programa de Ordenamiento Metropolitano	1	1
	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Programa de Ordenamiento Metropolitano		
	Asistencia técnica para la publicación del Programa de Ordenamiento Metropolitano	1	1
	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la publicación del Programa de Ordenamiento Metropolitano		
Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano	42	7
	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano		
	Elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Parcial de Desarrollo Urbano	7	7
	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Parcial de Desarrollo Urbano		
Total		54	17

Fuente: Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano

Una vez realizada la revisión de las solicitudes, las acciones con procedencia técnica fueron presentadas mediante los Instrumentos de Planeación que describen los Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio que la DGOTU, como Área Responsable de la vertiente, integró para justificar de manera técnica, normativa y presupuestal la viabilidad de las acciones propuestas, para su aprobación ante el Comité de Validación.



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

En este sentido, con corte al tercer trimestre se presentaron tres Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio y 20 Dictámenes Técnicos para la justificación y Aprobación de Proyectos Institucionales en las siguientes sesiones de Comité de Validación:

- Primera Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el 20 de marzo donde se presentó un Informe Técnico de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio y 10 Dictámenes Técnicos para la Justificación y aprobación de Proyectos Institucionales, para la aprobación de 11 proyectos.
- Quinta Sesión Extraordinaria llevada a cabo el 2 de mayo del 2025, donde se presentaron dos Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad y ocho Dictámenes Técnicos para la aprobación de 4 proyectos.
- Octava Sesión Extraordinaria llevada a cabo el 4 de julio de 2025, donde se presentaron dos Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad y dos Dictámenes Técnicos

En las siguientes tablas se encuentran los Informes Técnicos de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio presentados en Comité de Validación, con las fichas que contiene cada uno.

Tabla 35. Fichas del Informe Técnico de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio de PUMOT, presentado en Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Validación

Informe Técnico de Justificación y Vialidad para el Otorgamiento del Subsidio					
No	Ficha	Modalidad	Tipo de Apoyo	Proyecto	Monto contratado
1	Modelo Informe Técnico de Justificación y viabilidad, Colima 2025	Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Estatal	Elaboración o actualización del anteproyecto de Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	Actualización del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial Sustentable y Desarrollo Urbano de Colima	\$2,412,800.00
		Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Estatal	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la actualización del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial Sustentable y Desarrollo Urbano de Colima	\$545,200.00



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Informe Técnico de Justificación y Vialidad para el Otorgamiento del Subsidio					
No	Ficha	Modalidad	Tipo de Apoyo	Proyecto	Monto contratado
2	Modelo Informe Técnico de Justificación y viabilidad, Zona Metropolitana del Valle de México, 2025	Planeación Ordenamiento Metropolitano y	Elaboración o actualización del anteproyecto Programa Ordenamiento Metropolitano	Actualización del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México	\$26,854,000.00
		Planeación Ordenamiento Metropolitano y	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto Programa Ordenamiento Metropolitano	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la actualización del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México	\$3,172,600.00
3	Modelo Informe Técnico de Justificación y viabilidad, Chalco, Estado de México 2025	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano	Actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chalco, Estado de México	\$1,577,308.24
		Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chalco, Estado de México	\$342,200.00
4	Modelo Informe Técnico de Justificación y viabilidad, Chimalhuacán, Estado de México 2025	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano	Actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, Estado de México	\$1,664,936.47
		Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, Estado de México	\$342,200.00



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Informe Técnico de Justificación y Vialidad para el Otorgamiento del Subsidio					
No	Ficha	Modalidad	Tipo de Apoyo	Proyecto	Monto contratado
			Ordenamiento Territorial y Urbano		
5	Modelo Informe Técnico de Justificación y viabilidad, La Paz, Estado de México 2025	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano	Actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de La Paz, Estado de México	\$1,557,835.29
		Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de La Paz, Estado de México	\$342,200.00
6	Modelo Informe Técnico de Justificación y viabilidad, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala 2025	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano	Elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala	\$1,188,000.00
		Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala	\$313,200.00



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Informe Técnico de Justificación y Vialidad para el Otorgamiento del Subsidio					
No	Ficha	Modalidad	Tipo de Apoyo	Proyecto	Monto contratado
7	Modelo Informe Técnico de Justificación y viabilidad, Panotla Tlaxcala 2025	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano	Elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Panotla, Tlaxcala	\$1,188,000.00
		Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Panotla, Tlaxcala	\$313,200.00
8	Modelo Informe Técnico de Justificación y viabilidad, Totolac, Tlaxcala 2025	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano	Actualización del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Totolac, Tlaxcala	\$1,188,000.00
		Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la actualización del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Totolac, Tlaxcala	\$313,200.00
9	Modelo Informe Técnico de Justificación y viabilidad, Sur Oriente del municipio de	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Parcial de Desarrollo Urbano	Elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del municipio de Tizayuca, Hidalgo	\$994,487.72



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Informe Técnico de Justificación y Vialidad para el Otorgamiento del Subsidio					
No	Ficha	Modalidad	Tipo de Apoyo	Proyecto	Monto contratado
	Tizayuca, Hidalgo 2025	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Parcial de Desarrollo Urbano	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del municipio de Tizayuca, Hidalgo	\$284,200.00
10	Modelo Informe Técnico de Justificación y viabilidad, Pachuca-Mineral de la Reforma, Hidalgo 2025	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Parcial de Desarrollo Urbano	Elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Pachuca-Mineral de la Reforma, Hidalgo	\$989,699.24
		Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Parcial de Desarrollo Urbano	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Pachuca-Mineral de la Reforma, Hidalgo	\$284,200.00
11	Modelo Informe Técnico de Justificación y viabilidad, Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana de Mérida, Yucatán 2025	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Asistencia técnica para la publicación del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana de Mérida	Asistencia técnica para la publicación del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana de Mérida	\$2,244,600.00
		Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la publicación del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana de Mérida	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la publicación del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana de Mérida	\$632,200.00
TOTAL					\$48,744,266.96

Fuente: Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Tabla 36. Fichas del Informe Técnico de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio de PUMOT, presentado en la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Validación

Informe Técnico de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio, correspondiente al Municipio de Santa María Huatulco, en el Estado de Oaxaca.					
No	Ficha	Modalidad	Tipo de Apoyo	Proyecto	Monto contratado
1	Modelo Informe Técnico de Justificación y viabilidad, Ordenamiento Territorial de Santa María Huatulco, Oaxaca	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Parcial de Desarrollo Urbano	Elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Aguaje El Zapote, Santa María Huatulco, Oaxaca	\$1,049,800.00
2	Modelo Informe Técnico de Justificación y viabilidad, Ordenamiento Territorial de Santa María Huatulco, Oaxaca	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Parcial de Desarrollo Urbano	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Aguaje El Zapote, Santa María Huatulco, Oaxaca	\$336,400.00
3	Modelo Informe Técnico de Justificación y viabilidad, Ordenamiento Territorial de Santa María Huatulco, Oaxaca	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Parcial de Desarrollo Urbano	Elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Bajos De Coyula y Boca Vieja, Santa María Huatulco, Oaxaca	\$1,049,800.00
4	Modelo Informe Técnico de Justificación y viabilidad, Ordenamiento Territorial de Santa María Huatulco, Oaxaca	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Parcial de Desarrollo Urbano	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración Del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Bajos de Coyula Y Boca Vieja, Santa María Huatulco, Oaxaca	\$336,400.00



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Informe Técnico de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio, correspondiente al Municipio de Santa María Huatulco, en el Estado de Oaxaca.					
No	Ficha	Modalidad	Tipo de Apoyo	Proyecto	Monto contratado
5	Modelo Informe Técnico de Justificación y viabilidad, Ordenamiento Territorial de Santa María Huatulco, Oaxaca	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Parcial de Desarrollo Urbano	Elaboración del Programa Parcial De Desarrollo Urbano de Bajos del Arenal, Santa María Huatulco, Oaxaca	\$1,049,800.00
6	Modelo Informe Técnico de Justificación y viabilidad, Ordenamiento Territorial de Santa María Huatulco, Oaxaca	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Parcial de Desarrollo Urbano	Fortalecimiento de Capacidades para el seguimiento a la elaboración Del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Bajos del Arenal, Santa María Huatulco, Oaxaca	\$336,400.00
TOTAL					\$4,158,600.00

Fuente: Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano

Tabla 37. Fichas del Informe Técnico de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio de PUMOT, presentado en la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Validación

Informe Técnico de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio, correspondiente al Municipio de Tula de Allende, en el Estado de Hidalgo.					
No	Ficha	Modalidad	Tipo de Apoyo	Proyecto	Monto contratado
1	Modelo Informe Técnico de Justificación y viabilidad, Ordenamiento Territorial de Tula de Allende, Hidalgo	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Parcial de Desarrollo Urbano	Elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de El Llano 1ra. Sección, Tula de Allende, Hidalgo	\$1,128,899.24



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Informe Técnico de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio, correspondiente al Municipio de Tula de Allende, en el Estado de Hidalgo.

No	Ficha	Modalidad	Tipo de Apoyo	Proyecto	Monto contratado
2	Modelo Informe Técnico de Justificación y viabilidad, Ordenamiento Territorial de Tula de Allende, Hidalgo	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Parcial de Desarrollo Urbano	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de El Llano 1ra. Sección, Tula de Allende, Hidalgo	\$315,520.00
TOTAL					\$1,444,419.24

Fuente: Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano

Tabla 38. Fichas del Informe Técnico de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio de PUMOT, presentado en la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Validación

Informe Técnico de Justificación y Viabilidad, para el Otorgamiento del Subsidio correspondiente al Municipio de Loreto, Zacatecas					
No	Ficha	Modalidad	Tipo de Apoyo	Proyecto	Monto contratado
1	Informe Técnico de Justificación y Viabilidad, para el Otorgamiento del Subsidio correspondiente al Municipio de Loreto, Zacatecas	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Elaboración o Actualización del Anteproyecto de Plan o Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano	Elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Loreto, del Estado de Zacatecas	\$1,478,420.00
2	Informe Técnico de Justificación y Viabilidad, para el Otorgamiento del Subsidio correspondiente al Municipio de Loreto, Zacatecas	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Fortalecimiento de Capacidades para el Seguimiento a la Elaboración o Actualización del Anteproyecto de Plan o Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano	Fortalecimiento de Capacidades para el seguimiento a la elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Loreto, del Estado de Zacatecas	\$348,000.00
TOTAL					\$1,826,420.00

Fuente: Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Tabla 39. Fichas del Informe Técnico de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio de PUMOT, presentado en la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Validación

Informe Técnico de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento de Subsidio correspondiente a Lázaro Cárdenas-La Unión de Isidoro Montes de Oca, Michoacán Guerrero					
No	Ficha	Modalidad	Tipo de Apoyo	Proyecto	Monto contratado
1	Informe Técnico de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento de Subsidio correspondiente a Lázaro Cárdenas-La Unión de Isidoro Montes de Oca, Michoacán Guerrero	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Elaboración o Actualización del Anteproyecto de Plan o Programa Parcial de Desarrollo Urbano	Elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada Interestatal de Lázaro Cárdenas -La Unión de Isidoro Montes de Oca	\$1,457,000.00
2	Informe Técnico de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento de Subsidio correspondiente a Lázaro Cárdenas-La Unión de Isidoro Montes de Oca, Michoacán Guerrero	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Fortalecimiento de Capacidades para el Seguimiento a la Elaboración o Actualización del Anteproyecto de Plan o Programa Parcial de Desarrollo Urbano	Fortalecimiento de Capacidades para el seguimiento a la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada Interestatal de Lázaro Cárdenas -La Unión de Isidoro Montes de Oca	\$359,600.00
TOTAL					\$1,816,600.00

Fuente: Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano

Convenios de Coordinación

Derivado de lo anterior la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano (DGOTU) con corte al tercer trimestre formalizó los siguientes convenios.



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Tabla 40 Convenios de Coordinación

No	Entidad Federativa	Clave de Convenio	Modalidad	Objeto	Monto
1	Colima	CM-PUMOT-06-2025	Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Estatal	Convenio marco de coordinación para establecer los vínculos de comunicación y coordinación con la autoridad estatal de Colima en materia de ordenamiento territorial, asentamientos humanos, desarrollo urbano y las instancias solicitantes.	No aplica
2	Colima	PUMOT-06000-2025	Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Estatal	Convenio específico de coordinación para la actualización del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial Sustentable y Desarrollo Urbano de Colima y el Fortalecimiento de capacidades para la actualización del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial Sustentable y Desarrollo Urbano de Colima.	\$3,590,000.00
3	Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos	CM PUMOT-09.1.01-2025	Planeación Ordenamiento Metropolitano	y Convenio marco para establecer los vínculos de comunicación y coordinación con las autoridades de la Ciudad de México, Estado de México, estado de Hidalgo, estado de Morelos en materia de ordenamiento territorial, asentamientos humanos, desarrollo urbano y las instancias solicitantes.	No aplica
4	Ciudad de México Estado de México Hidalgo Morelos	PUMOT-09.1.01-2025	Planeación Ordenamiento Metropolitano	y Convenio específico de coordinación para la actualización del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México y el Fortalecimiento de capacidades para la actualización del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México.	\$30,990,000.00
5	Estado de México	CM-PUMOT-15-2025	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Convenio marco de coordinación para establecer los vínculos de comunicación y coordinación entre las autoridades estatales y municipales del Estado de México en materia de ordenamiento territorial, asentamientos humanos, desarrollo urbano y las instancias solicitantes.	No aplica



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

No	Entidad Federativa	Clave de Convenio	Modalidad	Objeto	Monto
6	Estado de México	PUMOT-15025-2025	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Convenio específico de coordinación para la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chalco, Estado de México y el Fortalecimiento de capacidades para la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chalco, Estado de México	\$1,970,000.00
7	Estado de México	PUMOT-15031-2025	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Convenio específico de coordinación para la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, Estado de México y el Fortalecimiento de capacidades para la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, Estado de México.	\$2,060,000.00
8	Estado de México	PUMOT-15070-2025	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Convenio específico de coordinación para la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de La Paz, Estado de México y el Fortalecimiento de capacidades para actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de La Paz, Estado de México.	\$1,950,000.00
9	Tlaxcala	CM PUMOT - 29-2025	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Convenio marco de coordinación para establecer los vínculos de comunicación y coordinación entre las autoridades estatales y municipales del estado de Tlaxcala en materia de ordenamiento territorial, asentamientos humanos, desarrollo urbano y las instancias solicitantes.	No aplica
10	Tlaxcala	PUMOT-29002-2025	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Convenio específico de coordinación para la elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala y el Fortalecimiento de capacidades para la elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala.	\$1,640,000.00



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

No	Entidad Federativa	Clave de Convenio	Modalidad	Objeto	Monto
11	Tlaxcala	PUMOT-29024-2025	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Convenio específico de coordinación para la elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Panotla, Tlaxcala y el Fortalecimiento de capacidades para la elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Panotla, Tlaxcala.	\$1,640,000.00
12	Tlaxcala	PUMOT-29036-2025	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Convenio específico de coordinación para la actualización del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Totolac, Tlaxcala y el Fortalecimiento de capacidades para la actualización del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Totolac, Tlaxcala.	\$1,640,000.00
13	Hidalgo	CM-PUMOT-13-2025	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Convenio marco de coordinación para establecer los vínculos de comunicación y coordinación entre las autoridades estatales y municipales del estado de Hidalgo en materia de ordenamiento territorial, asentamientos humanos, desarrollo urbano y las instancias solicitantes	No aplica
14	Hidalgo	PUMOT-09.01a-2025	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Convenio específico de coordinación para la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Sur-Oriente del Municipio de Tizayuca, Hidalgo y el Fortalecimiento de capacidades para la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Sur-Oriente del Municipio de Tizayuca, Hidalgo	\$1,390,000.00
15	Hidalgo	PUMOT-13.01a-2025	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Convenio específico de coordinación para la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Pachuca-Mineral de la Reforma, Hidalgo y el Fortalecimiento de capacidades para la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Pachuca-Mineral de la Reforma, Hidalgo.	\$1,530,000.00



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

No	Entidad Federativa	Clave de Convenio	Modalidad	Objeto	Monto
16	Mérida	CM- PUMOT-31.1.01-2025	Planeación Ordenamiento Metropolitano	y Convenio marco de coordinación para establecer los vínculos de comunicación y coordinación entre las autoridades estatales de Mérida, estado de Yucatán, en materia de ordenamiento territorial, asentamientos humanos, desarrollo urbano y las instancias solicitantes.	No aplica
17	Mérida	PUMOT -31.1.01-2025	Planeación Ordenamiento Metropolitano	y Convenio específico de coordinación para la Asistencia Técnica para la publicación del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana de Mérida y Fortalecimiento de Capacidades para la Asistencia Técnica para la publicación del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana de Mérida.	\$3,060,000.00
18	Hidalgo	CM-PUMOT-13-2025 B	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Convenio marco de coordinación para establecer los vínculos de comunicación y coordinación entre las autoridades estatales y municipales del estado de Hidalgo y el municipio de Tula, Hidalgo en materia de ordenamiento territorial, asentamientos humanos, desarrollo urbano y las instancias solicitantes	No aplica
19	Hidalgo	PUMOT-13.03a	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Convenio específico de coordinación para la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de El Llano 1ra. Sección, Tula de Allende, Hidalgo y el Fortalecimiento de capacidades para la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de El Llano 1ra. Sección, Tula de Allende, Hidalgo.	\$1,540,000.00
20	Oaxaca	CM-PUMOT-20-2025	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Convenio marco de coordinación para establecer los vínculos de comunicación y coordinación entre las autoridades estatales y municipales del estado de Oaxaca en materia de ordenamiento territorial, asentamientos humanos, desarrollo urbano y las instancias solicitantes.	No aplica



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

No	Entidad Federativa	Clave de Convenio	Modalidad	Objeto	Monto
21	Oaxaca	PUMOT-20.12a	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Convenio específico de coordinación para la elaboración del programa parcial de desarrollo urbano de Aguaje El Zapote, Santa María Huatulco, Oaxaca y el Fortalecimiento de capacidades para la elaboración del programa parcial de desarrollo urbano de Aguaje El Zapote, Santa María Huatulco, Oaxaca.	\$1,420,000.00
22	Oaxaca	PUMOT-20.12b	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Convenio específico de coordinación para la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Bajos de Coyula y Boca Vieja, Santa María Huatulco, Oaxaca y el Fortalecimiento de capacidades para la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Bajos de Coyula y Boca Vieja, Santa María Huatulco, Oaxaca.	\$1,420,000.00
23	Oaxaca	PUMOT-20.12c	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Convenio específico de coordinación para la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Bajos del Arenal, Santa María Huatulco, Oaxaca y el Fortalecimiento de capacidades para la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Bajos del Arenal, Santa María Huatulco, Oaxaca.	\$1,420,000.00
24	Zacatecas	PUMOT-32024	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Convenio específico de Coordinación para la Elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Loreto, del Estado de Zacatecas.	\$1,830,000.00
25	Zacatecas	CM-PUMOT-32-2025	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Convenio marco de Coordinación para Establecer los vínculos de comunicación y coordinación entre las Autoridades Estatales y Municipales del estado de Zacatecas en materia de Ordenamiento Territorial, Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y la Instancia Solicitante. SOLICITANTE.	No aplica
26	Guerrero-Michoacán	PUMOT-16.04	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Convenio específico de Coordinación para la Elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada Interestatal de Lázaro Cárdenas- La Unión de Isidoro Montes de Oca.	\$1,820,000.00



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

No	Entidad Federativa	Clave de Convenio	Modalidad	Objeto	Monto
27	Guerrero-Michoacán	CM-PUMOT-16.04a-2025	Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Convenio marco de coordinación para establecer los vínculos de comunicación y coordinación entre las Autoridades Estatales y Municipales de los estados de Guerrero y Michoacán en materia de Ordenamiento Territorial, Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y las Instancias Solicitantes.	No aplica
TOTAL, GENERAL					\$60.910,000.00

Fuente: Registros Internos de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano

Contratación

En cuanto a la contratación, con corte al tercer trimestre se han llevado a cabo los siguientes procesos de licitación donde resultaron 12 contratados de acuerdo con lo siguiente

Tabla 41. Contrataciones

No	Número de Licitación	Partida	Fallo	Empresa adjudicada	No. de Contrato	Proyectos
1	LA-15-412-015000999-N-441-2025	Única	21/04/2025	Consultoría en Planeación, Desarrollo y Territorio, S.C.	SEDATU-CS-001-511-2025	1. Actualización del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México
2	LA-15-412-015000999-N-448-2025	Partida 1: Colima	30/04/2025	Centro de Investigación y Análisis del Territorio, S.A. de C.V.	SEDATU-CS-003-511-2025	1. Actualización del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial Sustentable y Desarrollo Urbano de Colima
3	LA-15-412-015000999-N-448-2025	Partida 2: Estado de México	30/04/2025	IDOM, S.A. de C.V.	SEDATU-CS-004-511-2025	1. Actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, Estado de México 2. Actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chalco, Estado de México 3. Actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de La Paz, Estado de México



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

No	Número de Licitación	Partida	Fallo	Empresa adjudicada	No. de Contrato	Proyectos
4	LA-15-412-015000999-N-448-2025	Partida 3: Tlaxcala	30/04/2025	Soluciones SIG, S.A. de C.V.	SEDATU-CS-005-511-2025	1. Elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala
						2. Actualización del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Totolac, Tlaxcala
						3. Elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano de Panotla, Tlaxcala
5	LA-15-412-015000999-N-448-2025	Partida 4: Hidalgo	30/04/2025	Grupo Kreactiva, S. de R.L. de C.V.	SEDATU-CS-006-511-2025	1. Elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Pachuca - Mineral de la Reforma, Hidalgo
						2. Elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Sur-Oriente del Municipio de Tizayuca, Hidalgo
6	LA-15-412-015000999-N-449-2025	Asistencia Técnica	20/05/2025	Centro de Investigación y Análisis del Territorio, S.A. de C.V.	SEDATU-CS-007-511-2025	1. Asistencia Técnica para la Publicación del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana de Mérida
7	IA-15-412-015000999-N-549-2025	Partida A: Hidalgo	12/06/2025	Grupo Kreactiva, S. de R.L. de C.V.	SEDATU-CS-008-511-2025	1. Elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de El Llano 1ra. Sección, Tula de Allende, Hidalgo
8	IA-15-412-015000999-N-549-2025	Partida B: Huatulco	12/06/2025	Grupo de Consultoría Corporativa, S.C.	SEDATU-CS-009-511-2025	1. Elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Aguaje El Zapote, Santa María Huatulco, Oaxaca
						2. Elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Bajos de Coyula y Boca Vieja, Santa María Huatulco, Oaxaca



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

No	Número de Licitación	Partida	Fallo	Empresa adjudicada	No. de Contrato	Proyectos
						3. Elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Bajos del Arenal, Santa María Huatulco, Oaxaca
9	LA-15-412-015000999-N-444-2025	Fortalecimiento	23-abr-25	Soluciones en Integración Grupo Imagen, S.A. de C.V.	SEDATU-CS-002-511-2025	1. Fortalecimiento de Capacidades para el Seguimiento a la actualización del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México 2. Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la actualización del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial Sustentable y Desarrollo Urbano de Colima 3. Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, Estado de México 4. Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chalco, Estado de México 5. Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de La Paz, Estado de México 6. Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Apetatitlán de Antonio de Carvajal, Tlaxcala



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

No	Número de Licitación	Partida	Fallo	Empresa adjudicada	No. de Contrato	Proyectos
						<p>7. Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la actualización del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Totolac, Tlaxcala.</p> <p>8. Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Panotla, Tlaxcala</p> <p>9. Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Pachuca-Mineral de la Reforma, Hidalgo</p> <p>10. Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Sur-Oriente del Municipio de Tizayuca, Hidalgo</p> <p>11. Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la Publicación del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana de Mérida</p>
10	IA-15-412-015000999-N-550-2025		13/06/2025	Soluciones en Integración Grupo Imagen, S.A. de C.V.	SEDATU-CS-010-511-2025	<p>1. Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de El Llano 1ra. Sección, Tula de Allende, Hidalgo</p> <p>2. Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Aguaje El Zapote, Santa María Huatulco, Oaxaca</p>



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

No	Número de Licitación	Partida	Fallo	Empresa adjudicada	No. de Contrato	Proyectos
						3. Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Bajos de Coyula y Boca Vieja, Santa María Huatulco, Oaxaca. 4. Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Bajos del Arenal, Santa María Huatulco, Oaxaca.
11	IA-15-412-015000999-N-642-2025		29/07/2025	PLADESU, Planeación para el Desarrollo Sustentable, S.C	SEDATU-CS-011-511-2025	1- Elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Loreto, del Estado de Zacatecas)
				PPI Proyectos y Planeación Integral, S.A. de C.V	SEDATU-CS-012-511-2025	2- Elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada Interestatal de Lázaro Cárdenas La Unión de Isidoro Montes de Oca
12	IA-15-412-015000999-N-942-2025	Fortalecimiento	06/09/2025	Soluciones en Integración Grupo Imagen, S.A. de C.V.	SEDATU-CS-010-511-2025	1- Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Loreto, del Estado de Zacatecas 2-Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada Interestatal de Lázaro Cárdenas La Unión de Isidoro Montes de Oca

Fuente: Registros internos de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano

Acciones PUMOT

Como resultado y con corte al tercer trimestre, la vertiente apoya 34 acciones de acuerdo a lo siguiente: 16 acciones correspondientes a la Elaboración o Actualización de Instrumentos de



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial; con 16 acciones de Fortalecimiento de Capacidades a la elaboración de los Instrumentos y una en el tipo de apoyo de Asistencia Técnica para la publicación de instrumentos de planeación urbana y ordenamiento territorial con el acompañamiento de Fortalecimiento de Capacidades para el seguimiento a la publicación del instrumento de Planeación Urbana.

Para cumplir con las acciones mencionadas, se contrató un monto de \$60,910,000.00 distribuido de la siguiente manera:

Tabla 42 Acciones de la Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial

Modalidad	Tipo de Apoyo	Acciones aprobadas	Monto autorizado	Monto Contratado
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Estatal	Elaboración o actualización del anteproyecto del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	1	3040000	\$2,412,800.00
	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	1	\$550,000.00	\$545,200.00
Planeación y Ordenamiento Metropolitano	Elaboración o actualización del anteproyecto de Programa de Ordenamiento Metropolitano	1	\$27,810,000.00	\$26,854,000.00
	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Programa de Ordenamiento Metropolitano	1	3180000	\$3,172,600.00
	Asistencia técnica para la publicación del Programa de Ordenamiento Metropolitano	1	\$2,420,000.00	\$2,244,600.00
	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la publicación del Programa de Ordenamiento Metropolitano	1	640000	\$632,200.00
Ordenamiento Territorial y Urbano Municipal	Elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano	7	\$10,370,000.00	\$9,842,500.00
	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbano	7	\$2,360,000.00	\$2,314,200.00
	Elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Parcial de Desarrollo Urbano	7	\$8,260,000.00	\$7,719,486.20



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración o actualización del anteproyecto de Plan o Programa Parcial de Desarrollo Urbano	7	\$2,280,000.00	\$2,252,720.00
TOTAL		34	\$60,910,000.00	\$57,990,306.20

Fuente: Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano

Cancelación de Apoyo

Se informa que durante el tercer trimestre, se determinó cancelar el proyecto denominado Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana de Mérida, ya que obedece a un caso fortuito ajeno a esta Secretaría, derivado de lo siguiente: el 08 de septiembre, mediante correo electrónico, personal adscrito al Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial del Estado de Yucatán, hizo de conocimiento que el Consejo Comunitario de Ixil, Yucatán, interpuso el recurso de Amparo Indirecto en contra de la discusión, elaboración, aprobación, firma y ejecución del Convenio de Coordinación de la Zona Metropolitana de Mérida; asimismo, se notificó la resolución de otorgar la suspensión definitiva para que no sea ejecutado el Convenio.

En este sentido, se impide el cumplimiento de los compromisos establecidos en los Convenios Marco y Específico de Coordinación con el Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial del Estado de Yucatán, con folios CM-PUMOT M31.01-2025 y PUMOT M 31.1.01-2025; y se procederá a la cancelación del recurso otorgado para la Asistencia Técnica para la publicación del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana de Mérida y del Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la publicación del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana de Mérida. Cabe mencionar que lo anterior fue notificado a la Instancia Solicitante mediante el oficio V.511.DGOTU.1736.2025 con fecha de 30 de septiembre.

Contraloría Social

Como parte de las actividades de seguimiento de la vertiente PUMOT, durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2025, se han establecido mecanismos sólidos de contraloría social y participación ciudadana, destacando la implementación de plataformas y programas que facilitan la vigilancia comunitaria contra la corrupción e impunidad. La colaboración activa con organizaciones de la sociedad civil refuerza lo anterior.

El monitoreo constante y evaluaciones periódicas aseguran la eficacia continua de estos mecanismos, promoviendo así la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública mediante la participación activa de la comunidad.



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

En este sentido, al 30 de septiembre de 2025, en materia de contraloría social, la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano (DGOTU) como área responsable de la mencionada vertiente, ha realizado las siguientes actividades:

1- Adecuación de Documentos Normativos con respecto a la Vertiente de Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial con las siguientes acciones

- El 21 enero, se recibió el oficio V.510.UAPIEP.0076.1.2025, mediante el cual se solicitó el registro de los documentos normativos de contraloría social (Esquema, Guía Operativa y Programa de Trabajo de Contraloría Social) en el Sistema Informático-Contraloría Social (SICS) correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Adicionalmente, se solicitó ratificar o rectificar a la persona servidora pública designada como Enlace de Contraloría Social de la Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial, y enviar la Titulación de Designación de Enlace de Contraloría Social Instancia Normativa
- El 28 enero Se envió el oficio V.511.DGOTU.0022.2025 en el que realiza la designación de Enlace de Contraloría Social y registro en el Sistema Informático de Contraloría Social del Programa de Mejoramiento Urbano.
- Durante los meses de Febrero- Marzo se realizó la adecuación de los documentos normativos requeridos, en cumplimiento con lo establecido en el Programa de Mejoramiento Urbano, vertiente de Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT), garantizando su alineación a los lineamientos técnicos y normativos correspondientes.
- El 21 marzo se realizó el registro de los documentos normativos de contraloría social (Esquema, Guía Operativa y Programa de Trabajo de Contraloría Social) en el Sistema Informático-Contraloría Social (SICS) correspondiente al ejercicio fiscal 2025.
- El 24 marzo se recibió el oficio UPSRC/DGPSFC/241/417/2025 en el que se comunica la validación de los documentos normativos. Además, se solicita su publicación en el micrositio, como evidencia de transparencia y acceso a la información para las personas beneficiarias.

2- Registro de Comités

- El 9 de mayo se llevó a cabo la sesión de capacitación para Instancias Auxiliares, con el objetivo de informarles sobre las actividades que deberán realizar en el proceso de Contraloría Social durante el presente ejercicio fiscal.
- El 22 de mayo se realizó una segunda sesión de capacitación dirigida a las Instancias Auxiliares, enfocada en los enlaces municipales, con el fin de brindar claridad sobre su participación en el proceso de Contraloría Social.



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

- El 3 de junio se efectuó la carga y publicación de documentación relacionada con la Contraloría Social 2025 en el micrositio <https://mimexicolate.gob.mx/>, incluyendo documentos normativos, anexos y materiales de difusión y capacitación.
- El 9 de junio se llevó a cabo la Sesión de Conformación y Capacitación del Comité de Contraloría Social para el proyecto de Actualización del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial Sustentable y de Desarrollo Urbano de Colima.
- El 13 de junio se realizó el registro del Comité de Contraloría Social de Colima en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS).

3- Actividades de seguimiento

- El 30 de junio se llevó a cabo la primera Sesión de Presentación de Avances del proceso de actualización del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial Sustentable y Desarrollo Urbano de Colima de forma mixta (Blvd. Camino Real 435, José María Morelos, 28017 Colima, Col).
- El 3 de julio se realizó la primera Sesión de Presentación de Avances del proceso de elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala en modalidad mixta (Cabildo del H. Ayuntamiento de Apetatitlán de Antonio Carvajal Ubicado en Plaza de Armas No. 1, Col. Centro, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala, solo asistió un integrante del comité).
- El 10 de julio se realizó la Primera Sesión de Presentación de Avances del proceso de elaboración del Proyecto de Elaboración del Programa Parcial de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sur-Oriente del Municipio de Tizayuca, Hidalgo de forma mixta (Calle Ignacio, Cda. Allende S/N, Centro, 43808 Tizayuca, Hgo).
- 14 de agosto se llevó a cabo la segunda Sesión de Presentación de Avances del proceso de elaboración del Proyecto de Elaboración del Programa Parcial de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sur-Oriente del Municipio de Tizayuca, Hidalgo de forma mixta (Calle Ignacio, Cda. Allende S/N, Centro, 43808 Tizayuca, Hgo).
- El 03 de septiembre se efectuó el registro de la Primera Sesión de Presentación de Avances del proceso de elaboración del Proyecto de Elaboración del Programa Parcial de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sur-Oriente del Municipio de Tizayuca, Hidalgo en el SICS.
- El 04 de septiembre se realizó la segunda Sesión de Presentación de Avances del proceso de actualización del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial Sustentable y Desarrollo



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Urbano de Colima de forma mixta (Blvd. Camino Real 435, José María Morelos, 28017 Colima, Col.).

- 09 de septiembre se programó la Segunda Sesión de Presentación de Avances del proceso de elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala, en modalidad mixta, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento (Plaza de Armas No. 1, Col. Centro). No obstante, debido a la falta de asistencia de los integrantes del comité, la sesión fue cancelada y reprogramada para el viernes 3 de octubre.
- Se registraron en el Sistema Informático de Contraloría Social las reuniones de sesiones de avance del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial Sustentable y Desarrollo Urbano de Colima
 - 02 de julio. Primera sesión de avances
 - 04 de septiembre. Segunda sesión de avances

Auditorías

Por otra parte, al 30 de septiembre de 2025 la Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial recibió diversos requerimientos de información y documentación por parte de órganos fiscalizadores, como se detalla a continuación:

Tabla 43. Requerimientos de Información de Auditorías

Órgano Especializado en Fiscalización		
Ejercicio fiscal 2025		
AUDITORÍA	DENOMINACIÓN	ESTATUS
2025-C-05-I-DVFTIII-A-01	Programa de Mejoramiento Urbano "Mi México Late"	Para la adecuada atención de los requerimientos realizados por parte de la Tesorería de la Federación (TESOFE), mediante oficio V.511.DGOTU.0670.2025 de fecha 11 de abril de 2025, se brindó atención al requerimiento realizado mediante oficio número V511.DNCI.051.2025 de fecha 26 de marzo de 2025.



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Órgano Especializado en Fiscalización		
Ejercicio fiscal 2025		
AUDITORÍA	DENOMINACIÓN	ESTATUS
Programa de Mejoramiento Urbano "Mi México Late"	<p>Mediante oficio V511.DNCI.051.2025 de fecha 26 de marzo del año en curso la Directora de Normatividad y Control Interno, hizo referencia al oficio número 401-T-CVFT-DVFTIII-054/2025 suscrito por el Director de Vigilancia de las Funciones de Tesorería III de la Tesorería de la Federación (TESOFE), mediante el cual notifica el inicio del ACTO DE VIGILANCIA (AV) de gabinete con clave 2025-C-05-I-DVFTIII-A-01, derivado del proyecto sustantivo 2025-C-05 denominado Programa de Mejoramiento Urbano "Mi México Late", cuyo periodo de ejecución será del 27 de marzo al 31 de diciembre del año en curso, la cual tiene por objeto comprobar la correcta asignación, registro, manejo, ejercicio y administración de los recursos federales autorizados en el ejercicio fiscal 2024.</p> <p>Mediante oficio V511.DNCI.117.2025 de fecha 16 de junio del año en curso la Directora de Normatividad y Control Interno reitera la solicitud relacionada con el requerimiento de información notificado a través del oficio 401-T-CVFT-DVFTIII-054/2025 de fecha 26 de marzo de 2025, en razón de que no se cumplió en los términos solicitados por la TESOFE, señalando puntos NO ATENDIDOS O ATENDIDOS PARCIALMENTE en relación al ACTO DE VIGILANCIA (AV) de gabinete con clave 2025-C-05-I-DVFTIII-A-01, derivado del proyecto sustantivo 2025-C-05 denominado Programa de Mejoramiento Urbano 2024 (PMU), y a su vez solicita se proporcione información o pronunciamiento según corresponda al ámbito de competencia de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano (DGOTU), debidamente ordenada e identificada por cada punto del requerimiento de información remitida.</p>	<p>Para la adecuada atención de los requerimientos realizados por parte de la Tesorería de la Federación (TESOFE), mediante oficios V.511.DGOTU.DOOTU.0177.2025 y V.511.DGOTU.DAGPOT.062.2025, de fecha 18 de junio de 2025 se brindó atención al requerimiento realizado mediante oficio número V511.DNCI.117.2025 de fecha 16 de junio de 2025</p>



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Órgano Especializado en Fiscalización		
Ejercicio fiscal 2025		
AUDITORÍA	DENOMINACIÓN	ESTATUS
Atención a resultados preliminares relacionados con el Acto de Vigilancia 2025-C-05-I-DVFTIII-A-01. Programa de Mejoramiento Urbano "Mi México Late"	Mediante oficio V500.DNCI.204.2025 de fecha 22 de septiembre del año en curso la Directora de Normatividad y Control Interno, hace referencia al oficio 401-T-CVFT-DVFTIII-079/2025, mediante el cual dicha autoridad notifica el Informe de Resultados relacionados con el ACTO DE VIGILANCIA de gabinete con clave 2025-C-05-I-DVFTIII-A-01, derivado del proyecto sustantivo 2025-C-05 denominado Programa de Mejoramiento Urbano 2024 (PMU 2024), y a su vez solicita se proporcione información o pronunciamiento según corresponda al ámbito de competencia de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano (DGOTU), debidamente ordenada e identificada, cotejada por cada punto del requerimiento de información remitida.	Se inició la contestación para la adecuada atención de los requerimientos realizados por parte de la Tesorería de la Federación (TESOFE),

Fuente: Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano

Solicitudes de Información

Durante el trimestre, la DGOTU recibió y atendió 41 solicitudes de Transparencia y acceso a la información pública, remitidas por la Unidad de Transparencia de la SEDATU.

Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático

Para el periodo de reporte, la Dirección General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Cambio Climático (DGGIRDCC), como área responsable de la vertiente y de acuerdo con la mecánica operativa, desarrolló las siguientes actividades orientadas para alcanzar los objetivos de la vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático (GIRCC).

Solicitudes de apoyo

Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025, la DGGIRDCC se tiene un acumulado de 11 solicitudes de municipios con el objeto ser beneficiados con apoyos del Programa Mejoramiento Urbano a través de la Vertiente GIRCC, esto una vez realizada la revisión técnica, normativa y presupuestal, de conformidad con los criterios y requisitos generales y específicos establecidos en las Reglas de Operación del Programa.

Lo anterior se ve reflejado en el siguiente cuadro resumen.



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Tabla 44. Solicitudes atendidas por entidad federativa y municipio

ESTADO	MUNICIPIO	ZONA DE RIESGO	SOLICITUD	PROYECTOS	IMPORTE FEDERAL POR TIPO DE APOYO
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	Riesgo por inundaciones microcuenca hidrográfica Cerro Hueco	1	4	5,900,000.00
Guerrero	Chilpancingo	Riesgo por deslizamiento de laderas, Fracc. Zomaltic, Petaquillas	1	2	3,400,000.00
Guerrero	Eduardo Neri	Riesgo por erosión pluvial, El Balzamar	1	2	\$4,200,000.00
Guerrero	Juan R. Escudero	Riesgo por inundación y deslizamiento de laderas, Omitlán	1	2	\$4,900,000.00
México	Ixtapaluca	Riesgo por vuelcos y caídos Cerro El Elefante	1	2	\$2,850,000.00
México	Tultitlán	Riesgo asociado a la subsidencia, U.H. La Isla	1	2	\$3,000,000.00
Morelos	Tepoztlán	Riesgo por inundación U.H. Rinconada Acolapa	1	2	\$2,919,929.00
Veracruz	San Andrés	Riesgo por inundaciones por desbordamiento de río Grande en El Remolino	1	2	\$3,669,928.00
Oaxaca	Huajuapan de León	Solicitan Atlas de Riesgo	1	1	s/d
Puebla	Tlaola	Varias localidades del municipio	1	4	\$7,850,799.75
Sinaloa	Guasave	Estudios de cobertura municipal	1	4	\$698,750.00
TOTAL	11	11	11	27	\$39,389,136.75

Fuente: Registros internos de la Dirección General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Cambio Climático

De las 11 solicitudes revisadas, tres no procedieron (Tlaola, Puebla; Huajuapan de León, Oaxaca y Guasave, Sinaloa) debido a que no forman parte del catálogo de municipios elegibles establecida en las Reglas de Operación del Programa y por no cumplir con los criterios de elegibilidad y priorización, en ese sentido 8 solicitudes continuaron con la mecánica operativa de la Vertiente.

Comités de Validación

- a) Al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025, el Área Responsable de la Vertiente, participó como Vocal en ocho Sesiones Ordinarias y doce Sesiones Extraordinarias del Comité de Validación.
- b) La vertiente GIRCC se presentó al Comité de Validación del Programa de Mejoramiento Urbano en su Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de abril, 8 Instrumentos de Planeación que incluyen 18 Tipos de Apoyo, mismos que se presentan a continuación:



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Tabla 45. Proyectos autorizados por la Vertiente GIRCC

Estado	Municipio	Modalidad	Tipo de Apoyo	Acciones aprobadas	Monto autorizado
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	Reducción y mitigación de riesgos	Elaboración de estudios hidrológicos	Estudio hidrológico para el análisis de riesgo por inundación en la microcuenca hidrográfica Cerro Hueco, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, en el estado de Chiapas.	2,521,367.00
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	Reducción y mitigación de riesgos	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento en la elaboración de estudios de riesgos a los gobiernos	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento al estudio hidrológico para el análisis de riesgo por inundación en la microcuenca hidrográfica Cerro Hueco, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, en el estado de Chiapas.	756,410.00
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	Reducción y mitigación de riesgos	Elaboración de estudios geológicos	Estudios geológicos para el análisis de riesgo por inundación en la microcuenca hidrográfica Cerro hueco, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, en el estado de Chiapas.	2,017,095.00
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	Reducción y mitigación de riesgos	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento en la elaboración de estudios de riesgos a los gobiernos	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento al estudio geológico para el análisis de riesgo por inundación en la microcuenca hidrográfica Cerro hueco, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, en el estado de Chiapas.	605,128.00
Guerrero	Eduardo Neri	Reducción y mitigación de riesgos	Elaboración de estudios hidrológicos	Estudios hidrológicos para el análisis de riesgo por erosión pluvial en el fraccionamiento "El Balzamar", en el municipio de Eduardo Neri en el estado de Guerrero.	3,230,770.00
Guerrero	Eduardo Neri	Reducción y mitigación de riesgos	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento en la elaboración de estudios de riesgos a los gobiernos	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento al análisis del riesgo por erosión pluvial en "El Balzamar", en el municipio de Eduardo Neri en el estado de guerrero	969,230.00
Guerrero	Chilpancingo de los Bravo	Reducción y mitigación de riesgos	Elaboración de estudios geológicos	Estudio geológico para el análisis de riesgo por inestabilidad de laderas en el "Fraccionamiento Zolamaitic", de la localidad de petaquillas, en el municipio de Chilpancingo de los Bravo, en el estado de Guerrero.	2,615,385.00



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Estado	Municipio	Modalidad	Tipo de Apoyo	Acciones aprobadas	Monto autorizado
Guerrero	Chilpancingo de los Bravo	Reducción y mitigación de riesgos	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento en la elaboración de estudios de riesgos a los gobiernos	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento al análisis del riesgo por inestabilidad de laderas en el "Fraccionamiento Zolamaitic", de la localidad de petaquillas, en el municipio de Chilpancingo de los Bravo, en el estado de Guerrero.	784,615.00
Guerrero	Juan R. Escudero	Reducción y mitigación de riesgos	Elaboración de estudios hidrológicos	Estudio hidrológico para el análisis de riesgo por inundación e inestabilidad de laderas en la localidad de Omitlán, en el municipio de Juan R. Escudero, en el estado de Guerrero.	3,769,231.00
Guerrero	Juan R. Escudero	Reducción y mitigación de riesgos	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento en la elaboración de estudios de riesgos a los gobiernos	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento al análisis del riesgo por inundación e inestabilidad de laderas en la localidad de Omitlán, en el municipio de Juan R. Escudero, en el estado de Guerrero.	1,130,769.00
México	Ixtapaluca	Reducción y mitigación de riesgos	Elaboración de estudios geológicos	Estudio geológico para el análisis de riesgo por vuelcos y caídas de roca en el cerro el elefante", en el municipio de Ixtapaluca, en el Estado de México.	2,192,308.00
México	Ixtapaluca	Reducción y mitigación de riesgos	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento en la elaboración de estudios de riesgos a los gobiernos	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento al análisis del riesgo por vuelcos y caídas de roca en el "Cerro el Elefante", en el municipio de Ixtapaluca, en el estado de México.	657,692.00
México	Tultitlán	Reducción y mitigación de riesgos	Elaboración de estudios geológicos	Estudio geológico para el análisis de riesgo asociado al fenómeno de subsidencia, en la unidad habitacional "la isla", municipio de Tultitlán, Estado de México.	2,307,693.00



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Estado	Municipio	Modalidad	Tipo de Apoyo	Acciones aprobadas	Monto autorizado
México	Tultitlán	Reducción y mitigación de riesgos	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento en la elaboración de estudios de riesgos a los gobiernos	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento al análisis del riesgo asociado al fenómeno de subsidencia, en la unidad habitacional "La Isla", municipio de Tultitlán, Estado de México	692,307.00
Morelos	Tepoztlán	Reducción y mitigación de riesgos	Elaboración de estudios hidrológicos	Estudio hidrológico para el análisis de riesgo por inundación, en la unidad habitacional "Rinconada Acolapa", en el municipio de Tepoztlán, en el estado de Morelos.	2,246,100.00
Morelos	Tepoztlán	Reducción y mitigación de riesgos	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento en la elaboración de estudios de riesgos a los gobiernos	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento al análisis del riesgo por inundación, en la unidad habitacional "Rinconada Acolapa", en el municipio de Tepoztlán, en el Estado de Morelos.	673,829.00
Veracruz de Ignacio de la Llave	San Andrés Tuxtla	Reducción y mitigación de riesgos	Elaboración de estudios hidrológicos	Estudio hidrológico para el análisis de riesgo por inundación en la localidad de "El Remolino", en el municipio de San Andrés Tuxtla, en el estado de Veracruz.	2,823,022.00
Veracruz de Ignacio de la Llave	San Andrés Tuxtla	Reducción y mitigación de riesgos	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento en la elaboración de estudios de riesgos a los gobiernos	Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento al análisis del riesgo por inundación en la localidad de "El Remolino", en el municipio de San Andrés Tuxtla, en el estado de Veracruz.	846,906.00
TOTAL					\$30,839,857.00

Fuente: Informe Técnico de Justificación y Viabilidad para el Otorgamiento del Subsidio de 8 municipios, presentados en la 3ra Sesión Extraordinaria del Comité de Validación.

Sin embargo, derivado a las Disposiciones Relativas al Cierre del Ejercicio Presupuestario 2025 emitidas por la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, limitó a realizar la contratación de los proyectos que se describen a continuación: Estudio hidrológico para el análisis de riesgo por inundación, en la unidad habitacional "Rinconada Acolapa", en el municipio de Tepoztlán, en el estado de Morelos y



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Estudio hidrológico para el análisis de riesgo por inundación en la localidad de "El Remolino", en el municipio de San Andrés Tuxtla, en el estado de Veracruz.

Lo anterior, conlleva a que los fortalecimientos de estos proyectos, también se cancelará su ejecución. En ese sentido, actualmente solo en 6 Instrumentos de Planeación y en 14 Tipos de Apoyo se ha continuado con la ejecución de los proyectos.

Celebración de convenios

Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025, la vertiente GIRCC, cuenta con la formalización de 5 Convenios Marco de Coordinación y 8 Convenios Específicos de Coordinación municipios con acciones aprobadas por la vertiente GIRCC, mismos que se desglosan a continuación:

Tabla 46 Convenios Marco de Coordinación de la Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático

No	Entidad Federativa	No. de Convenio	Modalidad	Objeto
1	Chiapas	MC/DGGIRDCC/PMU-V-GIRCC/004/2025	Reducción y Mitigación de Riesgos	Convenio Marco de Coordinación tiene por objeto establecer los vínculos de comunicación y coordinación para la elaboración de estudios de riesgos con fines preventivos que contribuyan en la identificación, reducción y mitigación de riesgos, así como el fortalecimiento de capacidades, a través del Programa de Mejoramiento Urbano para el Ejercicio Fiscal 2025, en su Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático
2	Guerrero	CMC/DGGIRDCC/PMU-V-GIRCC/003/2025	Reducción y Mitigación de Riesgos	Convenio Marco de Coordinación tiene por objeto establecer los vínculos de comunicación y coordinación para la elaboración de estudios de riesgos con fines preventivos que contribuyan en la identificación, reducción y mitigación de riesgos, así como el fortalecimiento de capacidades, a través del Programa de Mejoramiento Urbano para el Ejercicio Fiscal 2025, en su Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático
3	México	CMC/DGGIRDCC/PMU-V-GIRCC/001/2025	Reducción y Mitigación de Riesgos	Convenio Marco de Coordinación tiene por objeto establecer los vínculos de comunicación y coordinación para la elaboración de estudios de riesgos con fines preventivos que contribuyan en la identificación, reducción y mitigación de riesgos, así como el fortalecimiento de capacidades, a través del Programa de Mejoramiento Urbano para el Ejercicio Fiscal 2025, en su Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

No	Entidad Federativa	No. de Convenio	Modalidad	Objeto
4	Morelos	CMC/DGGIRDCC/PMU-V-GIRCC/001/2025	Reducción y Mitigación Riesgos	Convenio Marco de Coordinación tiene por objeto establecer los vínculos de comunicación y coordinación para la elaboración de estudios de riesgos con fines preventivos que contribuyan en la identificación, reducción y mitigación de riesgos, así como el fortalecimiento de capacidades, a través del Programa de Mejoramiento Urbano para el Ejercicio Fiscal 2025, en su Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático
5	Veracruz de la Ignacio Llave	CMC/DGGIRDCC/PMU-V-GIRCC/005/2025	Reducción y Mitigación Riesgos	Convenio Marco de Coordinación tiene por objeto establecer los vínculos de comunicación y coordinación para la elaboración de estudios de riesgos con fines preventivos que contribuyan en la identificación, reducción y mitigación de riesgos, así como el fortalecimiento de capacidades, a través del Programa de Mejoramiento Urbano para el Ejercicio Fiscal 2025, en su Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático

Fuente: Dirección General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Cambio Climático.

Tabla 47 Convenios Específicos de Coordinación de la Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático

No	Estado	Municipio	Objeto del Convenio	Modalidad
1	Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	Convenio Específico de Coordinación para la Ejecución del Programa de Mejoramiento Urbano para el Ejercicio Fiscal 2025, Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático.	Reducción y Mitigación de Riesgos
2	Guerrero	Chilpancingo de los Bravo	Convenio Específico de Coordinación para la Ejecución del Programa de Mejoramiento Urbano para el Ejercicio Fiscal 2025, Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático.	Reducción y Mitigación de Riesgos
3	Guerrero	Eduardo Neri	Convenio Específico de Coordinación para la Ejecución del Programa de Mejoramiento Urbano para el Ejercicio Fiscal 2025, Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático.	Reducción y Mitigación de Riesgos
4	Guerrero	Juan R. Escudero	Convenio Específico de Coordinación para la Ejecución del Programa de Mejoramiento Urbano para el Ejercicio Fiscal 2025, Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático.	Reducción y Mitigación de Riesgos



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

No	Estado	Municipio	Objeto del Convenio	Modalidad
5	Estado de México	Ixtapalua	Convenio Específico de Coordinación para la Ejecución del Programa de Mejoramiento Urbano para el Ejercicio Fiscal 2025, Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático.	Reducción y Mitigación de Riesgos
6	Estado de México	Tultitlán	Convenio Específico de Coordinación para la Ejecución del Programa de Mejoramiento Urbano para el Ejercicio Fiscal 2025, Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático.	Reducción y Mitigación de Riesgos
7	Morelos	Tepoztlán	Convenio Específico de Coordinación para la Ejecución del Programa de Mejoramiento Urbano para el Ejercicio Fiscal 2025, Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático.	Reducción y Mitigación de Riesgos
8	Veracruz de la Ignacio Llave	San Andrés Tuxtla	Convenio Específico de Coordinación para la Ejecución del Programa de Mejoramiento Urbano para el Ejercicio Fiscal 2025, Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático.	Reducción y Mitigación de Riesgos

Fuente: Dirección General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Cambio Climático.

Acciones VGIRCC

Al tercer trimestre la vertiente GIRCC, continúa con la ejecución de acuerdo a lo siguiente: 7 Tipos de apoyo correspondientes a la elaboración de estudios de análisis de riesgo y 7 Tipos de apoyo de Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento en la elaboración de análisis de riesgos.

En ese sentido, se cuenta con la contratación de los 14 proyectos, por un monto de **\$23,338,915.80** y un monto federal ejercido de \$3,375,866.80 en beneficio de 6 municipios, mismos que se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 48 Acciones de la Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático

Modalidad	Tipo de Apoyo	No de Contrato	Monto autorizado	Monto Contratado	Monto Ejercido
Reducción y Mitigación de Riesgos	Servicio de investigación científica para el análisis de reducción y mitigación de riesgo por inundación en la microcuenca hidrográfica Cerro Hueco, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, en el estado de Chiapas A.	SEDATU-CS-007-516-2025	\$2,521,367.00	\$2,520,796.00	\$589,686.00
Reducción y Mitigación de Riesgos	Servicio para el Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento en la elaboración de análisis de riesgos	SEDATU-CS-010-516-2025	\$756,410.00	\$756,238.80	



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Modalidad	Tipo de Apoyo	No de Contrato	Monto autorizado	Monto Contratado	Monto Ejercido
Reducción y Mitigación de Riesgos	Servicio de investigación científica para el análisis de reducción y mitigación de riesgo por movimiento de laderas en la microcuenca hidrográfica Cerro Hueco, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, en el estado de Chiapas B.	SEDATU-CS-006-516-2025	\$2,017,095.00	\$2,016,660.00	\$491,492.00
Reducción y Mitigación de Riesgos	Servicio para el Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento en la elaboración de análisis de riesgos	SEDATU-CS-010-516-2025	\$605,128.00	\$604,998	
Reducción y Mitigación de Riesgos	Servicio de investigación científica para el análisis de reducción y mitigación de riesgo por erosión pluvial en el fraccionamiento "El Balzamar", en el municipio de Eduardo Neri en el estado de Guerrero.	SEDATU-CS-002-516-2025	\$3,230,770.00	\$3,230,727.60	\$780,482.80
Reducción y Mitigación de Riesgos	Servicio para el Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento en la elaboración de análisis de riesgos	SEDATU-CS-010-516-2025	\$969,230.00	\$664,150.83	
Reducción y Mitigación de Riesgos	Servicio de investigación científica para el análisis de reducción y mitigación de riesgo por inestabilidad de laderas en el "fraccionamiento Zolamaitic", de la localidad de Petaquillas, en el municipio de Chilpancingo de los Bravo, en el estado de Guerrero	SEDATU-CS-009-516-2025	\$2,615,385.00	\$2,615,046.00	\$422,066.00
Reducción y Mitigación de Riesgos	Servicio para el Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento en la elaboración de análisis de riesgos	SEDATU-CS-010-516-2025	\$784,615.00	\$537,646.07	



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Modalidad	Tipo de Apoyo	No de Contrato	Monto autorizado	Monto Contratado	Monto Ejercido
Reducción y Mitigación de Riesgos	Servicio de investigación científica para el análisis de reducción y mitigación de riesgo por inundación de laderas en la localidad de Omitlán, en el municipio de Juan R. Escudero, en el estado de Guerrero.	CM-SEDATU-CS-008-516-2025-1	\$3,769,231.00	\$3,768,956.00	\$720,128.00
Reducción y Mitigación de Riesgos	Servicio para el Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento en la elaboración de análisis de riesgos	SEDATU-CS-010-516-2025	\$1,130,769.00	\$774,843.10	
Reducción y Mitigación de Riesgos	Servicio de investigación científica para el análisis de reducción y mitigación de riesgo por vuelcos y caídas de roca en el "cerro del elefante", en el municipio de Ixtapaluca, en el Estado de México.	SEDATU-CS-005-516-2025	\$2,192,308.00	\$2,191,820.00	\$372,012.00
Reducción y Mitigación de Riesgos	Servicio para el Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento en la elaboración de análisis de riesgos	SEDATU-CS-010-516-2025	\$657,692.00	\$657,546.00	
Reducción y Mitigación de Riesgos	Servicio de investigación científica para el análisis de reducción y mitigación de riesgo asociado al fenómeno de subsidencia, en la unidad habitacional "La Isla", municipio de Tultitlán, Estado de México	SEDATU-CS-004-516-2025	\$2,307,693.00	\$2,307,298.00	
Reducción y Mitigación de Riesgos	Servicio para el Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento en la elaboración de análisis de riesgos	SEDATU-CS-010-516-2025	\$692,307.00	\$692,189.40	
Total		14	\$24,250,000.00	\$23,338,915.80	\$3,375,866.80

Fuente: Registros internos de la Dirección General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Cambio Climático.

Contraloría Social

Se informa que durante el primer trimestre de 2025, se llevó a cabo la elaboración de los documentos normativos de Contraloría Social correspondientes a la vertiente GIRCC, los cuales establecen los



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

lineamientos y mecanismos de participación ciudadana para el seguimiento, vigilancia y evaluación del ejercicio de los recursos públicos, los documentos fueron aprobados por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (Buen Gobierno), con el objetivo de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la implementación del programa.

Por su parte en lo que respecta al tercer trimestre de 2025, el Área Responsable de la Vertiente realizó diversas acciones clave para la implementación de la Contraloría Social de la Vertiente GIRCC:

- Registro de las instancias ejecutoras en el Sistema de Información de Contraloría Social (SICS);
- Capacitación impartida por la Instancia Normativa el día 30 de mayo, dirigida a los enlaces operativos de los 6 municipios beneficiarios;
- Elaboración de los Programas de Trabajo de Contraloría Social, los cuales fueron revisados y aprobados por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno de conformidad con la normativa establecida, y
- Instalación de 5 Comités de Contraloría Social en los municipios de Chilpancingo y Eduardo Neri en Guerrero, Tultitlán e Ixtapaluca en Estado de México y Tuxtla Gutiérrez en Chiapas, cumpliendo al 100% con la meta programada en el Programa de Trabajo.

Padrón de Beneficiarios (Personas Morales)

El Padrón de Beneficiarios de la Vertiente GIRCC estará conformado por las entidades federativas y los municipios apoyados, por lo que se tratará de un Padrón de Personas Morales, en ese sentido al tercer trimestre se reportó en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales SIIPP-G un avance de 6 beneficiarios correspondientes los estudios de riesgo de los municipios de Chilpancingo, Juan R. Escudero y Eduardo Neri en Guerrero, Ixtapaluca en Estado de México y Tuxtla Gutiérrez en Chiapas.

Seguimiento a la ejecución de los Tipos de apoyo.

Durante el periodo de reporte el Área Responsable realizó el seguimiento en coordinación con personal de las representaciones de la SEDATU, Estado y Municipio para inicio de la ejecución de los estudios en los municipios de Chilpancingo, Juan R. Escudero y Eduardo Neri en Guerrero, Tultitlán e Ixtapaluca en Estado de México y Tuxtla Gutiérrez en Chiapas.

X. Reportar su ejercicio, detallando los elementos a que se refieren las fracciones I a IX, del presente informe trimestral incluyendo el importe de los recursos.

El presupuesto autorizado al programa S273 Programa de Mejoramiento Urbano conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente ejercicio fiscal ascendió a la cantidad de \$ 2,500,000,000.00, al periodo de reporte se cuenta con un presupuesto modificado anual de \$



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

2,567,393,499.55 asimismo, al periodo fue calendarizado un importe 1,639,411,035.13 de los cuales fue ejercido un importe de \$ 1,408,834,297.55, lo que representó un avance financiero del 85.94 %.

Las Áreas Responsables que contaron con recursos para el cumplimiento de metas y objetivos de conformidad con los objetivos específicos del PMU, fueron las siguientes:

- UR 510 Dirección General de Obras Comunitarias, Área Responsable de la Vertiente Obras Comunitarias.
- UR 511 Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano, Área Responsable de la Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial.
- UR 512 Dirección General de Infraestructura y Equipamiento, Área Responsable de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento.
- UR 516 Dirección General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Cambio Climático, es el Área Responsable de la Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático.

A continuación, se presenta el reporte integral del avance del presupuesto con cifras preliminares al 30 de septiembre del Programa S273 Programa de Mejoramiento Urbano, de acuerdo con información del Módulo de Avance de Transversales (MAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Tabla 49. Presupuesto Ejercido del S273 Programa de Mejoramiento Urbano (Cifras Globales)

Capítulo y concepto de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual	Modificado anual	Calendarizado al trimestre	Ejercido al trimestre	Avance financiero % (4/3)
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,500,000,000.00	2,199,639,670.28	1,426,385,253.72	1,215,800,415.96	85.24%
43101 Subsidios a la producción	2,500,000,000.00	2,199,639,670.28	1,426,385,253.72	1,215,800,415.96	85.24%
Subtotal	2,500,000,000.00	2,199,639,670.28	1,426,385,253.72	1,215,800,415.96	85.24%



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Capítulo de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual	Modificado anual	Programado al trimestre	Ejercido al trimestre	Avance financiero %
	-1	-2	-3	-4	(4/3)
1000 Servicios personales	0	74,039,619.99	47,488,230.26	47,363,627.99	99.74%
2000 Materiales y Suministros	0	3,466,731.07	2,821,423.61	302,750.80	10.73%
3000 Servicios generales	0	290,247,478.21	162,716,127.54	145,367,502.80	89.34%
Subtotal	0.00	367,753,829.27	213,025,781.41	193,033,881.59	90.62%
Total	2,500,000,000.00	2,567,393,499.55	1,639,411,035.13	1,408,834,297.55	85.94%

Fuente: Información con cifras del Módulo de Avance de Transversales (MAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al cierre del Tercer Trimestre (septiembre 2025).

Notas: LA UR 510 Dirección General de Obras Comunitarias en su carácter de Unidad Responsable del Programa y en términos de lo establecido en los numerales 6.6.1 fracción I, inciso c), fracción II, inciso h) y 11.3, fracción IX de las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano, coadyuva con la Dirección General de Infraestructura y Equipamiento en su carácter de Área Responsable de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento, apoya en el trámite de la gestión pagos de proyectos ante la DGPP.

Para poder contar con el desglose detallado de cada Unidad Responsable y Vertiente en el ejercicio de los subsidios del Programa acumulados al trimestre, en la siguiente sección se realiza el desglose de cada una de las Vertientes, conforme a lo siguiente:

Vertiente Obras Comunitarias y Vertiente Infraestructura y Equipamiento

- (UR_510). - Dirección General de Obras Comunitarias, Área Responsable de la Vertiente Obras Comunitarias, así como, el gestor de pago de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento, al periodo reporta un presupuesto modificado anual de \$ 2,475,280,400.55 y un calendarizado al trimestre de \$ 1,599,939,808.97, de los cuales fue ejercido un importe de \$1,375,755,288.08, lo que representó un avance financiero del 85.99%.

En lo correspondiente a, la diferencia presentada entre el monto programado al trimestre y el monto ejercido asciende a la cantidad de \$ 224,184,520.89, se debe a lo siguiente:

- a) **Tipo de Gasto 1:** La diferencia de \$204,192,621.07, se debe a lo siguiente, según Vertiente del Programa.



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Tabla 50. Subsidio Programado al periodo y no ejercido

I. Obras Comunitarias	
En proceso de pago de la primera radicación del Proyecto	
2,995,961.00	INTERVENCIÓN INTEGRAL DE ESPACIO DE USOS MÚLTIPLES Y CALLE EN COLONIA YERBA BUENA
1,472,266.65	INTERVENCIÓN INTEGRAL DE LA UNIDAD DEPORTIVA SILVERIO PÉREZ AL CIERRE DEL MES DE SEPTIEMBRE, NO SE HA CONCLUIDO CON EL PROYECTO
100,000.00	EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTERACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL EN REFORMA DE PINEDA
2,996,854.00	RETRASO POR SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS COMUNITARIAS Y SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO APLICABLE A LA INTERVENCIÓN INTEGRAL DE CEDAT EN SAN ANDRÉS CHOLULA
100,000.00	AL CIERRE DEL MES DE SEPTIEMBRE, NO SE HA CONCLUIDO CON EL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA RENOVACIÓN DEL AUDITORIO MUNICIPAL EN REFORMA DE PINEDA
7,665,081.65	
II. Infraestructura y Equipamiento	
En proceso de contratación	
2,000,000.00	PROYECTO INTEGRAL QUE INCLUYE LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y LA EJECUCIÓN DE LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL COLECTOR HUATONGO
3,650,000.00	SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
1,800,000.00	PROYECTO INTEGRAL QUE INCLUYE LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y LA EJECUCIÓN DE LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y CALLE BENITO JUÁREZ, DESDE LA AV. VICENTE GUERRERO HASTA LA AV. DEL CANAL
33,405,656.59	ADECUACIÓN PARA LA CONCLUSIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL RECINTO FERIAL, EN LA COLONIA SAN MIGUELITO
933,916.16	SUPERVISIÓN DE OBRA DE LA ADECUACIÓN PARA LA CONCLUSIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL RECINTO FERIAL, EN LA COLONIA SAN MIGUELITO
3,398,126.89	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE OBRA CIVIL QUE INCLUYE LÍMITE PERIMETRAL DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
4,349,565.41	PROYECTO INTEGRAL QUE INCLUYE LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y LA EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y CALLE, EN LA AVENIDA AMADO NERVO, DESDE LA CALLE BENITO JUÁREZ HASTA LA CALLE CEDRO
49,537,265.05	
Recursos Comprometidos VIE pendientes de ejercer	
0.81	GERENCIA DE PROYECTO PARA LA CONTINUIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, MONITOREO, CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PROYECTO EJECUTIVO Y LA DIRECCIÓN ARQUITECTÓNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
200,000.00	SUPERVISIÓN DE OBRA DE LA ADECUACIÓN PARA LA CONCLUSIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL CAMPO DE BEISBOL OTOPAN
10,150,000.00	ADECUACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, ELÉCTRICAS, HVAC Y TELECOMUNICACIONES DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

9,684,473.95	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA CONTINUIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CANCELERÍA INTERIOR Y EXTERIOR; DE OBRAS DE ALBAÑILERÍA Y ACABADOS Y DE LAS INSTALACIONES (SISTEMA DE ALARMA Y DETECCIÓN; INSTALACIÓN ELÉCTRICA; INSTALACIÓN DE GAS; INSTALACIÓN HVAC; INSTALACIÓN HIDRÁULICA; INSTALACIÓN SANITARIA; INSTALACIÓN PLUVIAL; INSTALACIÓN DE RIEGO; PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO Y TELECOMUNICACIONES [CONTROL DE ACCESO, CCTV, VOZ Y DATOS]), DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
11,500,000.00	ADECUACIONES DE ALBAÑILERÍA Y ACABADOS EN LA SUPERESTRUCTURA DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
1,982,171.21	PROYECTO INTEGRAL QUE INCLUYE LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y LA EJECUCIÓN DE LA ADECUACIÓN DEL PARQUE MIGUEL HIDALGO
4,741,624.89	GERENCIA DE PROYECTO PARA LA CONTINUIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, MONITOREO, CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PROYECTO EJECUTIVO Y LA DIRECCIÓN ARQUITECTÓNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA, EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL CM-SEDATU-SOP-047-512-2023-6
4,767,047.30	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA CONTINUIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ALBAÑILERÍA Y ACABADOS DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA (DEL NIVEL +0.00 AL NIVEL + 35.67 ZONA DE ARCHIVOS HASTA TERRAZAS)
616,800.00	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA ADECUACIÓN PARA LA CONCLUSIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESPACIO PÚBLICO EN GUERRERO NEGRO
9,820,460.04	PROYECTO INTEGRAL QUE INCLUYE LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y LA EJECUCIÓN DE LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y CALLE, EN LA AV. IGNACIO COMONFORT, DESDE LA AV. EMILIANO ZAPATA HASTA LA AV. DIVISIÓN DEL NORTE
361,967.04	DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO ESPECIALIZADO PARA LA ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
450,000.00	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y CALLE, EN LA AV. IGNACIO COMONFORT, DESDE LA AV. EMILIANO ZAPATA HASTA LA AV. DIVISIÓN DEL NORTE
2,150,000.00	PROYECTO INTEGRAL QUE INCLUYE LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO, DICTÁMENES, PERMISOS Y LA EJECUCIÓN DE LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE DESDE LA CALLE FRANCISCO JAVIER MINA HASTA LA CALLE ALDAMA
4,601,873.11	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE OBRA CIVIL QUE INCLUYE LÍMITE PERIMETRAL DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
2,850,000.00	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA ADECUACIÓN INTEGRAL DEL MERCADO EMILIO SÁNCHEZ PIEDRAS
5,436,251.44	ADECUACIÓN PARA LA CONCLUSIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA UNIDAD DEPORTIVA Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 20 DE NOVIEMBRE
795,000.00	PROYECTO INTEGRAL QUE INCLUYE LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y LA EJECUCIÓN DE LA ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO SOBRE LA AV. VICENTE VILLADA, DESDE LA AV. CHIMALHUACÁN HASTA LA 4A AVENIDA
815,352.24	SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO ESPECIALIZADO PARA LA ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

8,306,561.75	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA CONTINUIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA ESTRUCTURA METÁLICA (SUPERESTRUCTURA) DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
6,475,000.00	ADECUACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CANCELERÍA DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
1,800,000.00	PROYECTO INTEGRAL QUE INCLUYE LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y LA EJECUCIÓN DE LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y CALLE AHUEHUETES DESDE LA CARRETERA FEDERAL MÉXICO-TEXCOCO HASTA AV. PIRULES
670,500.00	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA ADECUACIÓN PARA LA CONCLUSIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA DEPORTIVA CON ENFOQUE AL FÚTBOL EN BAHÍA DE TORTUGAS
1,500,000.00	PROYECTO INTEGRAL QUE INCLUYE LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y LA EJECUCIÓN DE LA ADECUACIÓN DE PARQUE CIRCUITO DEL SOL
232,544.82	ADECUACIÓN PARA LA CONCLUSIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESPACIO PÚBLICO EN GUERRERO NEGRO
679,998.15	SUPERVISIÓN DE OBRA DE LA ADECUACIÓN PARA LA CONCLUSIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA UNIDAD DEPORTIVA Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 20 DE NOVIEMBRE
8,338,534.87	PROYECTO INTEGRAL QUE INCLUYE LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y LA EJECUCIÓN DE LA ADECUACIÓN DE CAMELLÓN DE AV. GOBERNADOR LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA, DESDE LA AV. CENTRAL HASTA LA AV. VICENTE GUERRERO
2,240,000.00	ADECUACIONES DE ALBAÑILERÍA Y ACABADOS DE NIVEL +0.00 A -12.72DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
515,255.09	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA CONTINUIDAD DE LA RENOVACIÓN DEL ENTORNO URBANO DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
1,998,155.77	PROYECTO INTEGRAL QUE INCLUYE LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y LA EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y CALLE, EN LA AVENIDA AMADO NERVO, DESDE LA CALLE BENITO JUÁREZ HASTA LA CALLE CEDRO
375,000.00	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA ADECUACIÓN DE CAMELLÓN DE AV. GOBERNADOR LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA, DESDE LA AV. CENTRAL HASTA LA AV. VICENTE GUERRERO
4,000,000.00	ADECUACIÓN PARA LA CONCLUSIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL CAMPO DE BEISBOL OTOPAN
108,054,572.48	

Recursos Comprometidos correspondientes al Pasivo pendientes de ejercer

1,387,890.40	DOTACIÓN DE EQUIPOS DE ELEVADORES DE PASAJEROS Y MONTACARGAS (INCLUYE LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PRUEBAS, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA) DE 6 ELEVADORES DE PASAJEROS (21 PASAJEROS Y 2 MONTACARGAS) PARA EL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
33,618.67	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS NUEVAS COMPLEMENTARIAS A ESCALA MENOR DE OBRA CIVIL Y REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURA DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

417,433.06	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS OBRAS DE ALBAÑILERÍA Y ACABADOS (SÓTANOS) DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
930,029.52	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ADICIONALES A ESCALA MENOR DE OBRA CIVIL PARA LAS ALBAÑILERÍAS Y ACABADOS EN SUPERESTRUCTURA DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA.
68,660.57	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ADICIONALES A ESCALA MENOR DE OBRA CIVIL PARA EL MERCADO MUNICIPAL LÁZARO CÁRDENAS
27,078.01	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA RENOVACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA PALO PRIETO
9,483.57	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CANCELERÍA INTERIOR Y EXTERIOR PARA EL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
2,116,574.64	CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES (SISTEMA DE ALARMA Y DETECCIÓN; INSTALACIÓN ELÉCTRICA; INSTALACIÓN DE GAS; INSTALACIÓN HVAC; INSTALACIÓN HIDRÁULICA; INSTALACIÓN SANITARIA; INSTALACIÓN PLUVIAL; INSTALACIÓN DE RIEGO; PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO Y TELECOMUNICACIONES (CONTROL DE ACCESO, CCTV, VOZ Y DATOS)), DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
43,465.06	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EL JAGÜEY EN COLONIA SAN ANTONIO
1,230,451.62	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ADICIONALES A ESCALA MENOR DE OBRA CIVIL PARA EL ENTORNO URBANO DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
14,993.72	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA RENOVACIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL EL VIGÍA
3,062,463.98	CONSTRUCCIÓN DE ACCIONES ADICIONALES A LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS A ESCALA MENOR DE OBRA CIVIL PARA LOS ACABADOS DE SUPERESTRUCTURA SEGUNDO TRAMO DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
349,046.31	GERENCIA DE PROYECTO PARA EL PROYECTO INTEGRAL PARA LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MUSEOGRAFÍA ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LOS ELEMENTOS ARTÍSTICOS Y MUSEOGRÁFICOS EN EL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
529,337.35	PROYECTO INTEGRAL PARA LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MUSEOGRAFÍA ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LOS ELEMENTOS ARTÍSTICOS Y MUSEOGRÁFICOS EN EL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA.
203,574.71	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE CANCHAS CAMPOS Y UNIDADES DEPORTIVAS, BLOQUE 02, EN EL ESTADO DE MORELOS
295,101.24	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ADICIONALES A ESCALA MENOR DE OBRA CIVIL DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
35,441.85	RENOVACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN PARQUE MUNICIPAL TLALOGAN
3,203.18	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL ENTORNO DEL MERCADO MUNICIPAL LÁZARO CÁRDENAS
1,245,963.42	DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
5,063.12	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL JUMILTEPEC
3,118,688.25	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS INSTALACIONES: SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE DEMASÍAS DE CÁRCAMOS PARA EL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

1,837,647.99	CONSTRUCCIÓN DE ACCIONES ADICIONALES A LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS A ESCALA MENOR DE OBRA CIVIL PARA LOS SÓTANOS DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
339,439.47	RENOVACIÓN DE PLAZA AMADOR SALAZAR
335,293.00	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA OBRAS DE CANCELERÍA INTERIOR Y EXTERIOR PARA EL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
25,400.00	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA RENOVACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN COLONIA TRES MARÍAS
314,359.96	GERENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
7,924,217.81	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA ESTRUCTURA METÁLICA (SUPERESTRUCTURA) DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
17,089.20	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA RENOVACIÓN DEL ENTORNO URBANO DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
15,964.83	SUPERVISIÓN DE OBRA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ADICIONALES A ESCALA MENOR DE OBRA CIVIL PARA LAS ALBAÑILERÍAS Y ACABADOS EN SUPERESTRUCTURA DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
106,025.94	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ADICIONALES PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA ESTRUCTURA METÁLICA (SUPERESTRUCTURA) DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
7,496.86	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA "EL LLANITO"
977,437.67	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS INSTALACIONES: SISTEMA DE ALARMA Y DETECCIÓN, ELÉCTRICA, GAS, HVAC, HIDRÁULICA, SANITARIA, PLUVIAL, RIEGO, PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO Y TELECOMUNICACIONES (CONTROL DE ACCESO, CCTV, VOZ Y DATOS) DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
251,186.52	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ALBAÑILERÍA Y ACABADOS DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA (SÓTANOS)
5,703,485.98	CONSTRUCCIÓN DE ACCIONES ADICIONALES A LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
114,671.44	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS NUEVAS COMPLEMENTARIAS A ESCALA MENOR DE OBRA CIVIL Y REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURA DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA.
230,385.26	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ALBAÑILERÍA Y ACABADOS DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA (DE NIVEL +0.00 A NIVEL +35.67).
34,296.56	SUPERVISIÓN DE OBRA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA ESTRUCTURA METÁLICA (SUPERESTRUCTURA) DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
517,793.82	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ARQUITECTURA DE PAISAJE PARA EL JARDÍN BOTÁNICO DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
104,474.70	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ALBAÑILERÍA Y ACABADOS DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA (DE NIVEL +0.00 A NIVEL +35.67)
10,126.24	RENOVACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN PARQUE 19 DE SEPTIEMBRE



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

9,246.30	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ADICIONALES A ESCALA MENOR DE OBRA CIVIL PARA LAS ALBAÑILERÍAS Y ACABADOS EN SÓTANOS DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
4,932,100.09	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA
38,935,701.89	

Fuente: Registros Internos de la Dirección General de Obras Comunitarias.

b) Tipo de Gasto 7: La diferencia de \$ 19,991,899.82, en diversas partidas, que se justifican a continuación:

Tabla 51. Gastos de Operación Programado al periodo y no ejercido

PARTIDA	RECURSOS SIN EJERCER	JUSTIFICACIÓN
12201	124,602.27	Recurso correspondiente a vacancias, el monto será reintegrado a la Tesorería de la Federación a finales del mes de octubre de 2025.
26103	68,638.72	Corresponde a las operaciones de reembolso de los viaticantes que se quedaron pendientes para ser ejercidos y pagados en los primeros días del mes siguiente.
27101	2,450,034.09	Los contratos se formalizaron entre los meses de agosto y septiembre de 2025, motivo por el cual, el recurso se ejercerá en el mes de diciembre, cuando el proveedor entregue la totalidad de los uniformes, se remitirá la factura para pago. Se encuentran los recursos comprometidos en el SICOP.
32502	3,424,697.39	Se llevó a cabo la conciliación de penas convencionales y deductivas, entre el administrador del contrato y el proveedor, en el mes de octubre se ejercerá el recurso, correspondiente a los servicios de los meses de julio, agosto y septiembre de 2025.
33602	384.10	Corresponde a las operaciones de reembolso de los viaticantes que se quedaron pendientes para ser ejercidos y pagados en los primeros días del mes siguiente.
33903	13,767,549.78	Derivado de las disposiciones de la SHCP para realizar el compromiso de los recursos, se procedió con el cumplimiento de los lineamientos, ejerciendo el recurso como se encontraba calendarizado, los 13.7 mdp serán ejercidos en el último trimestre de 2025.
37201	9,466.68	Fue solicitado a la SHCP el compromiso de los recursos para estar en condiciones de ejercer el monto calendarizado, al día de hoy no se cuenta con dicha autorización, para proceder con el pago correspondiente.
37204	11,455.47	Corresponde a las operaciones de reembolso de los viaticantes que se quedaron pendientes para ser ejercidos y pagados en los primeros días del mes siguiente.
37504	123,435.85	Corresponde a las operaciones de reembolso de los viaticantes que se



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

		quedaron pendientes para ser ejercidos y pagados en los primeros días del mes siguiente.
39202	11,635.47	Corresponde a las operaciones de reembolso de los viaticantes que se quedaron pendientes para ser ejercidos y pagados en los primeros días del mes siguiente.
Total	19,991,899.82	

Fuente: Registros Internos de la Dirección General de Obras Comunitarias.

Ampliaciones y reducciones

Se destaca que al periodo de reporte la UR 510 Dirección General de Obras Comunitarias, ha tramitado siete adecuaciones presupuestarias con un importe total de ampliaciones por la cantidad de \$ 300,000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 M.N.) y reducciones por la cantidad de \$ 275,731,214.44 (Doscientos setenta y cinco mil setecientos treinta y un mil doscientos catorce pesos 44/100 M.N), de acuerdo con el desglose siguiente:

Tabla 52. Ampliaciones y reducciones presupuestales del S273 Programa de Mejoramiento Urbano, Vertiente Obras Comunitarias y Vertiente Infraestructura y Equipamiento

FOLIO MAP	FECHA DE REGISTRO	MONTO (\$)	
		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
25-15-510-289 (1)	13/02/2025	\$0.00	\$61,219,418.00
25-15-510-497 (2)	06/03/2025	\$0.00	\$30,389,857.00
25-15-510-749 (3)	25/03/2025	\$0.00	\$6,453,817.65
25-15-410-1018 (4)	15/04/2025	\$0.00	\$4,769,221.68
2025-15-510-1058 (5)	16/04/2025	\$0.00	\$43,824.00
2025-15-410-1202 (6)	30/04/2025	\$0.00	\$172,855,076.11
2025-13-AYH-2498 (7)	26/06/2025	\$300,000,000.00	\$0.00
2025-15-510-2189 (8)	30/07/2025	\$44,544,644.10	\$44,544,644.10
TOTAL		\$344,544,644.10	\$320,275,858.54

1. Traspaso (Movimiento Presupuestario entre Vertientes) a la UR 511 Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano, como Área Responsable de la Vertiente de Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial para el cumplimiento de metas y objetivos para el ejercicio fiscal 2025.

2. Traspaso (Movimiento Presupuestario entre Vertientes) a la UR 517 Dirección General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Cambio Climático como Área Responsable de la Vertiente de Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático para el cumplimiento de metas y objetivos para el ejercicio fiscal 2025.

3. Traspaso al Programa Presupuestario P005, Políticas de Desarrollo y Ordenamiento del Territorio por un monto de \$6,453,817.65 de los cuales \$4,446,125.37 (Cuatro millones cuatrocientos cuarenta y seis mil ciento veinticinco pesos 37/100 M.N.) fueron solicitados por la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano para la contratación de 28 Prestadores de Servicios Profesionales (PSP), y \$ 2,007,692.28 (Dos millones siete mil seiscientos noventa y dos pesos 28/100 M.N.), para la Dirección General de Política Territorial y Movilidad, para la contratación de 11 PSP.



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

4. Traspaso al Programa Presupuestario P005, Políticas de Desarrollo y Ordenamiento del Territorio por un monto de \$4,769,221.68 a la UR 516 Dirección General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Cambio Climático para la contratación de Prestadores de Servicios Profesionales (PSP),

5. Traspaso a la UR 511 Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano para pago de dos publicaciones al Diario Oficial de la Federación.

6. Reducción temporal de la VIE para apoyar el Plan de Justicia del Pueblo de Wixárika a la UR 211 Dirección General de Concertación Agraria y Mediación

7. Traspaso entre Ramos SEMAR - SEDATU para la Vertiente Obras Comunitarias.

8. Adecuación presupuestaria externa entre el dígito de gasto 1 y dígito de gasto 7 del S273 PMU

Lo anterior se resumen en el siguiente cuadro de presupuesto.

Tabla 53. Presupuesto Ejercicio del S273 Programa de Mejoramiento Urbano, Vertiente Obras Comunitarias y de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO
VERTIENTE OBRAS COMUNITARIAS Y VERTIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Presupuesto ejercicio entregado o dirigido a los beneficiarios

Periodo: enero a septiembre de 2025

Cifras preliminares

Capítulo y concepto de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual	Modificado anual	Calendarizado al trimestre	Ejercido al trimestre	Avance financiero % (4/3)
-1	-2	-3	-4		
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,500,000,000.00	2,107,580,395.28	1,386,957,851.56	1,182,765,230.49	85.28%
43101 Subsidios a la producción	2,500,000,000.00	2,107,580,395.28	1,386,957,851.56	1,182,765,230.49	85.28%
Subtotal	2,500,000,000.00	2,107,580,395.28	1,386,957,851.56	1,182,765,230.49	85.28%

Otros capítulos de gasto

Periodo: enero a septiembre de 2025

Cifras preliminares

Capítulo de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual	Modificado anual	Programado al trimestre	Ejercido al trimestre	Avance financiero %



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

	-1	-2	-3	-4	(4/3)
1000 Servicios personales	0	74,039,619.99	47,488,230.26	47,363,627.99	99.74%
2000 Materiales y Suministros	0	3,466,731.07	2,821,423.61	302,750.80	10.73%
3000 Servicios generales	0	290,203,654.21	162,672,303.54	145,323,678.80	89.34%
Subtotal	0.00	367,710,005.27	212,981,957.41	192,990,057.59	90.61%
Total	2,500,000,000.00	2,475,290,400.55	1,599,939,808.97	1,375,755,288.08	85.99%

Fuente: Información con cifras del Módulo de Avance de Transversales (MAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al cierre del Tercer Trimestre (septiembre 2025).

Notas: LA UR 510 Dirección General de Obras Comunitarias en su carácter de Unidad Responsable del Programa y en términos de lo establecido en los numerales 6.6.1 fracción I, inciso c), fracción II, inciso h) y 11.3, fracción IX de las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano, coadyuva con la Dirección General de Infraestructura y Equipamiento en su carácter de Área Responsable de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento, apoya en el trámite de la gestión pagos de proyectos ante la DGPP.

Considerando que el recurso etiquetado en la UR 510 Dirección General de Obras Comunitarias, corresponde a la Vertiente Obras Comunitarias, así como, esta también es gestora de pagos de proyectos de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento, a continuación, se muestra el techo que se cuenta en cada una de las Vertientes, así como, el presupuesto para gastos de operación al periodo

Tabla 54. Presupuesto autorizado, modificado y ejercido del S273 Programa de Mejoramiento Urbano, Vertiente Obras Comunitarias y de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento.

TIPO DE GASTO	VERTIENTE	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	CALENDARIZADO AL TRIMESTRE	EJERCIDO AL TRIMESTRE
TIPO DE GASTO 1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	\$0.00	\$1,308,232,248.56	\$874,475,483.98	\$677,947,944.56
	OBRAS COMUNITARIAS	\$2,500,000,000.00	\$799,348,146.72	\$512,482,367.58	\$504,817,285.93
TIPO DE GASTO 7	GASTO DE OPERACIÓN	\$0.00	\$367,710,005.27	\$212,981,957.41	\$192,990,057.59
		\$2,500,000,000.00	\$2,475,290,400.55	\$1,599,939,808.97	\$1,375,755,288.08

Fuente: Registros Internos de la Dirección General de Obras Comunitarias.

Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial

- (UR_511). - Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano, Área Responsable de la vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial, reporta un presupuesto modificado anual de \$ 61,263,242.00, de los cuales calendarizó al periodo un importe de \$ 30,242,078.81 y un recurso ejercido de \$29,703,142.67 lo que representó un avance financiero del 98.22%.



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

En lo correspondiente a, la diferencia presentada entre el monto programado al trimestre y el monto ejercido asciende a la cantidad de \$538,936.14 esto debido a que hubo un retraso en la entrega de las facturas por parte del proveedor para el pago del primer y segundo entregable del tipo de apoyo fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración de programas², mismos que se verán reflejados en el siguiente trimestre.

Ampliaciones y reducciones

La UR 511 recibió de la Unidad Responsable del Programa UR 510 Dirección General de Obras Comunitarias, la adecuación presupuestaria por un importe de \$61,263,242.00, bajo el concepto de "Movimiento presupuestario entre Vertientes", por lo que se cuenta con recursos que permitieran el cumplimiento de metas y objetivos de la Vertiente PUMOT.

Lo anterior, se ve resumido en las siguientes tablas:

Tabla 55. Ampliaciones y reducciones presupuestales del S273 Programa de Mejoramiento Urbano, Vertiente Planeación Urbana, Metropolitano y Ordenamiento Territorial.

FOLIO MAP	FECHA DE REGISTRO	MONTO (\$)	
		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
25-15-510-289	13/02/2025	\$ 61,219,418.00	0
2025-15-510-1058	16/04/2025	\$ 43,824.00	0
TOTAL		\$ 61,263,242.00	

Fuente: Registros Internos de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano.

² Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Loreto del estado de Zacatecas. (primer entregable)

Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada Intraestatal de Lázaro Cárdenas -La Unión de Isidoro Montes de Oca. (primer entregable)

Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Aguaje el Zapote, Santa María Huatulco, Oaxaca. (segundo entregable)

Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Bajos de Coyula y Boca Vieja, Santa María Huatulco, Oaxaca. (segundo entregable)

Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Bajos del Arenal, Santa María Huatulco, Oaxaca. (segundo entregable)

Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de El Llano 1ra. sección, Tula de Allende, Hidalgo. (segundo entregable)



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Tabla 56. Presupuesto Ejercido del S273 Programa de Mejoramiento Urbano, Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial.

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO
VERTIENTE PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Presupuesto ejercido entregado o dirigido a los beneficiarios

Periodo: enero a septiembre de 2025

Cifras preliminares

Capítulo y concepto de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	60,286,313.87	30,198,254.81	29,659,318.67	98.21%
43101 Subsidios a la producción	0.00	60,286,313.87	30,198,254.81	29,659,318.67	98.21%
Subtotal	0.00	60,286,313.87	30,198,254.81	29,659,318.67	98.21%

Otros capítulos de gasto

Periodo: enero a septiembre de 2025

Cifras preliminares

Capítulo de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Programado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
1000 Servicios personales	0	0	0	0	0.00%
2000 Materiales y Suministros	0	0	0	0	0.00%
3000 Servicios generales	0	43,824	43,824	43,824	100.00%
Subtotal	0.00	43,824.00	43,824.00	43,824.00	100.00%
Total	0.00	60,330,137.87	30,242,078.81	29,703,142.67	98.21%

Fuente: Información con cifras del Módulo de Avance de Transversales (MAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al cierre del Tercer Trimestre (septiembre 2025).



Ejercicio del Subsidio:

Cabe destacar que del presupuesto ejercido, \$43,824.00 corresponden al pago de la partida 3000 y \$2,296,007.88 corresponden a las acciones del pago de pasivos de cuatro contratos del ejercicio fiscal 2024, de 15 proyectos, en los cuales fue ampliada su vigencia al 31 de marzo del presente año mediante la formalización de convenios modificatorios, esto debido a las afectaciones generadas por los fenómenos hidrometeorológicos y los cambios administrativos por los procesos electorales que impactaron el territorio en donde se están llevando a cabo los proyectos, lo cual generó un retraso en las actividades programadas en la entrega correspondiente.

Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático

(UR_516). - Dirección General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Cambio Climático reporta un presupuesto autorizado y modificado al trimestre de \$30,839,857.00, al trimestre no contó con recurso programado.

Ampliaciones y reducciones

Se destaca que durante el primer trimestre la UR 516 realizó solicitud de trámite ante la Unidad Responsable del Programa UR 510 Dirección General de Obras Comunitarias, para que a través de adecuación presupuestarias bajo el concepto de "Movimiento presupuestario entre Vertientes", se le dotará de recursos por la cantidad de \$30,839,857.00 que le permitieran el cumplimiento de metas y objetivos de la Vertiente GIRCC. Al periodo de reporte, la Vertiente contó con un presupuesto calendarizado de \$9,229,147.35 y un ejercido de \$3,375,866.80, resultando un subejercicio de \$5,853,280.55.

Tipo de Gasto 1: La diferencia de \$5,853,280.55. se debe a que no fue ejercido, derivado a un desfase de la planeación específicamente en el proceso de contratación que derivó en retrasos de inicio de los proyectos y repercutió en los avances de los proveedores en la ejecución de los tipos de apoyo de los proyectos, el recurso se ejerció en los estados de Guerrero con \$1,922,676.80, Estado de México con \$372,012.00 y Chiapas con \$1,081,178.00.

Lo anterior, se ve resumido en las siguientes tablas:

Tabla 57. Ampliaciones y reducciones presupuestales del S273 Programa de Mejoramiento Urbano, Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático.

FOLIO MAP	FECHA DE REGISTRO	MONTO (\$)	
		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
25-15-510-497	06/03/2025	\$30,389,857.00	\$ -
	TOTAL	\$30,389,857.00	0



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda
Dirección General de Obras Comunitarias

Fuente: Registros internos de la Dirección General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Cambio Climático.

Tabla 58. Presupuesto Ejercido del S273 Programa de Mejoramiento Urbano, Vertiente Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático.

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO
VERTIENTE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO**

Presupuesto ejercido entregado o dirigido a los beneficiarios

Periodo: enero a septiembre de 2025

Cifras preliminares

Capítulo y concepto de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual -1	Modificado anual -2	Calendarizado al trimestre -3	Ejercido al trimestre -4	Avance financiero % (4/3)
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	30,839,857.00	\$9,229,147.35	3,375,866.80	36.58%
43101 Subsidios a la producción	-	30,839,857.00	\$9,229,147.35	3,375,866.80	36.58%
Subtotal	-	30,839,857.00	\$9,229,147.350	3,375,866.80	36.58%

Otros capítulos de gasto

Periodo: enero a septiembre de 2025

Cifras preliminares

Capítulo de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual	Modificado anual	Programado al trimestre	Ejercido al trimestre	Avance financiero %
1000 Servicios personales	0	0	0	0	0.00%
2000 Materiales y Suministros	0	0	0	0	0.00%
3000 Servicios generales	0	0	0	0	0.00%
Subtotal	-	-	-	-	0.00%
Total	-	30,839,857.00	\$9,229,147.35	3,375,866.80	36.58%

Fuente: Información con cifras del Módulo de Avance de Transversales (MAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al cierre del Tercer Trimestre (septiembre 2025).